

CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 209

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Lunes, 3 de noviembre de 2008

SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN Y PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CONVENCIÓN DE LAS NU DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: 3 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

Entre el 3 y el 14 de noviembre se llevarán a cabo, en Estambul, Turquía, el séptimo período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 7) de la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y el primer período de Sesiones Extraordinarias de Comité de Ciencia y Tecnología (CCT). Tras la apertura oficial del período de sesiones y de las consultas regionales de los países de África, Asia, América Latina y el Caribe, Mediterráneo Norte y Europa Central y del Este, el 5 de noviembre comenzará el trabajo del período de sesiones CST. El CCT considerará su proyecto de programa de trabajo de dos años y el plan de trabajo de cuatro años. También se espera que analice formas de medir los avances en la implementación de los objetivos del plan estratégico decenal, que fue adoptado en septiembre de 2007 por la Octava Conferencia de las Partes (CdP 8), y que presente sugerencias metodológicas sobre cómo evaluar la implementación general del plan. La CRIC comenzará su trabajo el 7 de noviembre, con el foco en: programas plurianuales de trabajo preparados por la Secretaría, el Mecanismo Mundial, un Programa de Implementación Conjunta entre ambas organizaciones, la CRIC y el CCT; cuestiones relacionadas con la presentación de informes nacionales para la redacción de nuevas directrices; y el futuro formato del período de sesiones de la CRIC.

BREVE HISTORIA DE LA CNULD

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULD) es la pieza central de los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra. La CNULD fue adoptada el 17 junio de 1994, se abrió a la firma en octubre de 1994, entró en vigor el 26 de diciembre de 1996, y actualmente tiene 193 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la

degradación de la tierra. El objetivo central de la CNULD es el desarrollo de programas de acción nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con los donantes, las comunidades locales y las ONG.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre de Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité de negociación intergubernamental para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (CIND). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y delineó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Durante la CdP 4, en diciembre de 2000, se elaboró y adoptó un quinto anexo para Europa Central y del Este. Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el CIND se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar los informes del progreso respecto de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la CdP 1.

CdP 1: La primera Conferencia de las Partes (CdP 1) se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997. El CCT tuvo, simultáneamente, su primera reunión del 2 al 3 de octubre. En la agenda de la CdP 1 y el CCT se incluyeron fundamentalmente cuestiones organizativas. Los delegados seleccionaron Bonn (Alemania) como sede para la Secretaría Permanente de la CNULD y el Fondo Internacional de Desarrollo de la Agricultura (IFAD por sus siglas en inglés, FIDA en español) como organización administradora del MM. Como recomendación del CCT, la CdP estableció un panel especial para la supervisión de la continuación del proceso de relevamiento de hitos e indicadores y decidió que el CCT 2 debería considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. Se dedicó una reunión plenaria al diálogo entre las ONG y los delegados. Estos últimos adoptaron subsecuentemente la propuesta de que las futuras reuniones plenarias fueran dedicadas a diálogos similares de las ONG.

CdP 2: La CdP 2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998. El CCT se reunió en paralelo a la CdP del 1° al 4 de diciembre. Los delegados aprobaron acuerdos para que la Secretaría tenga sede en Bonn. Los países de Europa Central y del Este fueron invitados a presentar a la CdP 3 un proyecto de anexo regional de implementación. El CCT estableció un panel especial para el seguimiento de la discusión sobre los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno.

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del Boletín es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financi



CdP 3: Las Partes se reunieron para la CdP 3 en Recife, Brasil, del 25 al 26 de noviembre de 1999, y hubo además –en paralelo– otra reunión del CCT del 16 al 19 de noviembre. La CdP aprobó el largamente negociado Memorando de Entendimiento (MdE) sobre el MM. Decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programas de acciones nacionales, subregionales y regionales; y para la presentación de conclusiones y propuesta de recomendaciones concretas sobre los futuros pasos en la implementación de la CNULD. Además, la CdP designó un panel especial sobre conocimiento tradicional y otro sobre sistemas de alerta temprana.

CdP 4: La CdP 4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania. El CCT se reunió del 12 al 15 de diciembre. Los logros más notables de esta CdP fueron la adopción del quinto anexo regional para Europa Central y del Este, el comienzo de la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, el comienzo de la consideración de modalidades para el establecimiento de la CEIC, el envío de propuestas para mejorar el trabajo del CCT, y la adopción de un decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

CdP 5: La CdP 5 se reunió del 1º al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, y el CCT se reunió –en paralelo– del 2 al 5 de octubre. La CdP se centró en el establecimiento de modalidades de trabajo para el intervalo de dos años que habría antes de la CdP 6. Además, se avanzó en una serie de áreas, entre las que se incluyen el establecimiento del CEIC, la identificación de modalidades para mejorar la eficiencia y la efectividad del CCT, y el apoyo a una propuesta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para designar a la degradación de la tierra como una nueva área focal de financiamiento.

CRIC 1: La primera reunión del CRIC se realizó en las oficinas centrales de la Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002. Los delegados consideraron las presentaciones de las cinco regiones de la CNULD y trataron siete cuestiones temáticas. Durante la reunión también se analizó la información sobre los mecanismos financieros en apoyo a la implementación de la CNULD, el asesoramiento proporcionado por el CCT y el MM, y el informe de la Secretaría sobre las acciones destinadas a fortalecer las relaciones con otras convenciones y organizaciones relevantes.

CdP 6: La CdP 6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. El CRIC 2 se reunió del 26 al 29 de agosto. Los delegados designaron al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo financiero de la CNULD e identificaron criterios para el examen del CRIC por parte de la CdP 7. Además tomaron otras decisiones sobre, entre otras cosas, las actividades para la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras organizaciones, instituciones y agencias internacionales relevantes; formas de mejorar la efectividad del CCT; y el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. La CCT debatió acerca de la mejora de su eficiencia y efectividad, entre otros ítems de agenda.

CRIC 3: La tercera reunión del CRIC se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania. Durante la misma se revisó la implementación de la Convención en África, se consideraron cuestiones relacionadas con la implementación de la Convención a nivel global, se intercambiaron experiencias y se hicieron recomendaciones concretas para el trabajo futuro de la Convención.

CdP 7: La CdP 7 tuvo lugar en Nairobi, Kenya, del 17 al 28 de octubre de 2005. En paralelo, la CCT se reunió del 18 al 21 de octubre, y el CRIC del 18 al 27 de ese mes. Los participantes examinaron la aplicación de la Convención, desarrollaron un MdE entre la CLD y el FMAM, adoptaron el programa y presupuesto para el bienio 2006-2007 y examinaron

las recomendaciones incluidas en el informe de la Unidad de Inspección Conjunta (UIC) de las Naciones Unidas, entre otros puntos del programa. El debate sobre las unidades de coordinación regional concluyó sin que se adoptara una decisión. El CCT, en tanto, se ocupó —entre otras cosas— de la degradación de la tierra, la vulnerabilidad y la rehabilitación entre otras cosas. Se estableció un Grupo de Trabajo Especial Intergubernamental (GTEI) entre sesiones, para revisar el informe de la UIC y desarrollar un proyecto de plan estratégico y marco para la mejora de la implementación de la Convención. El informe del trabajo del GTEI fue enviado a la CdP 8 para su consideración.

CRIC 5: El quinto período de sesiones del CRIC tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007. Durante esta reunión se examinó la aplicación de la Convención en los países Parte afectados de Asia, América Latina y el Caribe, el Mediterráneo norte y Europa Central y Oriental. La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a presentaciones y mesas redondas sobre una selección de temas, como la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos, la gestión sostenible de la tierra, sistemas de alerta temprana y la movilización de recursos financieros. Durante la reunión, los delegados también se ocuparon de cómo mejorar la comunicación de la información y los informes nacionales, analizaron el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación celebrado en 2006 y condujeron un Diálogo Interactivo Mundial con los sectores interesados acerca de la inversión en áreas rurales en el contexto de la lucha contra la degradación y la desertificación de la tierra.

CdP 8: El octavo período de sesiones de la CdP se reunió en Madrid, del 3 al 14 de septiembre de 2007. Además del trabajo de la CdP, las Partes de la CNULD también participarán del sexto período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 6) del 4 al 14 de septiembre de 2007, y del octavo período de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) del 4 al 7 de septiembre de 2007. La CdP aprobó veintinueve decisiones; la decisión sobre el plan estratégico decenal atrajo la mayor atención de los delegados. La decisión del CRIC de solicitar a la Secretaría que, en consulta con el Mecanismo Mundial, revise el formato de los informes nacionales y la decisión del CCT de convocar a futuros períodos de sesiones con formato de conferencia, sumaron esfuerzos adicionales a la reforma de los mecanismos de implementación de la CNULD en la próxima década. El plan estratégico decenal solicita que en la CRIC 7 se realicen una serie de informes de avances sobre los planes plurianuales, y que se analice el formato de los informes nacionales. Los delegados de la CdP 8 no pudieron llegar a un acuerdo sobre el programa y el presupuesto, sin embargo se realizó una Sesión Extraordinaria de la CdP (SECdP) en la sede de las NU en Nueva York, el 26 de noviembre de 2007, para concluir este ítem. En la decisión final se acordó un crecimiento del presupuesto del bienio 2008-2009 del 4% de su valor en euros, de los cuáles un 2.8% será aportado por todas las Partes y el 1.2% restante será brindado de manera voluntaria por el Gobierno de España.

DIÁLOGO POLÍTICO DE ALTO NIVEL: En base a la decisión de la CdP 8, la Secretaría de la CNULD organizó un Diálogo Político de Alto Nivel bajo el tema "Lidiando con los desafíos globales de hoy en el contexto de la Estrategia de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación", el 27 de mayo de 2008, en Bonn, Alemania. El Objetivo del Diálogo fue facilitar un intercambio dirigido entre una serie de actores interesados sobre el plan estratégico decenal y promover el conocimiento y la aceptación entre quienes toman decisiones y definen políticas. El Diálogo fue organizado en torno a tres temas: el desarrollo de políticas, la movilización por una estrategia que mire hacia delante; y las respuestas a los desafíos emergentes. Los debates incluyeron comentarios sobre la implementación a nivel nacional, el financiamiento y la ciencia, tecnología y economía relacionada con la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía.



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 210

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS) Miércoles, 5 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT S-1: 3-4 DE NOVIEMBRE DE 2008

El séptimo período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 7) y el primer período de sesiones extraordinarias del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1) de la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación (CNULD) abrió en Estambul, Turquía, el lunes 3 de noviembre. En el plenario conjunto de apertura del período de sesiones de dos semanas se escucharon los discursos inaugurales de los anfitriones turcos, los líderes de la CNULD y algunos grupos regionales. Luego, el lunes por la tarde y durante todo el martes, se reunieron los grupos regionales.

PLENARIO CONJUNTO DE APERTURA

Hasan Sarikaya, Subsecretario del Ministro de Ambiente y Silvicultura de Turquía, llamó a la reunión al orden y dio la bienvenida a los participantes a la apertura de las reuniones conjuntas del CRIC 7 y el CCT S-1. También presentó un pequeño filme, "Turquía, un país cada vez más verde", sobre los desafios ambientales enfrentados por Turquía y sus respuestas. El filme destaca que ese país sufre la erosión del 80% de sus islas, en diferentes intensidades y que estará entre los más afectados por el cambio climático mundial. También describe los esfuerzos de Turquía por mejorar sus suelos, incluso a través de proyectos de forestación.

Luego, Sarikaya presentó un mensaje del Presidente de Turquía. Destacó la naturaleza transfronteriza de las cuestiones en consideración, y la resultante necesidad de trabajar de manera conjunta. Sarikaya también leyó un mensaje de bienvenida de Recep Erdogan, Primer Ministro de Turquía, y extendió la bienvenida de los Ministros de Agricultura y Asuntos Rurales, y Cultura.

Veysel Eroğlu, Ministro de Ambiente y Silvicultura de Turquía, dijo que la desertificación es uno de los problemas ambientales más importante de hoy, e hizo hincapié en que causa pobreza, migraciones, desempleo, y amenaza la alimentación y la seguridad. También destacó el papel que puede jugar el plan estratégico decenal (la Estrategia) en la reducción de la pobreza. Eroğlu hizo hincapié en la importancia de la cooperación tanto a nivel regional como internacional. Tras argumentar que "no podemos dejar que el suelo desaparezca en silencio", ofreció un panorama de los problemas enfrentados por Turquía en relación con la desertificación y la iniciativa de su país para combatirla.

Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNULD, señaló que la degradación de la tierra continúa. Tras dirigir la atención a la relación entre las amenazas mundiales, como la inseguridad alimentaria y el cambio climático, y la gestión sostenible de la tierra, pidió un nuevo régimen del cambio climático, integrador, que tome en cuenta la interacción entre el cambio climático y la degradación de la tierra, y el marco de acción ofrecido por la gestión sostenible de la tierra. Gnacadja destacó las reformas organizacionales realizadas para implementar las decisiones de la CdP 8 de la CNULD y los resultados esperados del CRIC 7 y CCT S-1, señalando que el presupuesto de la Secretaría no puede seguir en el nivel aprobado en la CdP 3 de Recife mientras sus responsabilidades de expanden. Tras hacer hincapié en que la Secretaría también tiene altas expectativas de las Partes, sugirió que los resultados de la reunión indicarán qué papeles deberán jugar las Partes.

Christian Mersmann, Director Gerencial del Mecanismo Mundial (MM), señaló que la Estrategia desarrolla un marco común para la mejora del impacto de la CNULD y da ímpetu al aumento de la cantidad y la calidad de los servicios del MM a las Partes de las CNULD. También dijo que el MM se ha adaptado la Estrategia y reestructurado, y seguirá aplicando cambios en el curso de su trabajo, en base a la orientación de las Partes. Asimismo, destacó que el impacto del trabajo del MM a nivel nacional y subregional ya se está sintiendo. Mersmann señaló que el desarrollo del Programa de Trabajo Conjunto entre la Secretaría y el MM es un gran éxito en relación con el espíritu de la Estrategia y la superación de la "vieja división" entre la Secretaría y el MM. Dijo que es un "documento vivo" para la cooperación mejorada que representa un primer intento de dar forma a la cooperación entre el MM y la Secretaría. Aplaudió los esfuerzos del Secretario Ejecutivo para posicionar a la Convención como uno de los principales jugadores de la gobernanza ambiental internacional. Dijo que esperaba los resultados de la revisión de la Unidad de Implementación Conjunta (UIC) del MM, ya que ofrecen la oportunidad de posicionar al MM en el contexto de la Convención. E instó a los participantes a releer el mandato del MM, tal como fue adoptado en el Artículo 21 de la Convención, y dijo que el MM está operando dentro de su mandato.

José Herranz, Director General de Recursos Naturales y Políticas Forestales, en representación del Presidente de la CdP y de la Ministro de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, Elena Espinosa, señaló que la Estrategia establece

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buro de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del Boletín es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción al español del Boletín es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el Boletín pertenecen a su



nuevos instrumentos para la mejora de la implementación de la Convención y su sinergia con otras convenciones de Río. También se refirió a los avances logrados por la secretaría durante el último año, así como a la atención que obtuvo la Convención en la reunión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) en mayo de 2008. También hizo hincapié en que las Partes de la Convención deben brindar la energía necesaria para garantizar el lugar de la Convención en la agenda mundial, instó a una implementación flexible y práctica de la Estrategia y destacó el apoyo del Gobierno de España.

Tras destacar que la complejidad de los problemas sociales y ambientales del actual milenio tiene un impacto especial sobre el mundo en desarrollo y requieren de una reevaluación de lo que ha sido hecho hasta ahora, Israel Torres, Presidente del CRIC 7, subrayó el significado de la reunión conjunta como comienzo de un nuevo capítulo de la vida de la CNULD. También dijo que esto pide hacer una reingeniería de los procesos, aprender de las debilidades y fortalecer todos los aspectos de la Convención, incluso los órganos subsidiarios y las Partes de la CNULD.

William Dar, Presidente del CCT, destacó el papel que el CCT jugará en la reforma de la CNULD. Señaló que la Estrategia indica que el CCT debe producir aportes científicos sólidos y recomendaciones orientadas a la política, y que el CCT reformará su estilo de reuniones. Informó que se ha seleccionado a un consorcio de cinco instituciones líderes para que ayuden a organizar el CCT 9, e invitó a los participantes a que visiten el stand de European Desertnet de esta reunión para obtener más información sobre el CCT 9. Asimismo, dijo que el CCT 9 deberá tomar una decisión para institucionalizar el asesoramiento científico de los expertos, tomando como modelo al Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

Luego Sarikaya invitó a los cuatro oradores a hacer sus declaraciones.

Antigua y Barbuda, en representación del G-77/CHINA, hizo hincapié en el apoyo del G-77/China a la Estrategia, aunque destacó su preocupación por el logro del cuarto objetivo de la Estrategia sobre la movilización de recursos. También pidió: un diálogo político informal con las Partes países desarrollados sobre el financiamiento antes de la CdP 9; que el FMAM fortalezca su punto focal sobre la degradación de la tierra, la desertificación y la deforestación; que la comunidad donante aumente la escala de la asignación de recursos financieros al punto focal en el marco del quinto reabastecimiento del FMAM; y una revisión del MM, que incluya su relación con su anfitrión, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. También dijo que el G-77/China espera la evaluación del MM por parte de la UIC, y que pedirá aclaraciones por la demora de la evaluación.

Francia, en representación de la UNIÓN EUROPEA (UE), hizo hincapié en la necesidad de cumplimiento de la Estrategia por parte de las Partes y en que el resultado clave del CRIC 7 debe ser avanzar hacia las futuras modalidades de trabajo de los órganos de la Convención, incluyendo: sus arreglos de colaboración, la gestión del conocimiento y los sistemas de informes, y los indicadores clave para la evaluación de los efectos e impactos. También instó a la CNULD a promover el mensaje sobre la degradación de la tierra enérgicamente, antes de la CdP de 2009 de la CMNUCC que se realizará en Copenhague, y sugirió que en 2009 la CNULD también haga un aporte al quinto Foro Mundial sobre el Agua y obtenga aportes del décimo séptimo período de sesiones de la CDS.

Ucrania, en representación de los países de EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE, hizo hincapié en la importancia de los programas de trabajo que serán revisados en esta reunión. También destacó la importancia de tomar en cuenta los intereses de todas las regiones, y pidió que se preste atención a la iniciativa regional sobre la movilización de recursos para el fortalecimiento de la implementación de la CNULD en Europa Central y del Este.

La juventud Ecológica de Angola, en representación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), lamentó la falta de recursos financieros de la Convención, incluyendo la reducción de los fondos para el financiamiento de la participación de las OSC y los delegados de los países en desarrollo. También reiteró el compromiso de las OSC con la participación y el ofrecimiento de capacidades al CCT en sus áreas de conocimiento, experiencia y tecnología, e hizo hincapié en la necesidad de mejorar los procesos de comunicación y los formatos de la presentación de informes a nivel nacional a la CNULD. También dijo que la participación de las OSC en esta cuestión deber ser garantizada por mecanismos verificables.

Luego, los participantes vieron un vídeo donde funcionarios del gobierno de Turquía y estudiantes de la escuela secundario de Ali Diza Özderici en Kemerburgaz, cerca de Estambul, plantan árboles en honor del CCT S-1 y la CRIC 7; 193 árboles en representación de las 193 Partes de la Convención; y diez árboles por delegado.

EN LOS PASILLOS I

Muchos de los participantes dejaron la ceremonia de apertura optimistas por las dos semanas que vendrán. Se acaban de enterar de que el Gobierno de Turquía estaba plantando diez árboles por cada uno de los delegados presentes en la reunión, y muchos elogiaron la buena organización de la reunión por parte del Gobierno Turquía.

Otros, en tanto, pensaron que el Secretario Ejecutivo Gnacadja había plantado sólidas raíces para el posterior desarrollo de la Estrategia durante el curso de las próximas dos semanas, en su presentación de apertura. Algunas Partes se sorprendieron, sin embargo, porque la sala no se abrió a declaraciones de otras Partes aunque el plenario de apertura conjunto concluyó antes de lo programado. A medida que las Partes comenzaban a llegar a su día y medio de reuniones regionales, algunos sostuvieron que esperan que se creen algunos grupos de contacto durante la segunda semana, para avanzar en las discusiones de la reunión sobre el programa de trabajo, el monitoreo y los indicadores, y el futuro formato del CRIC.

EN LOS PASILLOS II

Mientras el mundo espera ver el "cambio" que los estadounidenses harían a través de su elección nacional del martes, los participantes del CRIC 7 y el CCT S-1 lidiaron con sus propios cambios. Tras un día y medio de consultas regionales, que estuvieron centrados en los programas de trabajo individuales y conjuntos de la Secretaría y el MM, y en los indicadores para medir el impacto, algunos de los participantes sugirieron que tomará más tiempo adaptarse a los cambios previstos en el plan estratégico decenal adoptado por las Partes en la CdP 8. Los participantes indicaron que el gran desafío de las próximas dos semanas será abrazar las reformas que se han realizado durante el último año en la Convención, y que incluyen: un cambio de paradigma hacia un enfoque orientado a los resultados; la reparación de las relaciones institucionales; y lograr el cumplimiento de las Partes con los indicadores de medición.

Aunque los estadounidenses debieron esperar dos años para votar y ver un cambio en su país, durante las próximas dos semanas, las Partes de la CNULD podrán ver con claridad qué es lo que el cambio significará para la Convención.



Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 211

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Jueves, 6 de noviembre de 2008

CRIC 7 Y CCT S-1 DE LA CNULD: MIÉRCOLES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2008

El primer período especial de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1) comenzó su trabajo el 5 de noviembre de 2008. Tras adoptar la agenda, los delegados del CCT mantuvieron una discusión general sobre los ítems de la agenda relacionados con el CCT 9, los elementos de la Estrategia relacionados con el CCT, y el plan de trabajo de cuatro años del

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Presidente del CCT, William Dar (Filipinas) abrió el CCT S-1 destacando que el período especial de sesiones representa parte del proceso de reformas de la CNULD. También hizo hincapié en que este período de sesiones puede ayudar a garantizar que la ciencia informe de manera adecuada a la

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: El Presidente Dar presentó la agenda provisoria del CCT S-1 (ICCD/CST(S-1)/1 y Corr.1), que fue adoptada sin enmiendas por el CCT. Luego introdujo la organización del trabajo contenida en el Anexo II de la agenda. Instó al CCT a pasar la discusión del subítem 4 (d) de la agenda (elementos para la provisión de asesoramiento sobre las mejores maneras de medir el avance sobre los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 del plan estratégico decenal y el marco para la mejora de la implementación de la Convención), programada para el 6 de noviembre, al 5 de noviembre, porque formará parte de las discusiones del CRIC 7. El CCT adoptó la organización de trabajo tal como fue corregida de manera oral.

PLAN ESTRATÉGICO DECENAL Y MARCO PARA

LA MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA **CONVENCIÓN - CCT:** El Secretario Ejecutivo, Luc Gnacadja, presentó los documentos desarrollados por la Secretaría, en consulta con el Buró del CCT y como fue solicitado por la CdP 8, sobre el plan estratégico decenal y el marco para la mejora de la implementación de la Convención (ICCD/CST(S-1)/4).

AŜESORAMIENTO SOBRE LA MEJOR MANERA DE MEDIR LOS AVANCES SOBRE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1, 2 Y 3 DE LA ESTRATEGIA:

Elysabeth David, Coordinadora de Gestión del Conocimiento, Ciencia y Tecnología de la Secretaría de la CNULD, presentó ICCD/CST(S-1)/4/Add.3 y Corr.1 sobre la disposición de asesoramientos acerca de la major manera de medir los avances sobre los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. Youba Sobona, del Observatorio de Sahara y Sahel, presentó materiales sobre este tema.

El G-77/CHINA sugirió que se siga el modelo del PICC para el CCT pero subrayó la necesidad de respetar el asesoramiento científico, y pidió indicadores y directrices que puedan ser

utilizados en el diseño de proyectos del Mecanismo para el Desarrollo Limpio que apunten a reducir la degradación de la tierra y la desertificación.

La EU pidió que se llegue a un producto más elaborado antes de consultar con las Partes, un cronograma realista para un mayor desarrollo de los indicadores y un anexo que contenga recursos utilizados para desarrollar los indicadores. Asimismo, recomendó que se trate un número limitado de indicadores simples y compuestos, que se utilicen los datos disponibles, y que se consulte con expertos en monitoreo y evaluación al examinar las asunciones hechas sobre los vínculos causales entre objetivos e impactos.

SUDÁN subrayó la necesidad de investigación a nivel nacional para facilitar el monitoreo y la evaluación de vulnerabilidad y poder generar una línea base más amplia. UGANDA hizo hincapié en la necesidad de definir de manera cuidadosa la información reunida a nivel nacional. MÉXICO sugirió que se defina donde quiere la Convención estar en 2018, con respecto a la Estrategia y sus Objetivos 1 y 2. ARGENTINA dijo que se debe trabajar más en las consideraciones del pasado sobre los indicadores.

SENEGAL destacó la importancia de la transferencia de información relevante del nivel local hacia el mundial sin pérdida de datos, y de la armonización de la recolección de datos a nivel subregional. CHILE sostuvo que se debe evaluar la aplicabilidad de los indicadores elegidos y, junto con INDONESIA, destacó que el adecuado monitoreo de las Partes tiene implicancias financieras.

ARABIA SAUDITA dijo que el logro de los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 depende de la implementación del Objetivo Estratégico 4 (movilización de recursos a través de la creación de alianzas) y YEMEN dijo que el Objetivo 4 debería ser discutido antes de los Objetivos 1-3. El MM hizo hincapié en las conexiones entre todos los cuatro objetivos estratégicos, haciendo hincapié en que son necesarios argumentos sólidos para movilizar los recursos.

TURQUÍA sugirió que se designe a una institución principal para que reúna la información específica.

La UE invitó a las Partes a unirse a la UE, el PNUMA y sus colaboradores en el desarrollo de un nuevo Atlas Mundial de la Desertificación. PAKISTÁN hizo hincapié en la importancia de la cooperación con las otras convenciones de Río, y de aprender de ellas.

IRÁN dijo que es fundamental presentar indicadores mensurables y cuantitativos para todos aquellos ítems del Objetivo Estratégico 3. PERÚ destacó la importancia de los indicadores para la concientización de quienes toman decisiones políticas. KÊNYA hizo hincapié en la identificación de: las instituciones existentes que tienen información y datos; y en los vacíos de datos. SUDÁFRICA instó al CCT a que colabore con otros fotos, y traduzca la información científica en acción.

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Este numero del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conlifte, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. , cpam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Australia al Ministerio de Nederal a SWAN Interprecional son Companyo de Nueva Zelanda. SWAN Interprecional son Companyo de Swanda Sw Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Frinandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico kimo@iisd.org, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, Nueva York, Nueva York 10022, Estados Unidos de América. El equipo de trabajo del BNT en la CRIC 7 de la CNULD y la Sesión Extraordinaria del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) puede ser contactado por correo electrónico en <lynn@iisd.org>.



Tras hacer hincapié en que la información requerida existe, PANAMÁ dijo que el CCT sólo debe determinar qué indicadores y metodologías utilizar. CUBA pidió indicadores simples y objetivos. VIETNAM hizo hincapié en la necesidad de un entendimiento común de los conceptos de degradación de la tierra, desertificación, sequía y deforestación, y de un grupo de hitos verificables para cada indicador clave. EGIPTO subrayó el papel del CCT en la promoción de la cooperación Sur-Sur y pidió la compilación de las lecciones aprendidas por los países que enfrentan desafíos similares y con características geográficas similares. ITALIA destacó que el agua es una cuestión transversal, pertinente tanto a la desertificación como al cambio climático, y pidió su inclusión cuando se desarrollen indicadores.

COSTA RICA dijo que el CCT deber establecer una base sólida de conocimiento científico para aumentar el perfil de la Convención. ZIMBABWE pidió el "desencadenamiento sistemático" de las reformas desde el nivel global al local. La Fundación Ambiental Oasis de Vida (Colombia), en representación de las ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), hizo hincapié en los datos de alta calidad y confiables, y en el conocimiento tradicional.

La Secretaría respondió a los comentarios, y señaló que el Buró Conjunto del CCT-CRIC propuso que se hagan evaluaciones regionales sobre el estatus de los indicadores existentes. Sokona señaló la necesidad de construir puentes con el cambio climático y el PICC, en especial en la operativización de los indicadores de adaptación y la situación de la línea base en las tierras secas.

FUNCIONAMIENTO DEL CCT: TRABAJO DEL BURÓ DEL CCT DURANTE EL PERÍODO ENTRE SESIONES DE 2008: El Presidente Dar presentó el trabajo del Buró del CCT durante el período entre sesiones de 2008 (ICCD/CST(S-1)/2), destacando las dos reuniones del Buró, la preparación de los documentos del CCT S-1, y la selección de un consorcio para ayudar con la preparación del CCT 9.

REFORMULANDO LA OPERACIÓN DEL CCT: La Secretaría presentó el informe de los avances en la preparación de la CCT 9 en un formato de conferencia científico y técnico (ICCD/CST(S-1)/3), destacando que el Buró seleccionó a Ciencia de las Tierras Secas para el Desarrollo (CTSD) como el consorcio que lo ayudará en la organización del CCT 9.

La UE hizo hincapié en que el CCT 9 deberá hacer un aporte sobre la degradación de la tierra a la Conferencia del Cambio Climático de 2009, estar abierto a toda la comunidad científica y mejorar la articulación de los términos ecológicos y financieros, y las medidas para cuantificar acciones (que deben ser armonizados y coordinados con otras convenciones). JAPÓN propuso que se involucre al consorcio en la recolección de datos sobre los Objetivos Estratégicos 1-3 y la evaluación de indicadores. Tras hacer hincapié en las funciones científicas y políticas del PICC, BRASIL, con el apoyo de CHILE, destacó la necesidad de definir cuáles son los resultados esperados para la CdP 9. SUDÁFRICA y PERÚ hicieron hincapié en la necesidad de incluir el conocimiento indígena. Muchos oradores manifestaron el interés de sus expertos nacionales y regionales de participar en el consorcio, y solicitaron información sobre los criterios de selección, destacando la importancia del equilibrio geográfico. SENEGAL, con el apoyo de TÚNEZ, dijo que África se ha visto especialmente afectada por la desertificación y que sus expertos también quieren participar. TRINIDAD Y TOBAGO instó a la inclusión de los expertos de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y de las cuestiones que le resultan pertinentes a ese grupo.

La Secretaría dijo que el CTSD establecerá un grupo de trabajo para enero de 2009.

El CTSD dijo que cada grupo estará formado por 30 expertos, seleccionados en función de su conocimiento científico y de su representación en términos de género y ubicación geográfica. También sostuvo que el CTS. seleccionará en un principio a diez expertos que a su vez seleccionarán a los 20 restantes, que pedirán una participación mundial.

BRASIL señaló que la propuesta del CTSD pone el énfasis en la degradación de la tierra y dijo que el foco debería seguir estando en la desertificación, e hizo hincapié en la transparencia de los procesos de trabajo de los grupos de trabajo. SUDÁN señaló que la desertificación es una degradación de la tierra en determinados ecosistemas, y dijo que es necesaria una investigación sólida, no sólo una revisión de la investigación.

ESPAÑA preguntó cómo se incorporará a los puntos focales técnicos. COLOMBIA, con el apoyo de FRANCIA, sugirió que se vincule el trabajo del consorcio con los programas regionales existentes. LÍBANO sugirió que se saque ventaje de la superposición con otras conferencias y plataformas. La Unión Arabe Maghreb, dijo que cuestiones como la seguridad alimenticia y del agua también deberían ser discutidas, y que el sector privado debería participar. FRANCIA sugirió el desarrollo de una hoja de ruta hacia la conferencia científica. Un representante de una OSC pidió la patrticipación del CCT en el consorcio.

El CTSD aclaró que el sector privado y los miembros de la sociedad civil pueden ser observadores. Describió la estrategia del CTSD de publicar resultados de diferentes interesados, y dijo que los países deberán difundir la información a nivel local.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN

PLURIANUAL (CUATRO AÑOS) DEL CCT: La Secretaría presentó su propuesta de plan de trabajo para los próximos cuatro años (ICCD/CST(S-1)/4/Add.1) y el programa de dos años relacionado (ICCD/CST(S-1)/4/Add.2), señalando que este ultimo sería revisado para ver las recomendaciones hechas en su plan de trabajo.

La UE dijo que un plan de trabajo de cuatro años es consistente con la Estrategia, pero pidió por una mejor definición del papel y la contribución de los puntos focales nacionales. En cuanto al programa de trabajo, propuso la armonización del trabajo de la Secretaría y del buró del CCT, limitando la cantidad de actividades, elaborando un presupuesto, y sosteniendo un diálogo de científicos/políticos durante la CdP 9 y CCT 9. BRASIL hizo hincapié en la calidad más que en la cantidad de actividades. PERÚ dijo que el trabajo sobre los indicadores del desarrollo existe y sugirió que se vinculen las actividades y planes del programa con las actividades en curso, y que se incluya el trabajo sobre el conocimiento tradicional en relación con la degradación de la tierra. JAPÓN destacó las superposiciones en los logros esperados y preguntó por el enfoque planificado del Buró para reunir los datos de rendimiento.

ARGENTINA recomendó que se incluya un resultado sobre la mejora de las redes científicas. COLOMBIA estuvo de acuerdo con Argentina y Brasil sobre la necesidad de centrarse en la desertificación. CÁNADÁ sugirió que se aclare la lógica entre resultados, actividades y logros, e hizo hincapié en que la calidad está por encima de la cantidad de indicadores de rendimiento. MÉXICO sugirió que en el plan de trabajo se incluya un premio internacional sobre la degradación de la tierra, la desertificación y la sequías. MARRUECOS advirtió en contra de la superposición de los indicadores de los programas de dos años de trabajo y el plan de cuatro años. IRÁN preguntó qué pasará ente 2011 y 2008. CHILE, con el apoyo de CUBA, pidió que se haga hincapié en la dimensión nacional. YEMÉN sostuvo que la desertificación es la degradación de las tierras secas, causada por factores humanos y políticos. CHINA dijo que los "temas candentes", como el de la captura de carbono, deben ser priorizados.

Los delegados continuarán las discusiones sobre este ítem de la agenda el jueves 6 de noviembre.

EN LOS PASILLOS

Mientras muchos pensaban que el período de sesiones del CCT estaba avanzando a buen ritmo dentro del Hall del Plenario, el resultado de las elecciones de EE.UU. y su impacto se metieron en el centro de las conversaciones de muchos participantes. Algunos tienen la esperanza de que con un demócrata como Presidente la participación de EE.UU. en los acuerdos ambientales multilaterales se modifique.

Con respecto a un frente sustancial, la discusión del CCT S-1 sobre los tres Objetivos Estratégicos llevó a algunos a preguntarse qué debería estar primero –el huevo o la gallinateniendo en cuenta que la movilización de recursos es el principal punto de partida de cualquier iniciativa. Mientras tanto, algunos explicaron que la contracorriente que pareciera estar debajo de las preocupaciones de los participantes, en relación con la composición de los miembros del consorcio, es resultado del riesgo que se corre por omitir a los expertos científicos y políticos de los países en desarrollo. Y sirve, también, a diferencia del modelo del PICC, para desvincular los intereses técnicos de los políticos.



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 212

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Viernes, 7 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT S-1: JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2008

El primer período especial de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1) concluyó su trabajo el 6 de noviembre de 2008. El CCT, en tanto, discutió su plan de trabajo de cuatro años, el programa de trabajo de dos años y un informe oral para el CRIC 7 sobre estos ítems; considero su asesoramiento al CRIC 7 sobre la medición del progreso sobre Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia; y adoptó su informe.

COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL (CUATRO AÑOS) PARA

EL CCT: El Presidente del CCT, Dar, invitó a la Secretaría a responder a los comentarios del miércoles sobre el plan de trabajo de cuatro años. La Secretaría dijo que el programa de trabajo fue enviado para orientación y está siendo financiado a través de fondos suplementarios, mientras que el plan de trabajo, presupuesto y logros serán adoptados en la CdP 9; acordó que el trabajo relacionado con el CCT y la Secretaría es complementario, por lo que los indicadores pueden ser combinados; y dijo que había tomado nota de las propuestas de reducir la cantidad de indicadores de rendimiento y actividades.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO COSTEADO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DOS AÑOS DEL

CCT: El Presidente Dar abrió la discusión de piso del programa de trabajo de dos años del CCT (ICCD/CST(S-1)/4/Add.2). GUINEA-BISSAU sugirió que se focalice sobre el impacto de la sequía. SENEGAL señaló que no había presupuesto en el programa de trabajo de dos años. PANAMÁ sugirió que se focalice en plan de trabajo de cuatro años, dado que el programa de trabajo de dos años terminará en un año. YEMEN dijo que el programa de trabajo se debe centrar en un programa de 13.5 meses, dado que 2008 casi está terminando. La UE dijo que el programa de trabajo debe ser realista e incluir los modos de llevarlo a cabo. PERÚ sugirió que el CCT establezca un calendario para la implementación efectiva del programa, mientras que GUINEA ECUATORIAL pidió marcos temporales precisos.

Tras recordar la historia de la CNULD, CHAD, BENIN, NIGERIA, GUINEA y CHILE preguntaron de dónde vendrán los recursos para el programa. NIGERIA explicó que el presupuesto basado en recursos reducirá de manera significativa las actividades a ser implementadas. NIGERIA y GUINEA destacaron algunas presunciones incorrectas respecto del

plan de trabajo. JAPÓN dijo que sin costos estimados, es difícil determinar lo apropiado de las actividades y expresó su preocupación por la mención de la necesidad de fondos suplementarios. TURQUÍA preguntó si la DDS está colaborando con las instituciones internacionales mencionadas en el informe y cuando serán desarrolladas las redes del programa temático.

URUGUAY, con el apoyo de BRASIL, sugirió que se focalice sobre la movilización de recursos para la implementación de muchas de las actividades. CÔTE D'IVOIRE hizo hincapié en el rol de los corresponsales nacionales. Tras destacar la experiencia de la CDB, PAKISTÁN acentuó la importancia de los corresponsales de ciencia y tecnología en la promoción de las actividades ambientales transfronterizas. ITALIA dijo que la conferencia científica internacional es instrumental para el logro de Objetivos Estratégicos y el programa de trabajo debe destacar y conectar la conferencia con los Objetivos. SUDÁFRICA hizo hincapié en la necesidad de que las instituciones de la Convención fortalezcan su cooperación para evitar la duplicación de esfuerzos y ahorrar costos.

EE.UU. señaló que el programa de trabajo cuesta €10.000 e identifica 55 actividades. Luego preguntó si la Secretaría aportará todos los fondos y si es factible que se espere que el Presidente del CCT y el Buró se involucren en todas las actividades. ARGENTINA propuso que se compare el presupuesto con los resultados esperados.

Muchas Partes destacaron la necesidad de que se prioricen las actividades, dado los recursos financieros limitados. GHANA hizo hincapié en el rol del conocimiento tradicional en el desarrollo de indicadores y CHILE destacó, como prioridades del CCT, el desarrollo de reuniones científicas regionales y la promoción de la Convención. BURKINA FASO pidió que el CCT priorice las consultas regionales sobre indicadores y reuniones de los grupos de trabajo. VIETNAM sugirió que el programa de trabajo se centre en la conferencia científica internacional y acentuó la necesidad de que se movilice la participación activa de las Partes. MARRUECOS dijo que algunas actividades se deben posponer hasta el próximo período de dos años.

MÉXICO dijo que los fondos asignados son insuficientes para establecer el perfil del CCT. INDIA advirtió que el desarrollo de una base científica sólida no se debe sacrificar cuando se priorizan las actividades. KYRGYZSTAN dijo que la recolección de información de los corresponsales científicos debe ser presupuestada. CABO VERDE pidió que el MM ayude a movilizar fondos para superar las limitaciones financieras.

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Australia, el Ministerio de Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del Boletín es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción al español del Boletín es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el Bol

#4



COLOMBIA hizo hincapié en que el grupo de Amigos del CCT, se establezca en el marco del Objetivo Operativo 3, y que debe garantizar la representación regional. JORDANIA dijo que la coordinación entre los puntos focales, el CCT y la Secretaría debe ser más activa. CHAD puso énfasis en el establecimiento de vínculos formales entre el CCT y las instituciones de investigación, en particular en África.

TÚNEZ dijo que los recursos financieros y la preparación de los países para producir y armonizar los indicadores, son obstáculos para la implementación del programa de trabajo. ARGELIA y la REPÚBLICA DE ÁFRICA CENTRAL destacaron la necesidad de que se establezcan prioridades. LÍBANO acentuó la necesidad de una base de datos armónica. ZAMBIA hizo hincapié en la necesidad de que se eliminen las actividades innecesarias y subrayó la importancia de que se use información y datos nacionales.

NIGERIA preguntó cuando se presupuestarán las actividades individuales. OSC acentuó los vínculos entre la participación comunitaria, la diseminación de información, el cambio de comportamiento e impacto, y preguntó cuánto dinero se dirige hacia estas actividades. VENEZUELA dijo que se necesitan materiales preparativos para el desarrollo de indicadores apropiados. ISRAEL señaló que no existe en el programa ningún mecanismo para el control de calidad de los envíos científicos y dijo que la revisión voluntaria en profundidad no afecta al presupuesto. La REPÚBLICA DOMINICANA propuso que se rediseñe un marco temporal para el plan.

En respuesta a los comentarios, el MM recordó su mandato, reiteró la necesidad de argumentos técnicos y científicos sólidos para la movilización de recursos, destacó la discusión en curso con la DDS sobre colaboración y expresó su voluntad de ofrecer sus servicios de asesoramiento financiero a las Partes.

La Secretaría dijo que el programa de trabajo fue desarrollado para el logro de los resultados que pidieron las Partes a través de su adopción de la Estrategia. También dijo que el programa de trabajo 2008-2009 fue desarrollado con fines informativos, pero el CCT 9 y la CdP 9 considerara un programa de trabajo 2010-2011 que será acompañado por un presupuesto detallado y el CCT identificará prioridades en este y en los programas de trabajo futuros. Luego señaló que de 55 actividades, unas 20 sirven para propósitos múltiples y así son redundantes pero no repetitivos, y agregó que muchos no conllevan costos significativos.

INFORME DEL CCT S-1 SOBRE EL PLAN DE TRABAJO DE CUATRO AÑOS Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DE DOS AÑOS: El Presidente Dar describió los contenidos principales del informe del plan de trabajo de cuatro años y el programa de trabajo de dos años del CCT que será presentado en el CRIC 7. Señaló que las Partes hicieron muchas declaraciones y adosaron dos documentos. En relación con el programa de trabajo 2008-2009, las prioridades por las cuales el financiamiento adecuado se debe movilizar, incluyen: selección de indicadores mínimos; organización de la conferencia científica del CCT 9; participación de corresponsales científicos y tecnológicos en actividades identificadas en 2009; organización del diálogo de política científica junto con la conferencia científica; y planeamiento del próximo programa de trabajo de cuatro años (2010-2013) y el próximo programa de trabajo. El CCT decidió pedirle al Presidente que presente el informe al

PROYECTO DE ASESORAMIENTO DEL CCT AL CRIC SOBRE CÓMO MEDIR MEJOR EL PROGRESO SOBRE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1, 2 Y 3 DE LA ESTRATEGIA: El Presidente Dar presentó el proyecto de asesoramiento del CCT al CRIC sobre la medición del progreso respecto de los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 para su consideración y aprobación por parte del CCT. La UE

recomendó varios cambios, incluyendo el establecimiento de quien es responsable de varias tareas. NIGERIA, con el apoyo de SIRIA, sugirió que los cambios detallados para el texto a esta altura son inapropiados porque sólo han recibido el proyecto.

En respuesta a la preocupación de ARGELIA respecto del proyecto de recomendaciones esté disponible sólo en ingles, el texto se leyó y se tradujo de manera oral.

Acerca de la selección de un conjunto mínimo de indicadores, ISRAEL dijo que hay una contradicción en el texto, que pide un conjunto mínimo de indicadores pero luego enumera muchas fuentes posibles para estos. BRASIL, con el apoyo de SIRIA, dijo que los indicadores deben tener en cuenta las circunstancias especiales de los países y sus necesidades. PERÚ acentuó la importancia de que los indicadores se hagan más explícitos y que se usen indicadores disponibles. ECUADOR recomendó la inclusión de los indicadores existentes de la FAO.

Acerca de los hitos y líneas de base, EE.UU., con el apoyo de ARGENTINA, sugirió que los términos "hitos" y "línea de base" se definan claramente.

Sobre los métodos para la recolección y análisis de datos pertinentes para uso con el conjunto mínimo de indicadores, la UE sugirió que los métodos deben ser "identificados", "definidos" y "desarrollados" además de ser "armonizados".

SUDAN advirtió que la lucha contra la desertificación no siempre mejora las condiciones de vida, lo cual es un Objetivo Estratégico difícil de conseguir. COLOMBIA llevó la atención a la necesidad de recursos financieros para cumplir el trabajo y sugirió que se haga una mención al GM. ARGELIA subrayó la importancia del costeo y determinación de fechas reales para el cumplimiento de las tareas.

El Presidente Dar dijo que la reunión del Buró se debe desarrollar con la participación de las Partes interesadas para finalizar el documento al cierre del CCT.

PROYECTO DE INFORME DEL CCT S-1: El Presidente Dar invitó a los miembros del Comité a que adopten el proyecto de informe del CCT S-1 (ICCD/CST(S-1)/L.1). La Relatora del CCT, Maria Nery Urquiza Rodriguez (Cuba), presentó el informe y señaló que la versión final incluirá un informe de los debates en el marco de cada ítem discutido durante el CCT S-1, tal como fue completado por el Buró y la Secretaría. El Comité adoptó el informe sin enmiendas y autorizó a la Relatora a que lo complete con la asistencia de la Secretaría.

El Presidente Dar agradeció a los participantes por apoyar la mejora de la base científica y tecnológica de la Convención y cerró el CCT S-1 a las 4:44pm.

EN LOS PASILLOS

Aunque el CCT concluyó su primer período de sesiones especiales y pasó las discusiones sobre indicadores al CRIC, algunos delegados expresaron su esperanza de que el grupo de contacto que considerará la cuestión durante la segunda semana le preste una adecuada atención, y los participantes indicaron que ya había comenzado el debate sobre la composición del grupo. También se analizó cuál es el modelo más apropiado para introducir la ciencia a la CNULD. Parte de las discusiones se centraron en las lecciones del modelo del PICC y cómo este puede ser incorporado en las actividades del CCT. Algunos acentuaron el valor de un órgano científico independiente mientras que otros destacaron los méritos de un grupo representativo que asegure la incorporación de perspectivas diversas. Mientras tanto, está previsto que el Grupo de Europa Occidental y Otros, el único grupo regional de las Naciones Unidas sin un Anexo espejo de la Convención, reciba un informe de la Secretaría Ejecutiva el viernes. Los otros grupos regionales de las NU recibieron informes similares durante las reuniones de los Anexos realizadas durante los primeros dos días del período de sesiones en Estambul.



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 213

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Lunes, 10 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT S-1: VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE

El séptimo período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 7) y el primer período de sesiones extraordinarias del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1) de la Convención de las NU de Lucha contra la Desertificación (CNULD) abrió el 7 de noviembre de 2008. Los delegados participaron en discusiones generales sobre la implementación de la Estrategia antes y después de un diálogo interactivo sobre las orientaciones estratégicas de la CNULD

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

El Presidente del CRIC, Israel Torres (Panamá) abrió el CRIC 7 y pidió que los participantes aporten contribuciones financieras, técnicas y políticas para lograr los objetivos de la CNILD

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: La Secretaría presentó la agenda provisoria (ICCD/CRIC (7)/1) y propuso que se cambié el día de la discusión sobre los programas de trabajo de dos años del CCT y el CRIC que es el lunes 10 de noviembre, al viernes 7 de noviembre por la tarde, para tratar los planes y programas de trabajo de todos los órganos de Convención juntos. En respuesta a la preocupación de ARGELIA en relación con las limitaciones, la Secretaría dijo que la discusión continuará el 10 de noviembre si es necesario. El CRIC adoptó la agenda y la organización del trabajo en el Anexo II de la agenda provisoria, tal como fue revisada oralmente. El CRIC designó al Vicepresidente Hussein Nasrallah (El Líbano) como Relator del CRIC 7.

PLAN ESTRATEGICO Y MARCO DE TRABAJO DE

PLAN ESTRATEGICO Y MARCO DE TRABAJO DE DIEZ AÑOS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNULD, presentó el informe sobre la implementación de la Estrategia y marco de trabajo para mejorar la implementación de la Convención (ICCD/CRIC (7)/2). Pidió recomendaciones del CRIC sobre las reformas organizativas de la Secretaría y la operacionalización de la Estrategia y expresó su interés en que se desarrolle una discusión antes de la CdP 9 sobre el Objetivo Estratégico 4 (movilización de recursos).

El Presidente pidió a los grupos regionales que no hablaron en la sesión de apertura conjunta del lunes 3 de noviembre que hagan comentarios. Chile, en representación del GRULAC, dijo que los esfuerzos del MM y la Secretaría son loables y deben continuar. Se lamentó que la reunión regional no se haya realizado y que falten recursos para la oficina regional de América Latina y el Caribe. Chad, en representación del GRUPO AFRICANO, hizo recomendaciones sobre la implementación de la Estrategia, entre las que se incluyen: creación de vínculos claros entre la Secretaría y el MM;

fortalecimiento de los esfuerzos de movilización de recursos; refuerzo de las Unidades de Coordinación Regional (UCR); apoyo y mejora de la implementación de los planes nacionales de acción; y fortalecimiento de la cooperación y coordinación entre los países y regiones. Myanmar, en representación del GRUP ASIA, pidió atención para la reunión del 6 de octubre de los representantes del Anexo Regional de Implementación (ARI) sobre un mecanismo que facilite la coordinación regional de la implementación de la CNULD, la cual desarrolló directrices para facilitar las tareas del ARI de proponer mecanismos de coordinación regional.

Luego los delegados hicieron comentarios generales sobre la agenda del CRIC, algunos hablaron durante la mañana y otros después del diálogo interactivo que concluyó por la tarde.

ARGELIA hizo hincapié en la necesidad de roles claramente definidos para cada órgano subsidiario y dijo que el MM es el único órgano que ha producido resultados tangibles. TURQUÍA, en representación de los países del MEDITARRANEO DEL NORTE, destacó los vínculos entre el suelo, el agua y el secuestro de carbono, y apoyó el fortalecimiento de la coordinación regional. PAKISTAN acentuó la importancia de la estrategia de comunicación y las lecciones aprendidas de otros instrumentos.

NIGERIA acentuó que la Estrategia no especifica los medios para operativizar sus objetivos y que el MM, si bien lo ha hecho bien, nunca estuvo dirigido a facilitar la efectiva movilización de recursos. Dijo que la presunción de un Programa de Trabajo Conjunto (PTC) es errónea porque el MM está guiado por las prioridades de los donantes y no por la decisión de las Partes y la extensión de la independencia del MM de la Secretaría requiere discusión. ECUADOR dijo que la Secretaría y el MM deben coordinar sus esfuerzos para asegurar los fondos para su región. ARABIA SAUDITA destacó que las Partes requieren apoyo para armonizar los esfuerzos regionales y subregionales con la Estrategia.

CHINA puso énfasis en la necesidad de: movilizar "recursos y atención política" para la implementación de la CNULD; aclarar los Objetivos Estratégicos; reforzar la coordinación a nivel mundial, regional y nacional; fortalecer las instituciones de la CNULD; hacer más transparente el proceso de toma de decisión; y fortalecer al MM para la movilización de recursos financieros, especialmente para el apoyo de la implementación de los PNA. En relación con el plan propuesto para la reestructuración de la Secretaría, dijo que un plan como este, si es implementado, debilitará su capacidad de coordinar y servir para la implementación de la CNULD y para cumplir con las necesidades de las Partes.

EE.UU. destacó que, entre otras cosas: hay dos superposiciones en las funciones de la Secretaría, MM y las Partes, y las Partes deben tomar la responsabilidad de sus propias funciones; actualmente muchos indicadores de

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Economía, Comercio e Industrial de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industrial de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial Corganización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción al español del Boletín es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el Boletín pertenecen a sus autores y no necesariamente reflej



performance son de rendimiento, no resultados, aunque dijo que deben evolucionar con el tiempo; y que se debe lograr el consenso sobre los indicadores en la CdP 9.

SUDÁN propuso que el MM sea una parte integral de la Secretaría. La REPÚBLICA CENTRAL DE ÁFRICA pidió recursos para alinear los PNA con la Estrategia, dijo que la falta de colaboración activa entre el MM y la Secretaría es una amenaza para la CNULD y explicó la necesidad de las UCR. GAMBIA pidió que se alineen los PNA con la Estrategia, y se asegure la representación regional en el rol de la CNULD como una autoridad mundial en el conocimiento científico y que conduzca un tipo de estudio Stern sobre las economías de la desertificación.

PROTERRA (Perú) dijo que las OSC juegan un papel importante en la implementación de la Estrategia y que se deben establecer indicadores para monitorear su contribución. SUDÁFRICA destacó la coordinación regional y la importancia del fortalecimiento de las instituciones de la CNULD, especialmente el MM, en la movilización de recursos. TUNISIA señaló que los recursos financieros limitados son un impedimento para la implementación de la Estrategia. También acentuó el rol de las acciones nacionales, vínculos y cooperación entre la Secretaría y el MM, las estructuras institucionales apropiadas, los indicadores para el progreso del monitoreo y el financiamiento de las ONG.

BANGLADESH propuso que la asignación de recursos de la CNULD se base en la severidad del problema. Tras comparar la cantidad de reuniones anuales desarrolladas en cada una de los órganos de la convención de Río y en la emergencia temprana de la desertificación como un problema ambiental internacional, dijo que la CNULD es débil y debe ser fortalecida.

SÚAZILANDIA dijo que la implementación de la Estrategia aún está focalizada a nivel mundial y acentuó la importancia de la evaluación de las UIC para la armonización y alineación del trabajo del MM y la Secretaría. MALI expresó su preocupación por la colaboración entre el MM y la Secretaría y explicó la utilidad de las UCR.

MARRUECOS dijo que el financiamiento se debe dirigir a las actividades que incluyen la reforestación. HAITI pidió a la Secretaría y al MM que apoye a los países más afectados por la desertificación, incluyendo a través de la transferencia de tecnología. PERÚ señaló una oportunidad de obtener fondos de la reducción de emisiones de la deforestación. ARGENTINA dijo que la CNULD debe recibir fondos dedicados especialmente para la Convención y pidió participación de la sociedad civil, bancos regionales y el sector privado.

El Secretario Ejecutivo, Gnacadja, hizo hincapié en que la Secretaría está buscando: la orientación de las Partes sobre programas de trabajo, indicadores y el formato futuro del CRIC; y puntos de vista sobre los mecanismos de coordinación regional existentes. También dijo que la Secretaría cree que los PNA deben ser considerados en el marco de los PTC.

DIÁLOGO INTERACTIVO SOBRE LAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE LA CNULD: En

su discurso de introducción, Modou Diange Fada (Senegal), Presidente del Diálogo Interactivo, propuso siete cuestiones que se focalizan en la discusión, entre las que se incluyen: prioridades para la implementación de la Estrategia; puntos de vista sobre el presupuesto y los recursos financieros; alianzas y sinergias; y apoyo que se espera del CDS -17. El Moderador Philbert Brown (Jamaica) dijo que la sesión debe facilitar el intercambio de puntos de vista entre las Partes sobre sus expectativas del CRIC y sobre los mecanismos de incentivo. El Diálogo comenzó con seis presentaciones.

Godert van Lynden (Información Mundial de Suelo) hizo una presentación sobre la Evaluación Mundial de Productividad de Suelo (EMPS), una iniciativa innovadora que usa el cambio de biomasa como un indicador de poder para la productividad de suelo. Sem Shikongo (Namibia) describió los modos en que las Partes pueden utilizar un enfoque de manejo basado en resultados para asegurar la implementación exitosa de la Estrategia.

Luca Montanarella (Comisión Europea) señaló que la desertificación lleva a pérdidas sustanciales de carbono terrestre para la atmósfera y recomendó que se desarrollen fuertes sinergias entre las Convenciones de Río para mejorar

la protección del suelo. Mika Castro Lucic (Universidad de Chile) hizo una presentación sobre la seguridad alimentaria y las poblaciones indígenas, y señaló que la CNULD aporta el mejor instrumento para reconocer los derechos de las poblaciones indígenas en la lucha contra el hambre, la pobreza y la degradación ambiental.

Cristina Manzano (Federación Internacional de Productores Agrícolas) se refirió a los modos de mejorar la seguridad alimentaria en el marco de la Estrategia y acentuó que los agricultores deben estar mejor integrados en la CNULD. Christophe Crepin (Banco Mundial) describió la importancia de marcos de trabajo de cooperación para el logro de la Estrategia, y señaló la importancia de mejorar la movilización de recursos.

NIGERIA señaló que además de las alianzas y el mejor manejo, los recursos financieros son más importantes y que el MM carece de capacidad de llevar a cabo sus responsabilidades. PAKISTÁN dijo que el rol del carbono orgánico del suelo en el desarrollo de sinergias entre la CNULD, la CMNUCC y la CDS necesita ser elaborado. CHILE señaló que hay un amplio rango de sinergias entre las Convenciones de Río, y expresó su preocupación por la falta de recursos financieros para la implementación de la CNULD. ISRAEL sugirió que se haga un mapa de los cambios sociales y políticos utilizando las mismas series de tiempo que se utilizaron para hacer mapas de las variables biofísicas en el estudio GLADA, con el objetivo de hacer los cambios correlativos para encontrar los impulsores del cambio en la productividad del suelo.

En respuesta a las declaraciones de las Partes, Shikongo destacó el rol de la evaluación de las UIC para asegurar que los órganos de la Convención estén alineados para implementar la Estrategia. Crepin dijo que hay un claro vacío financiero, así como una necesidad de eficiencia y alianzas.

GRANADA preguntó qué sinergias deben ser empleadas para desarrollar alianzas. GAMBIA dijo que el Banco Mundial debe financiar los PNA para aliviar la pobreza e incorporar las preocupaciones ambientales dentro de sus proyectos. TURQUÍA sugirió que se le dé atención al manejo sostenible de suelo y agua. COLOMBIA enfatizó la necesidad de trabajar con las poblaciones indígenas.

BURKINA FASO alentó la movilización de recursos adicionales, en particular para la inversión en áreas áridas. BENIN dijo que se debe desarrollar legislación en las áreas priorizadas. SANTA LUCÍA preguntó como la CNULD puede alentar las alianzas para la lucha contra la pobreza y lograr seguridad alimentaria. ARGELIA enfatizó la importancia del desarrollo rural para la lucha contra la desertificación y pidió que se refuerce el MM y se tomen fondos del FMAM.

En sus respuestas de conclusión, los panelistas destacaron: una aparente falta de voluntad política por parte de los países desarrollados que aportan recursos; la importancia de la evaluación de las UIC para el tratamiento de cuestiones de recursos; los desafíos de la preparación de un mapa sobre los factores socioeconómicos; y la necesidad de intercambios de tecnología. El Presidente Fada hizo hincapié en las responsabilidades del FMAM y de todas las Partes en la movilización de recursos.

EN LOS PASILLOS

El cierre del primer día del CRIC 7 encontró a los participantes expresando puntos de vista combinados, una mayoría señaló su satisfacción con lo sustancial, pero muchos expresaron su frustración por el proceso. Si bien una cantidad de participantes dio la bienvenida al conocimiento que se obtuvo del Diálogo, pidieron que se repiense su estructura, y citaron, por ejemplo, una reducción del tamaño del panel para permitir más discusión y aportar para un foco temático. La discusión sobre la Estrategia generó frustraciones para mucos. Algunos expresaron su preocupación porque la sesión pueda encontrar difícil generar algo sustancial para la CdP 9 y dijo que la discusión fue una reelaboración de la declaración de "los mismos argumentos que ya habíamos escuchado", mientras que otros expresaron sus preocupaciones más sustanciales debido a que el plan de trabajo de la Secretaría no distingue entre las responsabilidades de la Secretaría y las de otros sectores interesados. Los más optimistas señalaron que los participantes estuvieron más sinceros que nunca antes, y que la reunión fue claramente "un sendero a través del pantano" de las cuestiones.



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 214

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Martes, 11 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT S-1: LUNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

El CRIC 7 consideró los términos de referencia (TdR) y el programa de trabajo de la Unidad de Implementación Conjunta (UIC) de la evaluación del Mecanismo Mundial (MM), y los planes de trabajo y programas de los órganos de la Convención durante su segunda jornada de trabajo. Un grupo de contacto se reunió al final del día para considerar los programas de trabajo de los órganos de la Convención.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

PRESENTACIÓN DE LOS TDR Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA UIC SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MM: La UIC presentó los TdR de la evaluación del MM, incluyendo los objetivos, el impacto pretendido, el alcance, a metodología, las misiones y los resultados esperados, tal como fuera solicitado por la CdP 8 (ICCD/CRIC(7)/INF.5). También dijo que entre las principales cuestiones a tratar se incluyen: el trabajo y las funciones del MM; la falta de claridad en los arreglos institucionales y la contabilidad; y el alineamiento entre el MM y los programas de la Secretaría.

Chad, por el GRUPO AFRICANO, dijo que los TdR deberían estar alineados con la decisión establecida en la CdP 8. Myanmar, por el GRUPO ASIA, destacó que la reestructuración de la Secretaría ha hecho que la comunicación con las Partes sea más difícil. Chile, por el grupo de AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC), apoyó la revisión u los TdR, e instó a la Secretaría a que ponga a disponibilidad los fondos. Turquía, por el MEDITERRÁNEO NORTE, apoyó la revisión y pidió que se examinen, entre otras cosas, los indicadores y el financiamiento. La UE hizo hincapié en que: el Buró de la CdP debería involucrarse más en la elaboración de los TdR; la revisión debería basarse en las revisiones anteriores; y los costos deberían ser minimizadas. El G-77/CHINA dijo que el impacto de los fondos movilizados por el MM es pequeño, e instó a una financiación total de la revisión.

EE.UU. dijo que la revisión debería demostrar las ventajas comparativas del MM y analizar las tareas del MM en relación con las organizaciones y los sujetos identificados en los Artículos 20 y 21 de la CNULD y los mecanismos financieros emergentes. Ucrania, por EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE (ECE), hizo hincapié en la optimización del presupuesto de la UIC. CÔTE D'IVOIRE sugirió que se ajusten las tareas, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos. NIGERIA dijo que el MM debería hacer más para financiar la evaluación de la UIC.

SUDÁFRICA propuso que se tome en cuenta el mandato del MM en el contexto de la cambiante arquitectura financiera, los arreglos institucionales y la contabilidad, y pidió aclaraciones acerca de los criterios utilizados en la selección de los países de estudio. ARABIA SAUDITA solicitó un estudio en profundidad de los artículos de la Convención sobre la resolución de disputas de cuestiones institucionales y aclaraciones sobre la cooperación del MM con otras instituciones financieras y el apoyo a nivel nacional, subregional y regional.

MARRUECOS dijo que la Secretaría y el MM son contabilizables para la CdP y deberían encontrar el dinero para la evaluación. GAMBIA recordó que la evaluación de la UEC de la Secretaría fue más económica que la propuesta evaluación del MM y sugirió que se reduzcan los costos. SUAZILANDIA destacó el actual "medio ambiente poco saludable" en el que algunas Partes están etiquetas como que apoyan a la Secretaría y otros que apoyan al MM. Y anticipó que la evaluación de la UIC podría ayudar a resolver esta situación. CHINA sugirió que se agregue una evaluación de la estructura organizacional del MM, la composición de su plantilla de personal y la competencia profesional a los TdR. TAILANDIA estuvo a favor de que se combinen el mandato de la Secretaría y el MM a nivel regional. La UIC dijo que tomará mayores esfuerzos reducir los costos, y que la cuestión financiera de la evaluación debe resolverse de manera urgente.

CONSIDERACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO PARA LOS ÓRGANOS DE LA CONVENCIÓN: El

Subsecretario Ejecutivo, Grégoire de Kalbermatten, presentó el proyecto de plan de trabajo plurianual de la Secretaría (ICCD/CRIC(7)/2/Add.1), el programa de trabajo de dos años (ICCD/CRIC(7)/2/Add.2), y el proyecto de programa de trabajo conjunto (PTC) de la Secretaría y el MM . Christian Mersmann, Director General del MM, presentó su plan de trabajo para el MM y el programa de trabajo con su evaluación de costos (ICCD/CRIC(7)/2/Add.3 and Add.4).

El Presidente dio la palabra a aquellos oradores que no pudieron hacer comentarios durante la discusión general del viernes 7 de noviembre. BRASIL dijo que el enfoque regional de la CNULD es único, pero que los programas de trabajo no reflejan de manera adecuada este aspecto. También lamentó que su reunión regional no se haya realizado tal como había sido planeado, cuestionó la necesidad de una unidad de servicios de la Secretaría de la Conferencia. Apoyó el papel de la Secretaría en la movilización de recursos e hizo hincapié en que la CNULD n es una convención sobre el clima o la tierra. BURUNDI destacó la necesidad de alinear los PAN con la Estrategia.

El Secretario Ejecutivo, Gnacadja, dijo que: la CNULD debería ocuparse de la degradación de la tierra para responder al cambio climático, el problema de la seguridad alimenticia,

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austrai, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La

#6



la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible; la reestructuración de la Secretaría busque adaptarse a la Estrategia, mejorar la capacidad y eliminar las redundancias; y que las Partes deberían tener en cuenta la reestructuración en sus coordinación y cooperación regional.

Chad, por el GRUPO AFRICANO, hizo hincapié en la importancia de: las UCR; el financiamiento de los PAN; la creación de capacidades para los puntos focales; y la resolución de las diferencias entre el MM y la Secretaría. Arabia Saudita, por el GRUPO ASIA, dijo que los indicadores del grupo de trabajo sobre MM deberían ser cuantitativos. El GRULAC pidió un enfoque centrado en lo regional, un claro cronograma para las prioridades nacionales; e indicadores cuantitativos y medidas.

El MEDITERRÁNEO NORTE pidió una metodología secuencial consistente de la implementación a lo largo de las regiones, y sugirió que el CCT participe en el desarrollo de la metodología. La CEE expresó su rechazo porque al programa de trabajo del MM le faltan actividades para su región. El G-77/ CHINA pidió indicadores que brinden información de línea de base, y dijeron que la falta de consultas regionales antes del CRIC 7 había limitado la capacidad del Grupo de hacer contribuciones valiosas.

La UE hizo hincapié en: garantizar la efectividad, posponer el segmento de diálogo científico de alto nivel. También dijo que el plan y el programa de trabajo del MM reúnen los requisitos pero son difíciles de leer; que deben concretarse los resultados esperados del MM; que los indicadores de rendimiento deben ser precisos pero son difíciles de leer; y que el marco de inversión debería medir el impacto y la satisfacción del cliente.

CANADÁ felicitó al MM por sus esfuerzos por alinear su enfoque con la Estrategia y por presentar un proyecto de programa un programa de trabajo financiado. También dijo que el MM y la Secretaría tienen diferentes mandatos y que el PTC debería ser sólo una pequeña parte de su trabajo.

EE.UU. solicitó: indicadores cuantitativos; una división más clara del trabajo entre el MM y la Secretaría; la división del MM sobre los mecanismos "innovadores"; claridad en los vínculos de causalidad entre los logros esperados y los indicadores de rendimiento; y una aclaración sobre que el foco sobre los suelos y la tierra le pertenece a las tierras secas.

CHINA preguntó por la relación entre la nueva estructura de la Secretaría y las cinco áreas de actividad de la CNULD. También dijo que las actividades de creación de capacidades son omitidas, que las URC deberían verse fortalecidas y que el MM es un órgano de movilización de recursos, no de implementación de proyectos, y que debería estar coordinado con la Secretaría, las UCR y los puntos focales nacionales.

SUIZA dijo que las actividades del programa de trabajo del MM están conectadas con su función fundamental, que al mismo tiempo suponen el riesgo de dispersar al MM en acción. Asimismo, señaló que el PTC incluye los resultados de los programas de trabajo del MM. ARGENTINA dijo que las actividades regionales están en el "corazón" del JPS, con la Secretaría trabajando desde el nivel global al regional, y el MM que trabaja medio día al regional. MÉXICO hizo hincapié en la necesidad de una estrategia mundial de información y sugirió la creación de un documental con alguien de prestigio internacional para mejorar el impacto global de la Convención.

Argelia, por el GRUPO AFRICANO, dijo que el PTC es factible, y el programa de trabajo del MM está completamente alineado con la Estrategia, y que se deben especificar indicadores fáciles, precisos e implementables. NIGERIA y ZIMBABWE dieron la bienvenida al PTC. NIGERIA destacó la importancia de la creación de capacidades a nivel nacional. CÔTE D'IVOIRE hizo hincapié en la importancia de los recursos del FMAM y la coordinación a nivel nacional. MARRUECOS dijo que algunos indicadores extras son redundantes.

EGIPTO expresó su interés por ser sede de una URC, propuso el establecimiento de un fondo fiduciario y, con NIGERIA, propusieron la integración del en lo que hoy es la Secretaría. PAKISTAN dijo que la estrategia de comunicación debe ser efectiva y que las nuevas estrategias de presentación de noticias

están "estresando" a las Partes. COLOMBIA dijo que, en la CdP 9, los planes y programas de trabajo deberán demostrar de qué modo apoyan a los PNA y la movilización de recursos, y pidió mayores aclaraciones en relación con las UCR.

Vol. 4 No. 214 Página 2

ISRAEL sugirió: que se determine una línea base acordada: que se identifique un mecanismo de control de calidad para aquellos materiales que van a ser publicados en Internet; y que se organice una "lluvia de ideas" estructurada para analizar el foco de la CNULD. MALI dijo que los PAN son uno de los principales elementos de la implementación del CNULD, pero que los documentos sólo los mencionan esporádicamente. TAILANDIA hizo hincapié en la creación de capacidades. TUNEZ dijo que el MM debería centrarse en la obtención de fondos para la implementación de los PNA.

GAMBIA hizo hincapié en la necesidad de un mecanismo regional funcional que podría estar cerca del nivel de implementación. JAPON preguntó qué había hecho la Secretaría para implementar el plan de trabajo. Las OSC sugirieron que se desarrollo un mecanismo para facilitar la participación de las organizaciones sociedad civil en la Convención, y se adopte su mecanismo.

En respuesta a los comentarios, de Kalbermatten dijo que el foco consensuado de la Convención está puesto en la desertificación, pero que otras cuestiones relacionadas deben ser conservadas. Reconoció los vacíos a la hora de ser servir a los programas nacionales, y estuvo de acuerdo con la necesidad de brindar apoyo para la coordinación regional, pero dijo que la Secretaría está limitada a la hora de brindar todos los servicios ofrecidos y solicitados por las Partes. Estuvo a favor de avanzar hacia indicadores cuantitativos, y dijo que la creación de capacidades está en el programa de trabajo, pero que el foco de la Secretaría está puesto en el monitoreo y la presentación de informes. Gnacadja agregó que los cinco grupos operativos de la Secretaría se derivan de la Estrategia. Mersmann señaló que había una aparente aceptación de la estructura básica propuesta para la Secretaría, estuvo de acuerdo con Nigeria sobre el rol de asesor del MM, y aclaró que el MM no tiene oficinas regionales, luego de sostener que trabaja con consultores en un programo

INFORMES SOBRE EL PLAN DE TRABAJO A CUATRO AÑOS DEL CCT, EL PROGRAMA DE TRABAJO A 2 AÑOS Y EL PROGRAMA DE TRABAJO A DOS AÑOS DEL CRIC: El Presidente del CCT, Dar, presentó el plan de trabajo plurianual del CCT y el programa de trabajo costeado para 2008-2009 ((ICCD/CST (S-1)/4/Add.1 and Add.2), e hizo una presentación oral del informe de las reuniones del CCT realizadas del 5 al 6 de noviembre de 2008. También destacó que el CRIC los tomará en cuenta para garantizar la coherencia con los planes de trabajo del CRIC y la Secretaría.

La Secretaría presentó el programa de trabajo a dos años del CRIC (ICCD/CRIC(7)/2 Add.6), señalando que se espera que la CdP 9 le dé un nuevo mandato y modalidades operativas, haciendo que un plan de trabajo de cuatro años sea dificil de desarrollar. Las Partes discutirán estos ítems el martes.

EN LOS PASILLOS

El Grupo de Contacto 1 sobre los programas de trabajo de los órganos e instituciones de la Convención, fue presidido por María Mbengashe y se reunió por primera vez en lunes a la noche. Según los reportes informales, la discusión, que demoró una hora, estuvo centrada en el objetivo del grupo y el propósito de un documento no oficial distribuido por la Secretaría para facilitar la discusión. Finalmente, no se informó de ninguna discusión clave, debido a las variadas interpretaciones de los participantes del mandato de grupo. Sin embargo, los participantes acordaron hacer consultas regionales sobre el texto de la Secretaría durante la mañana del martes, y solicitaron que se envíen comentarios adicionales a la Secretaría antes de la 1 de la tarde del martes. A partir de ellos, la Secretaría preparará un documento revisado que será distribuido entre los participantes del Grupo de Contacto el martes por la tarde.



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 215

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS) Miércoles, 12 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT S-1: MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2008

Los delegados de la CRIC 7 consideraron los programas de trabajo de dos años del CRIC y el CCT, el formato de las futuras reuniones del CRIC, y los aportes del CCT S-1 al CRIC. Un grupo de contacto se reunió por la tarde y la noche para considerar los programas de trabajo de los órganos de la Convención.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

CONSIDERACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE LA CONVENCIÓN: Las Partes continuaron su discusión, comenzada el lunes 10 de noviembre, sobre los planes de trabajo del CRIC y el CCT. Chad, por el GRUPO AFRICANO, acentuó la complementariedad operativa entre los planes de trabajo de los órganos de la Convención. EE.UU. pidió indicadores pertinentes y cuantificables para los Objetivos Operativos y dijo que debe ser clara la diferencia entre las líneas de base y los hitos. Myanmar, por el GRUPO ASIA, sugirió que se hagan más entendibles los aspectos técnicos de los planes de trabajo.

Ucrania, por la CEE, destacó la importancia de los corresponsales científicos, los indicadores y la línea de base. El G-77/CHINA señaló que el financiamiento para los planes de trabajo y su implementación sigue poco claro. Chile, por el GRULAC, dijo que el CCT necesita contribuciones regionales como las de los mecanismos y reuniones de coordinación regional, y pidió la inclusión de las actividades regionales en la Secretaría y en los presupuestos regulares del MM. YEMEN enfatizó sobre el fortalecimiento de las redes regionales y preguntó si continuarán las comunicaciones con los países que no se han alineado con las nuevas directrices de informes. ARABIA SAUDITA dijo que las organizaciones especializadas en las áreas de desertificación y degradación del suelo deben tomar parte en la evaluación biofísica de los datos.

CHILE sugirió que se analicen los obstáculos de los países para la implementación del programa de trabajo del CRIC y dijo que las OSC deben cumplir con las directrices de informes de RBM. BANGLADESH propuso que el CCT se reúna al menos dos veces al año y sugirió que se clasifiquen los países por su vulnerabilidad en lugar de los anexos regionales. La UE hizo hincapié en la necesidad de armonizar los planes de trabajo del CCT y el CRIC. CHINA comentó que el rol de la ciencia y la tecnología para el establecimiento de sinergias entre las convenciones de Río ha sido pasado por alto y pidió

más capacitación sobre ciencia y tecnología. ZAMBIA acentuó las interacciones entre el CCT y los órganos pertinentes de la convención de Río.

El Presidente del CCT, Dar, dijo que las actividades prioritarias para 2008-2009 incluyen indicadores de impactos, para las cuales se requiere apoyo de los corresponsales científicos y tecnológicos. También señaló la necesidad de movilizar el apoyo de las instituciones científicas internacionales y regionales para ayudar a los corresponsales a trabajar en red y compartir el asesoramiento científico.

LESOTO destacó el efecto que busca la CNULD de mejorar los modos de vida de quienes viven en los desiertos. SUDÁN advirtió que el logro de este efecto requiere que se traten los elementos por afuera de la CNULD. MÉXICO propuso que se publiquen los resultados del CRIC en Internet y un ranking mundial de los países más afectados por la desertificación.

CONSIDERACIÓN DEL FORMATO DE LAS FUTURAS **REUNIONES DEL CRIC:** La Secretaría presentó opiniones para el formato futuro de las reuniones del CRIC (ICCD/ CRIC(7)/4). Propuso que los indicadores de performance sean revisados cada dos años y los indicadores de impactos cada cuatro años. Chad, por el GRUPO AFRICANO, expresó su apoyo al formato propuesto. Chile, por el GRULAC, y Georgia, por la CEE, apoyó el tratamiento de todas las regiones a la vez, con la implementación de la Estrategia revisada cada dos años y de la Convención a través de los perfiles de desertificación, la degradación del suelo y la sequía (DDSS) y los indicadores de impacto cada cuatro años. La UE expresó su preferencia por: reuniones del período entre sesiones del CRIC en un estilo de foro de aprendizaje; período de sesiones del CRIC desarrollados durante la revisión de la implementación de la CdP, con informes anuales sobre los Objetivos Operativos y elaboración de informes cada cuatro años para los Objetivos Estratégicos; y reuniones del CCT desarrolladas durante el período entre sesiones del CRIC focalizadas en los Objetivos Estratégicos. BRASIL propuso que: las reuniones de coordinación regional precedan las reuniones del CRIC; que el CRIC revise tanto la implementación de la CNULD y el funcionamiento de sus órganos; y que dos de los cinco segmentos del CRIC se dediquen a la evaluación de la performance nacional. EE.UU. sugirió que las sesiones futuras del CRIC se focalicen en la Estrategia y que los indicadores sean revisados cada cuatro años, y apoyó el formato del CRIC, pero con el agregado de una revisión de indicadores mundiales. También aclaró que si bien los diferentes indicadores serán revisados en los cuatro años, los mismos indicadores serán revisados para todos los órganos de los órganos de la CNULD y las Partes durante cada sesión de

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del Boletín es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financi

#7



TAILANDIA, CANADÁ, Chile, por el GRULAC, y otros apoyaron que se desarrollen las reuniones del período entre sesiones del CRIC y el CCT una después de la otra o en paralelo. Antigua y Barbuda, por el G-77/CHINA, preguntó si desarrollar sesiones del CCT y el CRIC seguidas es una decisión estratégica o para ahorrar costos. Chile, por el GRULAC, apoyó la propuesta de que el MM debe informar de manera concurrente con otros órganos de la Convención. Georgia, por ECE, dijo que los informes del FMAM, el MM y la Secretaría se deben presentar en las reuniones del CRIC. GUINEA ECUATORIAL dijo que es necesario vincular al MM con el FMAM y que el FMAM debe enviar informes al CRIC.

En referencia a las OCS, PERÚ recordó a los participantes que la CNUCDS es una convención de Partes y, con el G-77/CHINA, JAPÓN y otros, dijo que la cantidad de días de las reuniones del período entre sesiones se debe reducir. ARGENTINA, CANADÁ, BRASIL, la UE y otros apoyaron la participación de las OSC. BRASIL sugirió que su participación debe incluirse al principio en la agenda de la sesión. Un representante de OSC alentó a que se defina el rol de las OSC, en particular la relacionada con los indicadores.

ARABIA SAUDITA dijo que el CRIC debe definir sus actividades y resultados requeridos antes de cada reunión. PAKISTÁN sugirió que se tomen las lecciones de otras convenciones de Río par alas directrices de los informes nacionales. MÉXICO dijo que todos los informes se deben preparar en un período del CRIC, y propuso que se evalúen los aspectos de género en los informes nacionales. CHINA dijo que los envíos del CRIC deben contener recomendaciones focalizadas. Myanmar, por el GRUPO ASIA, destacó que la revisión de la implementación de los programas de dos años está faltando en el formato propuesto del CRIC. El G-77/CHINA acentuó que las directrices de informes para el MM deben ser establecidas por la CdP 9 para asegurar su alineación con la reasignación de mediano plazo del Marco de Asignación Regional del FMAM.

TURQUIÁ y ARGENTINA sugirieron que el CRIC también debe revisar la implementación de la Convención a nivel regional. JAPÓN apoyó un foco sobre los resultados de la implementación de la Convención. EL SALVADOR dijo que el apoyo financiero relacionado con la revisión del CRIC debe ser provisto directamente a los órganos de coordinación nacional.

CONSIDERACIÓN DEL APORTE DEL CCT S-1: El Presidente del CCT, Dar, presenté el consejo del CCT al CRIC sobre cómo medir de la mejor manera el progreso respecto de los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 (ICCD/CST (S-1)/5/Add.1).

La UE dijo que el documento requiere implementación urgente y que debe indicar quien lo implementará y en qué plazo. ISRAEL dijo que la selección de indicadores debe buscar la identificación de indicadores óptimos, pero no debe satisfacer todos los criterios identificados en el documento. VIETNAM advirtió contra la utilización de indicadores que son utilizados por múltiples entidades pero que son definidos de manera diferente por cada una, y alentó a que se tomen los indicadores más pertinentes para la Convención. PAKISTÁN exigió a la Secretaría que considere el trabajo regional realizado sobre los indicadores de desarrollo.

BURKINA FASO alentó al Buró y a la Secretaría a que establezca sistemas para darles más poder a los corresponsales de ciencia y tecnología y, con INDIA, buscó que se aclare como designarlos. INDIA preguntó si la recomendada cooperación Norte-Sur y Sur-Sur sucederá en el marco del CCT o en una base bilateral.

El G-77/CHINA dijo que las reuniones regionales deben ser financiadas por el presupuesto central de la Secretaría y pidió que el MM asegure que los fondos estén disponibles para la participación completa de todas las regiones en las reuniones del CCT. También pidió que haya fondos disponibles para las regiones para la preparación de las líneas de base nacionales y las evaluaciones como aportes al trabajo de base del CCT. ARGENTINA dijo que es útil establecer un objetivo inicial cuando se eligen indicadores, y destacó el aumento de la capacidad y la armonización de los procesos.

Chile, por el GRULAC, hizo hincapié en la importancia de la creación de capacidades a nivel mundial, regional y nacional. GUINEA dijo que los corresponsales de ciencia y tecnología deben recibir los medios apropiados para realizar su misión. ECUADOR sugirió que el CCT realice un estudio en profundidad sobre los indicadores que ya existen en las regiones. JAPÓN pidió que los pasos de mediano plazo incluidos en el documento sobre el asesoramiento del CCT sobre la medición del progreso se especifiquen en detalle (ICCD/CST(S-1)/5/Add.1). SUDÁN propuso: enmiendas textuales para enfatizar el uso de "indicadores existentes directamente pertinentes"; que los esfuerzos se dirijan a la generación de nuevos datos e información de base en la investigación científica, biofísica y socioeconómica; y un foco sobre el nivel nacional.

El Presidente del CCT, Dar, en respuesta a los comentarios, describió el proceso que se seguirá para armonizar los indicadores y los aportes adicionales que serán incluidos en las recomendaciones para el envío a la CdP 9. También hizo hincapié en que la implementación, de cualquier manera, dependerá de la disponibilidad de recursos. El plenario se levantó temprano para que se pudieran ofrecer interpretaciones simultáneas en el grupo de contacto sobre los programas de trabajo de los órganos de la Convención.

GRUPO DE CONTACTO 1

Presidido por Maria Mbengashe (Sudáfrica), el Grupo de Contacto sobre los programas de trabajo de los órganos de la CNULD se reunió luego del plenario hasta las nueve de la noche. El Grupo acordó que se coordine su trabajo en base a los términos de referencia propuestos por la Secretaría, sobre la base de los cuales comenzaron la consideración del proyecto de documento revisado que contiene parte del informe del CRIC para la CdP 9. El Grupo consideró el texto que trata el marco de trabajo programático, que está estructurado en seis subsecciones: recomendaciones generales, CCT, CRIC, MM, Secretaría y PTC Secretaría-MM. El Grupo concluyó una consideración inicial párrafo por párrafo de las tres subsecciones, ad referendum.

El debate principal se centró en si atribuir a "algunas" Partes las referencias específicas para las que no pueden ser conciliadas los puntos de vista divergentes, y algunos expresaron su preocupación porque esto mostrará la falta de consenso. Entres estas cuestiones estaban las referencias a la movilización de recursos para la evaluación de la UIC del MM, el apoyo para el enfoque de manejo basado en recursos y las unidades de coordinación regional, y la preocupación por la adecuación de los recursos financieros para la implementación. El Grupo se reunirá nuevamente el miércoles para considerar las subsecciones que quedan y para una segunda lectura del texto revisado.

EN LOS PASILLOS

Si bien los delegados hicieron sus declaraciones oficiales en el salón del plenario del CRIC 7, se informó que hubo actividad en muchos otros frentes en otras salas de reuniones. Las consultas sobre los días anteriores en las que participaron el Buró del CCT y los corresponsales de ciencia y tecnología llevaron al desarrollo de un proyecto de cuestionario para pedir información sobre los indicadores que están en uso en los distintos países, y de una línea de tiempo que permita obtener y compilar esta información a término para que pueda ser considerada en la CdP 9.

Mientras tanto, los grupos de tareas de cada uno de los anexos regionales se reunieron para compartir sus visiones sobre los mecanismos de coordinación regional, en preparación para los informes que la CdP 8 les pidió que preparen en relación con estos mecanismos posibles. Algunas regiones indicaron que se estaba cerca de llegar a un acuerdo sobre su propuesta y que ahora están considerando si un consultor o un miembro del anexo regional elaborará un proyecto de TdR para los mecanismos.

LISTA DE NOTICIAS SUELO-L: El Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible, en cooperación con la Secretaría de la CNULD, se complace al anunciar el lanzamiento de la lista de noticias sobre suelo, SUELO-L. Para suscribirse a SUELO-L, por favor visite http://www.iisd.ca/email/subscribe.htm



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 216

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Jueves, 13 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT S-1: MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2008

El CRIC consideró el informe sobre los indicadores y el monitoreo de la Estrategia y el proyecto de directrices para la presentación de informes respecto a la mejora de los procedimientos de comunicación de la información y de la calidad y el formato de los informes presentados a la CdP. El Grupo de Contacto 1 se reunió durante la tarde para continuar su consideración de los planes de trabajo de los órganos de la Convención. En tanto, el Grupo de Contacto 2 se reunió por primera vez para discutir sobre los indicadores y los principios de la presentación de informes.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

CONSIDERACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS INDICADORES Y EL MONITOREO DE LA

ESTRATEGIA: La Secretaria presentó el informe sobre los indicadores y el monitoreo(ICCD/CRIC(7)/2/Add.7).Luego explicó que las Partes fueron invitadas a enviar indicadores para que sean considerados en el CRIC 7, y que aunque las Partes presentaron posiciones diferentes, concordaron con la necesidad de seleccionar un grupo mínimo de indicadores.

Arabia Saudita, por el GRUPO ASIA, hizo hincapié en la necesidad de una evaluación cuantitativa de los Objetivos Estratégicos. Chile, por el GRULAC, instó a: definir un número limitado de indicadores simples y mensurables; priorizar el resultado sobre la integración de los PNA en la planificación del desarrollo; y contabilizar la experiencia existente de los países. Turquía, por el MEDITERRÁNEO NORTE, dijo que su anexo había desarrollado indicadores de monitoreo en cooperación con la Comisión Europea.

El G-77/CHINA pidió aclaraciones sobre el resultado esperado de la discusión. La UE pidió a la Secretaría que priorice la redacción de un set consolidado de indicadores, que, según dijo, es una base necesaria para las consultas. CHINA destacó la necesidad de: determinar qué indicadores deberían ser cuantitativos y cualitativos; brindar más detalles cuando se describan indicadores para los niveles regionales y nacionales porque la desertificación varía geográficamente; y definir quién es es responsable de los resultados del monitoreo. Muchos países hicieron hincapié en la necesidad de desarrollar líneas base cuando fuera pertinente.

SUAZILANDIA, el GRUPO AFRICANO y TANZANIA solicitaron a la Secretaría que prepare un conjunto de indicadores simples, aplicables y mensurables antes de la CdP 9, e hizo hincapié en la necesidad de información de línea de base. Chad, por el GRUPO AFRICANO, con el apoyo de TANZANIA y VENEZUELA, destacó la necesidad de recursos humanos y financieros. BRASIL, con VENEZUELA, BENIN y ARGENTINA, pidió que cuando se desarrollen indicadores se tengan en consideración las necesidades especiales de los países.

GUINEA solicitó recursos para apoyar la preparación de informes y, con PAKISTÁN, pidió indicadores simples y mensurables con un inventario de línea base definido. TAILANDIA destacó las limitaciones de los indicadores y, con EGIPTO, hizo hincapié en la necesidad de puntos de referencia y una unidad de medida acordada para la evaluación del progreso.

VENEZUELA y CHINA pidieron un glosario que defina los términos del documento y sugirieron que se produzca un manual de procedimientos sobre cómo implementar los indicadores. GUINEA y ARGENTINA hicieron hincapié en la necesidad de indicadores regionales. CABO VERDE expresó su deseo de ver el desarrollo y la implementación de indicadores para la gestión sostenible de la tierra.

En base a la evaluación de la pobreza, BURUNDI destacó la naturaleza problemática de los indicadores, y preguntó quién se espera que responda al cuestionario de la CCT sobre los indicadores. JAPÓN preguntó por las fuentes de financiamiento para este ejercicio. BURKINA FASO instó al desarrollo de indicadores simples y sencillos que tomen en cuenta las actividades en curso, e hizo hincapié en la función que deberán cumplir en términos de concientización y educación. MARRUECOS coincidió con la necesidad de indicadores simples, cuantificables y mensurables.

mejora de procedimiento con la necesidad de indicadores simples, cuantificables y mensurables.

Mejora de procedimientos para la Comunicación de La Información y de La Calidad y el Formato de Los Informes enviados a La Cdp: consideración de Los Informes entre de la presentación de Informes (ICCD/ CRIC(7)/3 and Add.1-Add.7). Chad, por el GRUPO AFRICANO, planteó la cuestión del financiamiento de la preparación de los informes nacionales. Myanmar, por el GRUPO ASIA, promovió la estandarización del formato y el tamaño de los informes nacionales. Chile, por el GRULAC, dijo que el MM y el FMAM deberían tener en cuenta la información brindada por el CCT, e hizo hincapié en la importancia de la evaluación del impacto del apoyo de los países donantes y el órgano subsidiario a los programas de acción regionales y subregionales. El G-77/CHINA destacó el costo de la recolección y el almacenamiento de datos para la presentación

informes nacionales.

La UE apoyó las recomendaciones contenidas en el documento sobre el proyecto de directrices para la presentación de informes, y pidió a la Secretaría que produzca el proyecto de directrices para la presentación de informes antes de la CdP 9. Sus comentarios sobre el addendum, entre otras cosas, abordaron las áreas de: buenas prácticas y experiencias; informes financieros; envío de informes nacionales; indicadores de rendimiento; mecanismos financieros regionales; y centros regionales de información. PAKISTÁN dijo que se deberían buscar recursos financieros adicionales para poder realizar informes significativos. ARABIA SAUDITA destacó la importancia de la creación de capacidades.

de informes y preguntó si el MM o el FMAM financiarán

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océaños y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), del Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Organización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción a español del Boletín es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el Boletín pertenecen a sus autores y no necesariamente refleja

#8



MARRUECOS dijo que todas las Partes deberían involucrarse en el diseño de las directrices para la implementación. PERÚ pidió por la creación de capacidades y la disponibilidad de financiamiento suficiente y oportuno para garantizar amplias consultas nacionales durante la preparación de los informes. EE.UU. sugirió que las fallas, en el contexto de las lecciones aprendidas, deberían ser documentadas, y pidió que se garantice la paridad en los informes financieros de los países Parte desarrollados y en desarrollo. CHINA propuso la mejora de los procesos y formatos de presentación de informes, el establecimiento de un fondo especial y la colaboración entre el MM y la Secretaría y otros en la creación de capacidades. SUIZA señaló que, a diferencia de los países en desarrollo, los países desarrollados y el MM deben informar los impactos de sus contribuciones financieras.

BRASIL dijo que el financiamiento de los informes nacionales no debe implicar una quita de los fondos destinados a la implementación de la Convención. También hizo hincapié en que el MM debe brindar información fuerte sobre la movilización de los recursos financieros. BURUNDI dijo que el MM debe informar sobre el impacto de sus actividades sobre las Partes, y señaló que la recolección de estadísticas es difícil porque muchas veces son parciales o están incompletos. YEMEN hizo hincapié en que los países necesitan recursos para crear bases de datos en las que reunir la información relevante sobre las diferentes instituciones.

SUAZILANDIA dijo que los países Parte donantes y afectados deben estar alineados para trazar el impacto de los flujos financieros. También hizo hincapié en la importancia de una adecuada medición de los flujos financieros para la implementación de la CNULD. CANADÁ dijo que puede ser que los países donantes necesiten revisar la codificación del sector para medir tales flujos, mientras que BRASIL destacó el problema del doble conteo.

NIGERIA hizo hincapié en la necesidad de creación de capacidades técnicas, institucionales y financieras. SURINAM destacó que la necesidad de alinear los programas de trabajo y los PAN con la gestión basada en los resultados, en especial sin el financiamiento adecuado, podría "llevarnos de nuevo al primer casillero". SIRIA hizo hincapié en la concientización, la creación de capacidades y la provisión de recursos financieros para la presentación de informes. VENEZUELA destacó al apoyo financieros y la armonización como elementos importantes para la elaboración de informes.

La Secretaría instó a las Partes a que hagan nuevos aportes a la preparación de las directrices para la presentación de informes. También dijo que los indicadores de los impactos serán tomando en cuenta cuando se redacten tales directrices. En respuesta a la preocupación de Suiza porque sólo los países desarrollados deben brindar información sobre los indicadores de impactos, dijo que la idea no era sobrecargar a los países desarrollados, pero que se había hecho esa sugerencia teniendo en cuenta la carga financiera que tal solicitud hubiera implicado sobre los países en desarrollo.

GRUPO DE CONTACTO I

Por la tarde, el grupo de contacto sobre los programas de trabajo de los órganos de la Convención continuó sus discusiones acerca del proyecto de informe del CRIC sobre los planes y programa de trabajo plurianuales. Presidio por Maria Mbengashe (Sudáfrica), el grupo concluyó la primera lectura de las subsecciones sobre el MM, la Secretaría y el PTC de la Secretaría y el MM. Además, la Secretaría distribuyó y presentó un nuevo texto --también para que fuera considerado por el grupo-- con el informe del CRIC a la CdP sobre el futuro formato de las reuniones del CRIC.

Hubo un debate recurrente sobre si comenzar los párrafos con "las Partes" o "algunas Partes" porque el informe es simplemente un reflejo de las declaraciones. Algunos delegados propusieron que se siguiera la estructura de informes del CRIC 5 que evita el uso de "Partes" ya ques es una medida cualitativa del nivel del consenso. Otros delegados dijeron que esto pondría en peligro el trabajo del Comité. Algunas Partes también objetaron la tendencia de los delegados a proponer enmiendas que requieren la acción de la CdP 9, lo que algunos advirtieron que era toma de decisión y –por ende-- función de la CdP; y a negociar textos, ya que el informe es un reflejo de las declaraciones realizadas en el Plenario.

En cuanto a las disposiones pendientes en la subsección del MM, se envió un nuevo texto que refleja los intervínculos entre la movilización de recursos y la colaboración política necesaria entre el MM y la Secretaría a nivel nacional; y

solicita al MM que desarrolle indicadores para que pueda medir mejor sus actividades y brindar una información "anual" más detallada acerca de su apoyo financiero a las Partes, en donde se cuantifiquen los diferentes tipos de fondos, incluyendo el fondo para la innovación dividido por sector. Se llegó a un acuerdo sobre la retención de las referencias acerca de la necesidad de que el MM, cuando cumple un papel de apoyo, evite superponerse con la Secretaria.

En cuanto a la Secretaría, algunas Partes no estuvieron de acuerdo con que su nueva estructura "haya sido bienvenida y apreciada" debido a las incapacidades que se produjeron en las regiones, y algunos sugirieron que la nueva estructura debería ser revisitada en la CdP 9. En consecuencia, a todas las referencias que expresaban apoyo a la nueva estructura de la Secretaría se les antepuso "algunas Partes". La noción de que la comunicación entre las Secretaría y las regiones es pobre fue uno de los puntos de divergencia recurrentes. Otras enmiendas buscaron garantizar que la Secretaría: realice el trabajo contenido no sólo en la Estrategia sino también en la Convención; demuestre sus "ventajas comparativas"; prepare pero no reemplace, el proceso de toma de decisiones de la CdP; y limite sus actividades sobre la tierra y el suelo, en el contexto de la adaptación al cambio climático y su mitigación, a las tierras secas.

Con respecto al PTC, las enmiendas destacaron: la necesidad de especificar quién era el responsable del PTC; la mejora del PTC en la implementación de los PASR, además de los PAN, pero en el contexto de los mandatos de la Secretaría y el MM; y una solicitud para que el MM y la Secretaría "incluya" más detalles sobre los pasos concretos dados para implementar el PTC. El Grupo también acordó el agregado de un texto donde se refleje que las Partes creen que el PTC es el programa más importante y compleo de la Secetaría y el MM, y que el PTC debe ser analizado en profundidad en la CdP 9.

FUTURO FORMATO DEL CRIC: Al presentar el proyecto de informe sobre este tema, la Secretaría destacó que se trataba de la última sección del informe del CRIC 7, y que reflejaba las deliberaciones del Comité que parecieran haber tenido un entendimiento y apoyo común hacia algunas de las recomendaciones de la Secretaría. Explicó que la primera sección recuerda las decisiones pertinentes de la CdP 8; la segunda parte se ocupa de cómo realizar una revisión a través de las regiones y el tiempo, y de los aportes de las instituciones al proceso de revisión; y que el final es sobre la frecuencia y el tipo de revisión. También dijo que el informe incluye una recomendación a la Secretaría para que prepare una propuesta revisada sobre el futuro formato y los nuevos TdR del CRIC.

Finalmente, el informe destaca que las Partes acordaron: eliminar la presentación alternativa de informes para que todas las entidades presenten informes al mismo tiempo; revisar los programas de trabajo de dos y cuatro años; y centrarse en la revisión de los indicadores de rendimiento y los Objetivos Operacionales cada dos años y de los indicadores de impacto y los Objetivos Estratégicos cada cuatro años. El informe también señala que no se llegó a un consenso sobre la duración de la reunión.

Las Partes completaron una primera lectura, párrafo por párrafo, del informe.

GRUPO DE CONTACTO 2

El grupo de contacto sobre indicadores y principios para la preparación de informes, coordinado por Markku Aho (Finlandia), se reunió a las cinco de la tarde y adoptó los TdR del Grupo. Se distribuyó un proyecto de documento preparado por la Secretaría sobre la base de las deliberaciones del CRIC 7, que será discutido por el grupo el jueves. El documento que será revisado por el Grupo será parte del informe final del CRIC 7. La UE distribuyó un documento sobre su posición acerca de las dos cuestiones, que será incluido en el documento revisado.

EN LOS PASILLOS

Mientras esperaban la "travesía en barco y cena de gala" ofrecida por el gobierno de Turquía, algunos de los participantes del CRIC 7 comentaron que los debates de la reunión fueron un eco de lo que se había ido diciendo en las reuniones de la CNULD de los años anteriores, y se preguntaron si el "pedido de cambio" no había sido simplemente "más de lo mismo". Otros, en tanto, señalaron que aunque la Estrategia fue desarrollada para movilizar a la Convención hacia nuevas direcciones, los compromisos y logros de los primeros diez años no deberían ser pasados por alto; menos ahora, que la Convención avanza hacia su nueva década.



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 217

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Viernes, 14 de noviembre de 2008

HECHOS DESTACADOS DEL CRIC 7 Y CCT S-1 DE LA CNULD: JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2008

El CRIC 7 se reunió en una sesión plenaria por la mañana para discutir el proceso de elaboración de informes con varios miembros de la Fuerza de Tareas Interagencias. Los grupos de contacto 1 y 2 se reunieron luego para continuar su análisis de los planes de trabajo de los órganos de la Convención y el proceso de revisión del CRIC, y de los indicadores y principios para la presentación de informes, respectivamente.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

PROCESO DE PREPARACIÓN DE INFORMES: El

Presidente del CRIC 7, Torres, presentó un panel de discusión sobre la presentación de informes, coordinado por los miembros de la Fuerza de Tareas Interagencias (FTIA). La Secretaría apuntó que luego de la decisión 8/CP 8, se estableció una FTIA que ha brindado asesoramiento sobre la cuestión de los principios y directrices para la preparación de informes. Según explicó, sus miembros han acordado brindar más asesoramiento sobre esta cuestión. También solicitó que los delegados den orientación, en relación con la presentación de informes, sobre: el papel del MM y la Secretaría; la creación de capacidades; la presentación de informes sobre la implementación de los PNA, los PASR y los PRS; y la preparación de informes de las agencias pertinentes.

Anna Rita Gentile (Agencia Ambiental Europea - AAE), que coordinó la sesión, explicó que la creación de capacidades para la presentación de informes apunta a la redacción de los informes y debería ser fortalecida paso a paso, tener flexibilidad y responder a las necesidades de los países. Gentile también señaló que la creación de capacidades incluye: la creación de sistemas de monitoreo y evaluación en base a las iniciativas de los países; el establecimiento de redes institucionales; la utilización de los datos existentes y las experiencias de diferentes instituciones; y la creación de capacidades para la preparación de las directrices de presentación de informes. Dijo, asimismo, que el nuevo proceso de presentación de informes comenzará en 2010, y que el primer ciclo de presentación de informes será una fase piloto.

Barbara Ruis, del PNUMA, dijo que la FTIA fue establecida luego de que se percibiera de que existían muchas iniciativas de preparación de informes a nivel nacional. Hizo hincapié en que la preparación de informes es un medio para un fin, no un fin en sí mismo, y que la CNULD tiene un papel que cumplir en: el análisis de informes y la síntesis de sus hallazgos; la provisión de asistencia técnica para el uso de metodologías; y la

compilación de las lecciones aprendidas. También destacó el rol del MM en la conducción de los análisis financieros. Al referirse a las opiniones brindadas informalmente por los participantes del CRIC 7 sobre las directrices para la presentación de informes, Ola Smith (Foro Mundial sobre Investigaciones Agrícolas), destacó: la priorización del financiamiento para la creación de capacidades centrada en el uso de indicadores para el monitoreo de la implementación; y el desarrollo de requerimientos presupuestarios tras una evaluación global de las necesidades de las Partes.

ARGENTINA dijo que la creación de capacidades a nivel nacional es un áreas "gris", ya que podría afectar las responsabilidades nacionales. Tras informar sobre un ejercicio de preparación de un mapa de indicadores que fue coordinado por la AAE, ARGELIA dijo que vería con agrado que se realice una iniciativa similar sobre la sensibilidad de la desertificación.

COLOMBIA destacó el papel que cumple la creación de capacidades a nivel institucionales y de las bases para ajustar los informes a la Estrategia. TANZANIA dijo que la creación de capacidades debería ser vista como un proceso, y no como un proyecto con un cronograma específico. KYRGYZSTÁN se refirió a los esfuerzos realizados por su región en la preparación de informes para los donantes sobre su programa decenal de gestión de la tierra, y dijo que los puntos focales tienen la oportunidad de preparar informes nacionales. PAKISTÁN elogió la diversidad de la composición de la FTIA.

CHAD sugirió que todos los jugadores de la desertificación deberían involucrarse en el proceso de recolección de datos, y que los puntos focales deberían participar en la centralización de estos esfuerzos. ARABIA SAUDITA dijo que todos los PAN y los programas de trabajo necesitan estar alineados con la Estrategia, y expresó su deseo de que se simplifique la preparación de informes a nivel nacional. CHILE destacó que, en base a la experiencia de su país, el mayor desafío es establecer un centro nacional de información.

GUINEA-BISSAU señaló que no ha habido mención de la creación de capacidades para los países que vienen saliendo de conflictos, y dijo que su definición debería ser diferente cuando se trate de esos países. MARRUECOS sugirió que los órganos regionales especializados deberían organizar talleres regionales de creación de capacidades, y que la creación de capacidades debería tener el apoyo de los donantes, el MM y la Secretaría, e involucrar institucionales de detección remota.

EGIPTO señaló que la creación de capacidades incluye el fortalecimiento de las capacidades financieras y técnicas, y que el refuerzo de la capacidad financiera debería preceder al apoyo técnico. PERÚ hizo hincapié en la importancia de brindar informes nacionales, fortalecer las redes a nivel regional y financiar.

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austrai, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de Sujaño de Medio Ambiente de Sujaño de Relaciones por correo electrónico de Nueva Sorka del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publi



Gentile hizo hincapié en la importancia de que los países encuentren socios a nivel nacional para fortalecer su capacidad técnica. En cuanto a la preparación de indicadores de rendimiento e impacto del CCT, Smith recordó que las Partes acordaron la necesidad de: un grupo mínimo de indicadores principales centrados en los Objetivos Operativos y Estratégicos para que sean utilizados por las Partes y órganos de la CNULD; y de coherencia entre los indicadores de rendimiento e impacto, y entre estos y los indicadores de la gestión basada en los recursos y los indicadores utilizados por instituciones relacionadas con la CNULD, como el FMAM. Smith también pidió respuestas sobre cómo garantizar tal coherencia, y sugirió que se considere la necesidad de flexibilidad, en especial en la presentación de informes a la CNULD, por parte de las entidades de las UN y las organizaciones intergubernamentales (OIG). Tras destacar el desafío que implica brindar respuestas a la CNULD sobre el impacto, que se manifiesta luego de un largo plazo. GUINEA propuso colaborar con distintas OIG, como el Comité Permanente Interestatal de Lucha contra la Sequía del Sahel, que tienen experiencia en la recolección de datos sobre el impacto. BURUNDI expresó su preferencia por la presentación de informes utilizando indicadores basados en los resultados, y buscó claridad sobre las aparentes superposiciones --a nivel de los países-- en la recolección de datos por parte de las entidades de las UN y las OIG.

SUDÁN preguntó qué tipo de apoyo estaría disponible para la presentación de informes sobre indicadores, y cuándo estarían disponibles. PAKISTÁN cuestionó la efectividad de los indicadores existentes, señalando que muchos no han sido validados o probados, y también la falta de un año de línea base. CHILE hizo hincapié en que el CCT debería seleccionar un indicador por objetivo entre los indicadores validados. TAILANDIA dijo que el CCT debe reconocer que el personal necesita capacitación para compilar, evaluar, desarrollar y manejar los datos de manera adecuada. También propuso que el CCT trabaje con diferentes grupos, incluyendo a los cuentistas sociales, en el desarrollo de indicadores para los Objetivos Estratégicos. BURKINA FASO sugirió que sean equipos de los países, y no consultores, quienes se involucren en la presentación de informes sobre indicadores. La SOCIEDAD CIVIL pidió la inclusión de informes de las OSC en los informes de los países.

Smith señaló que la creación de capacidades es un proceso en curso y que las redes regionales pueden conectarse con este objetivo. También indicó que el FMAM ha hecho un trabajo sobre los indicadores que es relevante para la CNULD. En tanto, en su síntesis, Gentile destacó que los delegados hicieron hincapié en: la importancia de la armonización y la priorización de los indicadores; la necesidad de capacitación y orientación metodológica; y los beneficios de la utilización de todos los informes y bases de datos existentes.

GRUPO DE CONTACTO 1

El Grupo de Contacto sobre el informe del CRIC 7 acerca de los planes de trabajo de los órganos de la CNULD se reunió al mediodía y concluyó su trabajo cerca de las 2.30 de la tarde. Presidido por Maria Mbengashe (Sudáfrica), el Grupo consideró el texto revisado de los informes acerca proceso de revisión del CRIC y el marco programático de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención. El Grupo estuvo centrado en los párrafos revisados durante sus reuniones previas, y alcanzó acuerdos sobre todos ellos.

En cuanto el marco programático, los delegados mantuvieron una larga discusión sobre las cuestiones relacionados con: el alcance de la atención dada por la CNULD a la degradación de la tierra y la conservación del suelo en los ecosistemas que están fuera de su mandato legal; y una recomendación que involucraría a la Secretaría Ejecutiva en la preparación del plan de trabajo del CRIC para 2010-2013, que sería enviada a la CdP 9.

Con respecto al informe sobre la reforma del CRIC, la discusión estuvo centrada en la estructura del diálogo interactivo del CRIC, con propuestas que hacían hincapié en que debe centrarse en un pequeño número de "elementos clave del Plan Estratégico" y "temas políticos clave, entre otros, la mitigación y adaptación al cambio climático y la seguridad alimenticia".

Las propuestas además decían que el diálogo interactivo no debe poner en riesgo o "vulnerar" la naturaleza intergubernamental del proceso de revisión ni "afectar el tiempo necesario para la deliberación de las Partes".

Los informes revisados serán incluidos en el proyecto de informe del CRIC que será considerado para su adopción en el plenario del viernes.

GRUPO DE CONTACTO 2

El Grupo de Contacto sobre los indicadores y los principios para la presentación de informes se reunió por la mañana después de la sesión del plenario, y continuó trabajando durante la tarde. El Grupo discutió un proyecto de informe sobre estas dos cuestiones preparado por la Secretaría en base a las deliberaciones de las Partes en el plenario del CRIC 7, que formará parte del informe del CRIC 7. El proyecto de informe contenía cuatro secciones: información general; recomendaciones específicas relacionadas con las entidades de informes, incluyendo los países Partes afectados y desarrollados, el FMAM, la Secretaría y el MM, y los informes sobre la implementación de los PAR y los PASR; los indicadores de rendimiento para la revisión de la Estrategia; y los indicadores del impacto para la revisión de la implementación de la Convención.

Los participantes discutieron el proyecto de informe párrafo por párrafo, e hicieron algunas enmiendas y agregados. Expresaron su acuerdo general con los principios de presentación de informes propuestos, relacionados con el contenido de los informes, su formato y el proceso de su preparación. Las Partes compartieron la posición de que: las nuevas preparaciones de informes deberían basarse en indicadores simples, cuantitativos y mensurables; los sistemas de información deberían ser establecidos y/o mejorados a nivel nacional, subregional, regional y global; y que es necesaria una evaluación global de las necesidades de capacitación. El informe no buscaba ser negociado como un documento de consenso, y los delegados no entraron en mayores debates.

EN LOS PASILLOS

Durante los últimos dos días, en las discusiones del Grupo de Contacto 1 sobre el marco programático se pudo ver cierto descontento con la nueva estructura de la Secretaría, especialmente en relación con sus comunicaciones con los anexos regionales, lo que sorprendió a muchos participantes. Los delegados indicaron que, como resultado, algunos participantes habían comenzado a interesarse en las discusiones sobre el mecanismo de coordinación que tuvieron lugar durante el CRIC 7, en los confines de las reuniones de grupo de los Anexos Regionales. Asimismo, aunque muchos participantes esperaban que esta cuestión fuera muy discutida en la CdP 9, algunos de los viejos oponentes a las unidades de coordinación regional sugirieron que deberían estar más abiertas a mecanismos conducidos por las regiones. En las conversaciones de pasillo se sugirió que, aunque algunos Grupos Regionales están en una etapa avanzada de la concepción de su mecanismo regional, otros aún no han llegado a un acuerdo sobre los términos de referencia que guiarán su formulación.

Entre tanto, a pesar del poco tiempo designado para los ítems de la agenda sobre los indicadores y los principios de preparación de informes, los delegados indicaron que quedaron satisfechos en líneas generales con los resultados de las discusiones sobre estos dos puntos. Y afirmaron que la discusión sobre estas dos cuestiones avanzó en un espíritu de cooperación, y que no surgieron grandes problemas. Asimismo, señalaron que las Partes llegaron a un acuerdo sobre los principios de preparación de informes, sobre la base de los cuáles se producirán las directrices para la preparación de informes. Finalmente, en cuanto a la cuestión de los indicadores, el Buró del CCT está armando un cuestionario que solicita información y datos para su preparación.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra sobre el CRIC 7 y el CCT S-1 estará disponible el lunes 17 de noviembre de 2008, en Internet en: http://www.iisd.ca/desert/cric7/



CRIC 7

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/

Vol. 4 No. 218

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

Lunes, 17 de noviembre de 2008

SÍNTESIS DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DEL SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: 3 AL 14 NOVIEMBRE DE 2008

El primer período especial de sesiones del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1) y el séptimo período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 7) de la Convención de las NU de lucha contra la Desertificación (CNULD) se reunió en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de noviembre de 2008.

Estas reuniones representaron la primera vez que los delegados se reunieron para discutir el progreso en la implementación del plan estratégico de 10 años de la CNULD (la Estrategia), el cual fue adoptado en la octava Conferencia de las Partes (CdP8) en Madrid, España, en septiembre de 2007. En la Estrategia se solicita al CRIC 7 y a una sesión especial simultánea del CCT que revise los programas de trabajo a dos años y los planes de trabajo a cuatro años que los órganos de la Convención debían desarrollar, así como también los indicadores y las directrices de divulgación nacional, para poner en marcha los mecanismos mediante los cuales la implementación de la Estrategia sería ejecutada y evaluada.

Aproximadamente 650 representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales participaron de estas reuniones. En la sesión de dos días del CCT S-1 (realizada del 5 al 6 de noviembre) se consideraron las preparaciones para el CCT 9, los elementos para la Estrategia relacionado con el CCT, el plan de trabajo de cuatro años y el costo del programa de trabajo de dos años del CCT, y un asesoramiento al CRIC sobre la medición del progreso en los Objetivos Estratégicos de la Estrategia. El CRIC 7, que se reunió del 7 al 14 de noviembre, consideró: los planes y los programas de trabajo para los órganos de la Convención; el formato de las futuras reuniones del CRIC; y los indicadores y monitoreo de la Estrategia y los principios para mejorar los procedimientos para la comunicación de la información así como también la calidad y formato de los informes presentados por la CDP.

Además de los ítems de la agenda del CRIC 7 y el CCT S-1, los delegados también participaron de tres diálogos interactivos donde se ocuparon de: las orientaciones estratégicas de la CNULD; los términos de Referencia (TdR) y el programa de trabajo de la Unidad de Implementación Conjunta (UIC) sobre la Evaluación del Mecanismo Mundial (MM); y el proceso nacional de divulgación. Los delegados también llevaron adelante un número de consultas informales que contribuirán con la CdP 9, entre ellas: las reuniones del anexo regional para consolidar las propuestas para la coordinación regional de mecanismos; el Buró del CCT y las consultas científicas y técnicas correspondientes para desarrollar un cuestionario en relación con los indicadores; y las consultas que llevaron a la Secretaría a las consultas sobre su proyecto de estrategia de comunicación y posibles esfuerzos relacionados con las cuestiones del agua.

Los delegados alcanzaron sus metas ampliamente, a pesar de que algunos indicaron que el resultado más concreto de las discusiones de Estambul haya sidopodrían ser para identificar cuánto trabajo deben hacer en la CdP 9 a finales de 2009, donde, entre otras cosas: considerarán la evaluación de la UIC del MM; revisarán la estrategia de comunicación de la Secretaría; revisarán los programas de trabajo de los órganos de la Convención; considerarán las opciones para la coordina-

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CNULD
Informe del CCT S-1 y el CRIC 7
Breve Análisis del CCT S-1 y el CRIC 712
Próximas Reuniones
Glosario

Este número del Boletín de Negociaciones de la Tierra © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del Boletín son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento para el Desarrollo de Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del Boletín durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del Boletín es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción al español del Boletín es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expre



ción regional de mecanismos; discutirán el formato de futuros CRIC y las directrices de divulgación; y llevarán adelante una conferencia científica simultánea durante la novena sesión del CCT. En Estambul, los delegados comenzaron las discusiones sobre estas cuestiones, identificando sus posiciones y prefirieron las alternativas sin reducir las opciones para consideración, dejando sus platos muy llenos.

BREVE HISTORIA DE LA CNULD

La CNULD es la pieza central en los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra en tierras secas. La CNULD fue adoptada el 17 junio de 1994, se abrió a la firma en octubre de 1994, entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. Actualmente tiene 193 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El objetivo central de la CNULD es el desarrollo de programas de acción nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con los donantes, las comunidades locales y las ONG.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre de Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité intergubernamental de negociación para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (CIND). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y redactó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Un quinto anexo, para Europa Central y del Este, fue adoptado durante el CdP 4 en diciembre de 2000.

Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el CIND se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar informes sobre los avances de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la CdP-1.

CdP-1: La CdP-1 se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997. El CCT tuvo, simultáneamente, su primera reunión del 2 al 3 de octubre. Las agendas de la CdP-1 y el CCT-1 consistían principalmente en aspectos organizacionales. Los delegados seleccionaron a Bonn, Alemania, como sede para la Secretaría de la CNULD y el Fondo Internacional de Desarrollo de la Agricultura como organización administradora del MM. Como recomendación del CCT, la CdP estableció un panel especial para la supervisión de la continuidad del proceso de relevamiento de hitos e indicadores y decidió que el CCT-2 debería considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno.

CdP-2: La CdP-2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998. El CCT se reunió en paralelo a la CdP del 1º al 4 de diciembre. Los delegados aprobaron diferentes arreglos para que la sede de la Secretaría se establezca en Bonn. Los países de Europa Central y del Este fueron invitados a presentar a la CdP-3 un proyecto de anexo de implementación regional. El CCT estableció un panel especial para el seguimiento de la discusión sobre los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno.

CdP-3: Las Partes se reunieron para la CdP-3 en Recife, Brasil, del 15 al 26 de noviembre de 1999, y hubo además —en paralelo— otra reunión del CCT del 16 al 19 de noviembre. La CdP aprobó el largamente negociado Memorando de Entendimiento (MdE) relacionado con el MM. Decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programa de acciones nacionales, subregionales y regionales; y para que elabore conclusiones y proponga recomendaciones concretas sobre los próximos pasos para la implementación de la CNULD. Además, la CdP estableció un panel especial sobre conocimiento tradicional y otro sobre sistemas de alerta temprana.

CdP-4: La CdP-4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania. El CCT se reunió del 12 al 15 de diciembre. Los delegados adoptaron el quinto anexo regional para Europa Central y del Este, el comienzo de la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, el comienzo de la consideración de modalidades para el establecimiento del CRIC, el envío de propuestas para mejorar el trabajo del CCT, y la adopción de un decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

CdP-5: La CdP-5 se reunió del 1 al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, y el CCT se reunió —en paralelo— del 2 al 5 de octubre. Los delegados establecieron el CRIC, modalidades para mejorar la eficacia y efectividad del CCT, y apoyaron una propuesta por parte del FMAM para designar la degradación de la tierra como otra área focal de financiamiento.

CRIC 1: El CRIC 1 se reunió en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002. Los delegados consideraron presentaciones de las cinco regiones de la CNULD y se trataron las siete cuestiones temáticas bajo examen. La reunión también consideró la información sobre los mecanismos financieros de apoyo a la implementación de la CNULD, el asesoramiento proporcionado por el CCT y el MM, y el informe de la Secretaría sobre las acciones destinadas a fortalecer las relaciones con otras convenciones y organizaciones pertinentes.

CdP-6: La CdP-6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. El CCT y el CRIC se reunieron simultáneamente del 26 al 29 de agosto. Entre otros ítems de la agenda, los delegados designaron al FMAM como mecanismo financiero de la CNULD, identificó criterios para la revisión de la CdP 7 del CRIC, decidió que una revisión exhaustiva de las actividades de la Secretaría sería llevada a cabo por el UIC, y solicitó a la Secretaría facilitar un estudio de viabilidad financiera su eficiencia y eficacia, entre otros ítems de la agenda.

CRIC 3: La tercera reunión del CRIC se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania. En ella se revisó la implementación de la Convención en África, se analizaron cuestiones relacionadas con la implementación de la Convención a nivel mundial, se intercambiaron experiencias y se hicieron recomendaciones concretas para el trabajo futuro de la Convención.

CdP-7: El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CdP-7) tuvo lugar en la Oficina de las NU en Nairobi, Kenia, del 17 al 28 de octubre. Los participantes revisaron la implementación de la Convención, desarrollar un MdE entre la CNULD y el FMAM, adoptar el programa y el presupuesto para el bienio 2006-2007, y revisar las recomendaciones del informe de la Unidad de Inspección Conjunta de las NU, entre



otros ítems de la agenda. La discusión sobre la coordinación regional de las unidades terminó sin la adopción de una decisión. El CCT consideró la degradación de la tierra, la vulnerabilidad y la rehabilitación, entre otras cuestiones. Un Grupo de Trabajo Intergubernamental entre sesiones fue establecido para revisar el informe de la UIC y para desarrollar un proyecto de plan y marco estratégico a 10 años para mejorar la implementación de la Convención. El informe del trabajo de entre sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental entre sesiones fue enviado a la CdP 8 para su consideración.

CRIC 5: La quinta sesión del CRIC se reunión en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007, para revisar la implementación de la Convención en partes de países afectadas en regiones exceptuando a África. La reunión también trató como mejorar la comunicación de la información y la divulgación nacional, revisó el Año Internacional para los Desiertos y la Desertificación 2006, y llevó adelante el Diálogo Mundial Interactivo con las partes involucradas en las inversiones en áreas rurales en el contexto de la lucha contra la degradación de la tierra y la desertificación.

CdP 8: La octava sesión de la CdP se reunió en Madrid, España, del 3 al 14 de septiembre de 2007. Además las partes de la CNULD también asistieron al CRIC 6 del 4 al 14 de septiembre, y al CCT 8 del 4 al 7 de septiembre. La CdP aprobó 29 decisiones, con la decisión sobre un plan estratégico a 10 años que atraiga la mayor atención. La decisión del CRIC solicitando a la Secretaría, en consulta con el MM, para revisar el formato de los informes nacionales así como también la decisión del CCT para convocar futuras sesiones en un formato de conferencia contribuyó a esfuerzos adicionales para reformar la CNULD. La Decisión 3/COP8 sobre el plan estratégico a 10 años solicitó al CRIC 7 revisar un número de planes de trabajo plurianuales así como también revisar el formato de los informes. Los delegados de la CdP 8 no alcanzaron un acuerdo sobre el programa y presupuesto, aunque, una Sesión Extraordinario de la CdP convocada en la sede central de las NU en Nueva York el 26 de noviembre de 2007, para concluir este ítem. La decisión final ascendió a un 4% de crecimiento del valor del euro en el presupuesto para el bienio 2008-2009, con el 2.8% a ser evaluado de todas las partes y un 1.2% a ser provisto como una contribución voluntaria a través del Gobierno de España.

INFORME DEL CCT S-1 Y EL CRIC 7

Los participantes del primer período especial del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1) de la de la Convención de las NU de lucha contra la Desertificación (CNULD) y el séptimo período del Comité de Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 7) se reunieron en un plenario de apertura conjunto el lunes, 3 de noviembre de 2008, por la mañana. Luego de los discursos de apertura y una recepción organizada por el Gobierno de Turquía, los delegados se reunieron en anexos regionales en un día y medio de consultas e informes sobre los ítems de la agenda de la reunión. El CCT luego llevó adelante una reunión de dos días, del 5 al 6 de noviembre, a continuación del cual el CRIC se reunió del 7 al 14 de noviembre. Se crearon dos grupos de contacto para tratar los ítems de la agenda del CRIC: los planes de trabajo de los órganos de la Convención y los futuros formatos del CRIC; y los indicadores y principios de divulgación nacional. Tres diálogos en las sesiones del plenario del CRIC trataron cuestiones adicionales, a saber las orientaciones estratégicas de la CNULD, los Términos de Referencia (TdR) y el programa de trabajo de la Unidad de Implementación Conjunta (UIC) sobre la Evaluación del

Mecanismo Mundial (MM), y el proceso de divulgación nacional. Este informe sintetiza lo ocurrido en las reuniones, en base a sus agendas respectivas.

PLENARIO DE APERTURA CONJUNTO

El lunes 3 de noviembre, Hasan Sarikaya, Subsecretario del Ministro de Medio Ambiente y Forestación de Turquía, dio la bienvenida a los participantes a la apertura de las reuniones conjuntas del CRIC 7 y el CCT S-1. Presentó mensajes del Presidente y el Primer Ministro de Turquía, y reunió a los delegados en una cálida bienvenida de parte de los Ministros de Agricultura y Asuntos Rurales y Cultura. Veysel Eroğlu, Ministro de Medio Ambiente y Forestación de Turquía, hizo hincapié en la importancia de tratar la desertificación.

Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNULD, llamó la atención a la relación entre las amenazas mundiales, tales como la inseguridad alimenticia y el cambio climático, y la gestión sostenible de la tierra, y solicitó un régimen integrado de cambio climático con vínculos a la degradación de la tierra. Dijo que la Secretaria necesita más recursos si es para implementar las responsabilidades incrementadas asignadas a ella a través de la CdP 8, agregando que la Secretaria también tiene altas expectativas para las partes. Christian Mersmann, Director Gerente del MM, dijo que la Estrategia da ímpetu para aumentar la cantidad y calidad de los servicios del MM para las partes de la CNULD, e indicó que el Programa de Trabajo Conjunto (PTC) entre la Secretaría y el MM ayudaría a superar la "vieja división" entre estos órganos. Dio la bienvenida a la revisión de la UIC del MM.

José Herranz, Dirección General de Recursos Naturales y Política Forestal, en nombre de Elena Espinosa, Presidenta de la CdP 8 y Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, hizo hincapié en que las partes deben asegurar el lugar de la Convención en la agenda global. Israel Torres (Panamá), Presidente del CRIC 7, dijo que las reuniones conjuntas del CRIC 7 y el CCT S-1 representan el comienzo de un nuevo capítulo para la CNULD. William Dar (Filipinas), Presidente de la CCT, explicó que un consorcio de cinco instituciones líderes fue seleccionado para ayudar a organizar la CCT 9, donde sugirió que se debe tomar una decisión para institucionalizar el asesoramiento científico de los expertos, con el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (PICC) como modelo.

Luego Sarikaya invitó a cuatro oradores a hacer sus declaraciones. Antigua y Barbuda, en nombre del Grupo de 77 y China (G-77/China), solicitó: un diálogo político informal con las partes de los países desarrollados sobre la financiación antes de la CdP 9; el fortalecimiento del área focal del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre la degradación de la tierra; y una revisión del MM, incluyendo su relación con el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. Francia, para la Unión Europea (UE), destacó la necesidad del cumplimiento de la parte con la Estrategia. Dijo que el CRIC debe progresar en, entre otras cosas, indicadores clave para tratar los efectos e impactos de los órganos de la Convención.

Ucrania, en nombre de Europa Central y del Este (ECE), destacó la importancia de tener en cuenta los intereses distintivos de las regiones. Un representante de la sociedad civil lamentó que la financiación para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la participación del país en desarrollo haya sido reducida.

El viernes 7 de noviembre, durante la sesión de apertura del CRIC 7, el Presidente Torres invitó a los grupos regionales que no hablaron el 3 de noviembre a hacer sus comentarios. Chile,



en nombre de América Latina y el Caribe (GRULAC), y Chad, en nombre del Grupo de África, destacó la necesidad de mejorar la coordinación de la Secretaría del MM. Chile, por el GRULAC, lamentó que faltan los recursos para su oficina regional. El Grupo Africano alentó a mejorar las Unidades de Coordinación Regional (UCR). Myanmar, en nombre del Grupo de Asia, solicitó la atención a la reunión del 6 de octubre de 2008 de los representantes del Anexo Regional de Implementación sobre los mecanismos para facilitar la coordinación regional de la implementación de la CNULD.

CCT S-1

El primer período especial de sesiones del CCT se reunión del 5 al 6 de noviembre de 2008 para considerar los siguientes ítems de la agenda: el funcionamiento del Buró del CCT durante el período de entre sesiones 2008; el progreso sobre la preparación para la conferencia científica y técnica en el CCT 9; el proyecto de planes de trabajo plurianual para el CCT; y asesoramiento para cómo medir mejor el progreso sobre los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. El Buró de la CCT y "Amigos del Presidente" finalizó el informe del CCT S-1, el cual fue convocado para el CRIC 7 el lunes 19 de noviembre.

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ORGANIZACIÓN DE TRABAJO

El miércoles, 5 de noviembre, el Presidente del CCT William Dar presentó la agenda provisional y la organización del trabajo del CCT S-1 (ICCD/CST(S-1)/1 y Corr.1), el cual el CCT adoptó con enmiendas menores.

CONSIDERACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO A 10 AÑOS Y MARCO PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN-CCT

El miércoles, 5 de noviembre, el Secretario Ejecutivo Gnacadja presentó los documentos desarrollados por la Secretaría, en consulta con el Buró del CCT y como solicitud para la CdP 8, sobre el plan estratégico a 10 años y el marco para mejorar la implementación de la Convención (ICCD/CST(S-1)/4). Los delegados no ofrecieron comentarios sobre esta presentación.

CONSIDERACIÓN DEL ASESORAMIENTO SOBRE COMO MEDIR MEJOR EL PROGRESO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1, 2 Y 3 DEL PLAN ESTRATÉGICO A 10 AÑOS Y EL MARCO PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

El Miércoles 5 de noviembre, la Secretaria presentó ICCD/CST(S-1)/4/Add.3 y Corr.1 sobre la provisión del asesoramiento sobre cómo medir mejor el progreso en los Objetivos Estratégicos de la Estrategia 1, 2 y 3, los cuales se relacionan con la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones afectadas, el mejoramiento de la condición de los ecosistemas afectados, y la generación de beneficios mundiales a través de la implementación efectiva de la Convención, respectivamente. Youba Sokona, Sahara y el Observatorio de Sahel, sirvieron como un recurso para presentar este tópico.

La UE recomendó sobre la base de un número limitado de indicadores simples y compuestos utilizando los datos disponibles, y la consulta a expertos en monitoreo y evaluación de las hipótesis hechas por los vínculos causales entre objetivos e impactos.

El G-77/China solicitó indicadores y directrices que puedan ser usadas para diseñar los proyectos del Mecanismo para el Desarrollo Limpio que apuntan a la degradación de la tierra y la desertificación. La UE recomendó llamar la atención sobre un limitado número de indicadores simples y compuestos usando los datos disponibles y que se consulte con expertos en monitoreo y evaluación al examinar las asunciones hechas sobre los vínculos causales entre objetivos e impactos.

Otros oradores sugirieron incorporar el trabajo pasado del CCT sobre indicadores, identificando donde la Convención quiere estar en 2018, y armonizar la recolección de datos a nivel subregional. Los oradores también destacaron el rol de los indicadores en elevar la concientización de quienes toman las decisiones, y la necesidad de desarrollar un entendimiento común de los conceptos de degradación de la tierra, desertificación, sequía y deforestación. Italia destacó que el agua es una cuestión transversal relevante tanto a la desertificación como al cambio climático e instó a su inclusión en los indicadores de desarrollo. La UE invitó a las partes a unirse a la UE, el Programa de las UN para el Medio Ambiente (PNUMA) y sus colaboradores en el desarrollo de un nuevo Atlas Mundial sobre Desertificación.

Varias partes de países en desarrollo destacaron que alcanzar los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 depende de la implementación del Objetivo Estratégico 4 (movilización de recursos a través de la construcción de alianzas). El MM hizo hincapié en las conexiones entre todos los cuatro Objetivos Estratégicos, destacando que los argumentos sólidos son necesarios para movilizar recursos.

La Secretaria dijo que el Buró del CCT-CRIC propuso hacer las evaluaciones regionales del estatus de los indicadores existentes. Sokona destacó la necesidad de construir puentes con el cambio climático y el PICC, especialmente en la operacionalización de la adaptación y las directrices en las tierras secas.

El jueves 6 de noviembre, el Presidente Dar presentó un documento sobre el proyecto de asesoramiento del CCT al CRIC sobre la medición del progreso en los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 para consideración y aprobación a través del CCT. Los delegados sugirieron que el proyecto debe: indicar quien es responsable por varias tareas; no especificar de manera estricta el mínimo grupo de indicadores que debe abarcar; señalar que los indicadores deben tener en cuenta las circunstancias y necesidades especiales de los países; y definir claramente los términos "hitos" y "referencia." Una reunión del Buró del CCT se convocó con la participación de partes interesadas para finalizar el documento en la noche del 6 de noviembre. Fue subsecuentemente presentada al CRIC 7 el martes, 11 de noviembre.

Resultado final: En este informe (CST(S-1)/5/Add.1), el CCT recomienda la selección de un mínimo de grupo de indicadores basándose en, entre otras cosas: aquellos identificados en la Estrategia; indicadores relevantes en el uso bajo la Convención y de otras fuentes; y las circunstancias y necesidades especiales de los países en desarrollo. El informe provee recomendaciones sobre, entre otras cosas: hitos y referencias; provisión de apoyo científicos y técnico; y armonización de la recolección de datos, monitoreo y análisis. Declara que el Buró del CCT trabajará durante el período de entre sesiones para proveer asesoramiento concreto al CRIC durante la CdP 9.

FUNCIONAMIENTO DEL CCT: TRABAJO DEL BURÓ DEL CCT DURANTE EL PERÍODO DE ENTRE SESIONES 2008

El miércoles 5 de noviembre, el Presidente Dar presentó el trabajo del Buró del CCT durante el período de entre sesiones 2008 ((ICCD/CST(S-1)/2), destacando dos reuniones del Buró, la preparación de documentos para el CCT S-1, y la selección de un consorcio para ayudar con la preparación para el CCT 9. Los delegados no comentaron sobre esta presentación.



REFORMULANDO LA OPERACIÓN DEL CCT: PROGRESO CON LA PREPARACIÓN DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN UN ESTILO DE FORMATO DE CONFERENCIA CIENTÍFICA Y TÉCNICA

El miércoles 5 de noviembre, la Secretaría presentó el informe sobre el progreso con la preparación del CCT 9 en un estilo de formato de conferencia científica y técnica (ICCD/CST(S-1)/3), destacando que el Buró del CCT seleccionó la Ciencia de Tierras Secas para el Desarrollo como un consorcio para asistir en la organización del CCT 9- Ciencia de las Tierras Secas para el Desarrollo (CTSD).

Mark Winslow (CTSD) discutió el plan del consorcio para establecer los tres grupos de trabajo para enero de 2009, con cada con cada uno compuesto por 30 expertos. La CTSD seleccionará los 10 iníciales expertos por grupo, quienes seleccionarán 20 expertos adicionales. Los grupos luego solicitarán la participación mundial. Los grupos de trabajo se reunirán dos veces en la primera mitad de 2009 para desarrollar aportes a la conferencia científica en el CCT9.

Muchos delegados comentaron sobre la composición de los grupos de trabajo, con Sudáfrica, Perú y las OSC destacando la necesidad de incluir el conocimiento indígena, y otros haciendo énfasis en la importancia del equilibrio regional en la composición de los expertos. La importancia de la transparencia en los grupos de trabajo también fue enfatizada. La UE destacó la oportunidad para que el CCT 9 provea aportes a la degradación de la tierra para la Conferencia de Cambio Climático de Copenhague 2009.

Winslow indicó que la CTSD considerará los comentarios de los delegados. Además delineó la estrategia de la CTSD para publicar los resultados para las diferentes partes involucradas, y dijo que los países necesitarán diseminar la información de manera local.-

EL PLAN ESTRATÉGICO A 10 AÑOS Y MARCO DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN-CCT

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO A CUATRO AÑOS Y PROYECTO DEL COSTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO A DOS AÑOS PARA EL

CCT: El miércoles, 5 de noviembre, la Secretaría presentó el plan de trabajo propuesto a cuatro años (ICCD/CST(S-1)/4/Add.1) y el costo del programa de trabajo a dos años (ICCD/CST(S-1)/4/Add.2), señalando que el programa será revisado para reflejar los comentarios de los delegados. Los delegados ofrecieron comentarios el 5 y 6 de noviembre.

Muchos países desarrollados y en desarrollo destacaron la importancia de la calidad sobre la cantidad actividades e indicadores de rendimiento. Algunos países en desarrollo dijeron que la dimensión nacional debe se enfatizada. Canadá sugirió clarificar el modelo lógico entre los logros, indicadores, productos y actividades.

Además los delegado: recomendaron incluir un resultado sobre la mejora de las redes científicas; sugirió desarrollar un premio internacional relacionado con la degradación de la tierra, la desertificación y la sequía; y preguntó si la Secretaría consideró sus metas a diez años al desarrollar las actividades a 2 y 4 años. Perú sugirió vincular las actividades de los planes y programas para las actividades en curso e incluir el trabajo sobre el conocimiento tradicional relacionado con la degradación de la tierra. Varias partes destacaron que el CCT debe permanecer centrado en la desertificación, y que debe priorizar "temas candentes" como el secuestro de carbono del suelo.

La UE: dijo que el programa de trabajo debe ser realista e incluir las medidas para llevarlo a cabo; propuso armonizar el trabajo de la Secretaría y el Buró del CCT y elaborar un presupuesto; y sugirió llevar adelante el diálogo científico político durante la CdP 9 y el CCT 9. Italia dijo que el programa de trabajo debe conectar la conferencia científica del CCT 9 con los objetivos operacionales de la Estrategia. Japón dijo que sin los costos estimados es dificil determinar la adecuación de las actividades. Expresó su preocupación por la mención de los fondos suplementarios.

Muchas partes de países en desarrollo preguntaron de dónde vendrían los recursos para apoyar el programa de trabajo. Argentina sugirió adaptar el presupuesto a los resultados. Uruguay y Brasil apoyaron centrarse en la movilización de recursos para implementar las actividades. Cabo Verde solicitó el MM ayudar a movilizar los fondos para superar las restricciones financieras.

EE.UU. señaló que el programa de trabajo asciende a €510,000 e identifica 55 actividades. Preguntó si la Secretaría proveerá todos los fondos y si es factible esperar que el Presidente del CCT y el Buró se involucren en todas actividades. Dados los limitados recursos financieros, muchas partes destacaron la necesidad de priorizar las actividades, y sugirió, entre otras cosas: conocimiento tradicional en los indicadores de desarrollo; reuniones científicas regionales; consultas regionales sobre indicadores; reuniones de los grupos de trabajo del CCT; la conferencia científica internacional; y la recolección de información a través de corresponsales de ciencia y tecnología. India alertó que el desarrollo de bases científicas robustas no debe ser sacrificado al priorizar las actividades. Israel indicó la falta de un mecanismo de control de calidad para los resultados científicos en el programa, y dijo que la revisión voluntaria entre pares no debe afectar el presupuesto.

Colombia hizo hincapié en que los Amigos del grupo del CCT, establecidos bajo el Objetivo Operacional 3, deben garantizar la representación regional. Jordania solicitó coordinación más activa entre los puntos focales, el CCT y la Secretaría. Varias partes destacaron que el CCT debe colaborar con otras instituciones.

En respuesta a los comentarios, el MM recordó su mandato y reiteró la necesidad de argumentos técnicos y científicos sólidos en la movilización de recursos. La Secretaría dijo que el programa de trabajo debe ser desarrollado para alcanzar los resultados que las partes solicitaron a través de la adopción de la Estrategia. Dijo que el programa de trabajo 2008-2009 fue desarrollado para fines informativos, pero que el CCT 9 y la CdP 9 considerarán un programa de trabajo 2010-2001 que estará acompañado de un presupuesto detallado, y el CCT identificará las prioridades en ese y futuros programas de trabajo. La Secretaría: dijo que el programa de trabajo está siendo financiado por fondos suplementarios, mientras que el plan de trabajo, el presupuesto y los logros será adoptados en la CdP 9; acordó que el trabajo relacionado del CCT y la Secretaría son complementarios, por lo tanto los indicadores podrían fusionarse; y dijo que tomó nota de las propuestas para reducir el número de indicadores de rendimiento y actividades.

Resultado final: El jueves 6 de noviembre, el Presidente Dar delineó los principales contenidos del informe sobre el plan de trabajo a cuatro años y el programa de trabajo a dos años del CCT a ser presentado al CRIC 7. Indicó que las partes hicieron un número de declaraciones y enviaron dos documentos. En relación con el programa de trabajo 2008-2009, las prioridades de una financiación adecuada que deben ser movilizadas incluyen: selección de un mínimo de indicadores; organización de la



conferencia científica del CCT 9; involucramiento de los corresponsales de ciencia y tecnología en actividades identificadas en 2009; organización del diálogo científico político junto con la conferencia científica; y planificar el próximo plan de trabajo (2010-2013) y el próximo programa de trabajo. El CCT decidió encomendar al Presidente presentar el informe al CRIC 7, lo cual hizo el lunes 10 de noviembre.

ADOPCIÓN DEL INFORME Y CIERRE DEL CCT S-1

El jueves por la tarde, 6 de noviembre, el Presidente Dar invitó a los miembros del Comité a adoptar el proyecto del informe del CCT S-1 (ICCD/CST(S-1)/L.1). La relatora del CCT María Nery Urquiza Rodriguez (Cuba) presentó el informe, señalando que la versión final incluirá un informe de los debates bajo cada tema discutido durante el CCT S-1, tal como fue completado por el Buró y la Secretaría. El Comité adoptó el informe sin enmienda y autorizó a la Relatora, con la asistencia de la Secretaría, a completarlo. El Presidente Dar agradeció a los participantes por su apoyo en la mejora de las bases científicas y tecnológicas de la Convención, y cerró el CCT S-1 a las 16h44m.

CRIC 7

El séptimo período de sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención se reunió del 7 al 14 de noviembre de 2008. Los delegados revisaron los programas de trabajo a dos años y los planes de trabajo a cuatro años de los órganos de la Convención, consideraron los indicadores y principios para la divulgación, y discutieron el futuro formato del CRIC. Dos grupos de contacto se crearon para asistir en este trabajo, y el primero consideró los planes de trabajo y formato del CRIC, y el segundo los indicadores y principios para la divulgación.

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La Secretaría presentó la agenda provisoria (ICCD/CRIC (7)/1) el viernes 7 de noviembre. El CRIC adoptó la agenda y la organización del trabajo en el Anexo II de la agenda provisoria. El CRIC también designó al Vicepresidente Hussein Nasrallah (El Líbano) como Relator del CRIC 7.

PLAN ESTRATÉGICO Y MARCO DE TRABAJO DE DIEZ AÑOS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

CONSIDERACIÓN DEL INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y MARCO DE TRABAJO DE DIEZ AÑOS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: El viernes 7 de noviembre, Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la CNULD, presentó el informe sobre la implementación de la Estrategia y marco de trabajo para mejorar la implementación de la Convención (ICCD/CRIC (7)/2). Expresó su interés en que se desarrolle una discusión antes de la CdP 9 sobre el Objetivo Estratégico 4 (movilización de recursos) e invitó a la orientación del CRIC en los planes y programas de trabajo, indicadores y el futuro formato del CRIC y perspectivas sobre los mecanismos de coordinación regional existentes.

Al comentar sobre la implementación de la Convención, la UE destacó asegurar la eficacia y China destacó la necesidad de movilizar "recursos políticos para y atención a" la implementación de la CNULD. Sobre la implementación de la Estrategia, China indicó la necesidad de clarificar más los Objetivos de la Estrategia y Argentina instó a involucrar a la sociedad civil, los bancos regionales y al sector privado. EE.UU. destacó que muchos indicadores de rendimiento son

productos, no resultados; y dijo que el consenso sobre los indicadores debe ser atendido en la CdP 9. Túnez destacó que los indicadores para el monitoreo del progreso, y PROTERRA (Perú) sugirió desarrollar indicadores para monitorear la contribución de la sociedad civil a la Estrategia.

Muchas partes hicieron hincapié en la necesidad de apoyar y mejorar la implementación de los Programas Nacionales de Acción (PNA) así como también en la necesidad de alinear los PNA, planes de acción subregionales y regionales con la Estrategia. Pakistán lamentó que las nuevas estrategias de divulgación sean pares "estresantes". Otros comentaron sobre la estrategia de comunicación, destacando que necesita ser mundial y efectiva, y aprender de otros instrumentos. México propuso crear un documental con alguien de prestigio internacional para mejorar el impacto mundial de la Convención, e Israel sugirió la necesidad de control de calidad para ítems ubicados en el sitio red de la CNULD.

En relación con la reestructuración institucional actual, las partes hicieron hincapié en la necesidad de fortalecer las instituciones de la CNULD, en asegurar que los procesos de toma de decisión sean más transparentes y desarrollar apropiadas estructuras institucionales.

En relación con el rol de la ciencia en la CNULD, los delegados: destacaron los vínculos entre el suelo, el agua y el secuestro de carbono; compararon la CNULD con su hermana Convención de Río; solicitaron un tipo de estudio Stern sobre las economías de desertificación; y destacaron asegurar la representación regional al fomentar el rol de la CNULD como una autoridad mundial en conocimiento científico. Además los delegados destacaron las varias preocupaciones sobre la coordinación regional, incluyendo la necesidad de: fortalecer la cooperación y la coordinación entre países y regiones; reforzar la coordinación a niveles mundiales, regionales y nacionales; y mantener las UCR.

Con respecto a los recursos, muchas partes dijeron que los recursos financieros limitados habían restringido la implementación de la Estrategia, con el Grupo de África solicitando fortalecer los esfuerzos de movilización de recursos y Argentina solicitó fondos dedicados específicamente a la CNULD. Otros propusieron financiación de ONG, asignación de recursos basados en la severidad del problema, la provisión de fondos para las actividades de reforestación y aprovechar las oportunidades de financiación relacionadas con las reducciones de emisiones de la deforestación. La sección con conclusiones y recomendaciones del informe del CRIC no incluye perspectivas específicamente centradas en este ítem de la agenda.

CONSIDERACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE LA CONVENCIÓN: El lunes 10 de noviembre, el Secretario Ejecutivo Adjunto Grégoire de Kalbermatten, presentó el proyecto del plan de trabajo plurianual de la Secretaría (ICCD/CRIC(7)/2/Add.1), el costo del programa de trabajo a dos años (ICCD/CRIC(7)/2/Add.2), y el proyecto del PTC de la Secretaría y el MM(ICCD/CRIC(7)/2/Add.5). El Director de Gestión del MM, Christian Mersmann, luego presentó el plan de trabajo del MM y el costo del programa de trabajo (ICCD/CRIC(7)/2/Add.3 y Add.4).

Durante la discusión, el 10-11 de noviembre, el G-77/China dijo que la falta de consultas regionales antes del CRIC 7 había restringido la habilidad de los Grupos para hacer valiosas contribuciones. Los delegados destacaron que mientras los PNA son elementos centrales de la CNULD, los documentos solo refieran esporádicamente a ellos, y que los planes y programas de trabajo deben demostrar cómo apoyan los PNA y la movilización de recursos.



En relación con los indicadores, los delegados alentaron por: claridad en los vínculos causales entre los cumplimientos esperados y los indicadores de rendimiento; que los indicadores sean específicos, simples, precisos y aplicables y tengan mediadas cuantitativas y una base de referencia. Marruecos dijo que algunos indicadores eran redundantes.

Con respecto a la financiación de los planes y programas, el Grupo de África destacó la financiación para los PNA y la creación de capacidades para puntos focales y la UE sugirió distinguir actividades básicas y voluntarias del presupuesto. Costa de Marfil destacó la importancia de la financiación de FMAM, y Egipto propuso el establecimiento de un fondo mundial fiduciario.

En relación con la coordinación regional, los delegados solicitaron: un enfoque centrado en la región; un claro calendario para las prioridades regionales; programas de trabajo que reflejan adecuadamente el enfoque regional único de la CNULD; un mecanismo regional funcional que pueda ser usado para el nivel de implementación; y una mayor claridad con respecto a las UCR. EGIPTO expresó su interés en ser sede de una URC.

El plan de trabajo plurianual para la Secretaría y el programa de trabajo conjunto de la Secretaría y el Mecanismo Mundial: En la discusión llevada a cabo del 10 al 11 de noviembre en la reestructuración propuesta por la Secretaría, algunas partes destacaron que el rol de la Secretaría es de apoyo y algunos expresaron su preocupación de que la reestructuración contribuiría a debilitar aún más la capacidad de la Secretaría para coordinar y servir a la aplicación de la Convención y para responder a las necesidades de las Partes. Algunas partes cuestionaron la necesidad de una unidad de servicios de conferencias de la Secretaría, proponiendo combinar las unidades políticas y las actividades de promoción y sensibilización, apoyando el rol de la Secretaría en la movilización de recursos. Además dijeron que las UCR, deben ser fortalecidas, y expresaron su preocupación por la omisión de actividades de creación de capacidades por parte de la Secretaría.

Sobre las actividades relacionadas con la ciencia, la UE destacó posponer el diálogo científico de alto nivel. Brasil dijo que la CNULD no es una convención climática ni de la tierra, y EE.UU. aclaró que el foco sobre los suelos y la tierra deben referir a las tierras secas. Israel sugirió organizar una lluvia de ideas estructurada para considerar el foco de la CNULD.

Nigeria y Zimbabwe dieron la bienvenida al PTC, y el GRULAC encomendó coordinar los esfuerzos del MM y de la Secretaría. Muchos países, incluyendo Canadá, Suiza y EE.UU. destacaron las superposiciones en el PTC, y con el Grupo de África, hicieron hincapié en la necesidad de definir vínculos claros entre la Secretaría y el MM. Algunos destacaron su preocupación por la colaboración de la Secretaría MM, y Nigeria declaró que la independencia del MM de la Secretaría requiere discusión.

El Grupo de África destacó resolver diferencias entre los dos y Swazilandia destacó la importancia de la UIC del MM en la armonización y alineación de la labor de la Secretaría y el MM. En las áreas específicas de colaboración, algunos solicitaron: apoyo a los países más afectados por la desertificación; un alcance limitado para realizar actividades conjuntas; una clara división del trabajo y roles; y la inclusión de las actividades regionales en la Secretaría y los presupuestos ordinarios del MM. Argentina dijo que las actividades regionales son el "corazón" del PTC, y que la Secretaría debe trabajar desde niveles mundiales a regionales; y que el MM debe trabajar desde niveles regionales a locales.

En respuesta, la Secretaría destacó sus esfuerzos por mejorar la capacidad institucional y remover la redundancia, reconoció deficiencias en los servicios a programas nacionales, y acordó la necesidad de proveer apoyo para la coordinación regional, pero dijo que la Secretaría está limitada a enviar todos los servicios solicitados por las partes. El MM indicó una aparente aceptación de la estructura básica de la propuesta de la Secretaría, y clarificó que el MM no tiene oficinas regionales, declarando que trabaja con consultas en base a cada proyecto.

Plan de trabajo plurianual para el Mecanismo Mundial: En la discusión del 10 al 11 de noviembre, Argelia elogió la actuación del MM, y Canadá elogió los esfuerzos por alinear su enfoque con la Estrategia y para presentar un programa de trabajo financiado. ECE lamentó la ausencia de actividades para la región en el programa de trabajo.

Se hicieron propuestas para: fortalecer la movilización de recursos a través del MM, especialmente para la implementación de PNA; asegurar que los resultados esperados sean concretos; proveer indicadores de rendimiento precisos para los resultado esperados; asegurar los marcos de las medidas del impacto de inversión y satisfacción del cliente; desagregar los mecanismos "innovadores"; integrar el MM en la Secretaría; evitar la implementación del proyecto, pero coordinar con la Secretaría, UCR y puntos nacionales centrales; y asegurar que las actividades del MM no son dispersas, sino centradas en la financiación; y proveer indicadores cuantitativos.

Planes de trabajo para el CCT: El lunes 10 de noviembre, el Presidente Dar del CCT presentó el plan de trabajo plurianual del CCT y el costo del programa de trabajo para 2008-2009 (ICCD/CST(S-1)/4/Add.1 y Add.2), e hizo una presentación oral del informe de la reunión del CCT realizada del 5 al 6 de noviembre de 2008. Sugirió que el CRIC lo tome en cuenta para asegurar su coherencia en los planes de trabajo del CRIC y la Secretaría.

Durante la discusión, China indicó que el rol de la ciencia y la tecnología en el establecimiento de sinergias entre las Convenciones de Rió han sido pasadas por alto, y solicitó más capacitación en ciencia y tecnología. Zambia destacó las interacciones entre el CCT y los órganos relevantes de la Convención. Los oradores además destacaron la importancia de los corresponsales de ciencia y tecnología, qué partes estaban alentando para seleccionar, en la decisión 15/COP.7, para asistir y asesorar al Punto Focal Nacional y a la CCT, a través del Punto Focal Nacional. La importancia de indicador y sus directrices, y la necesidad de contribuciones regionales al CCT, también fueron discutidas. Bangladesh propuso que el CCT se reúna al menos dos veces anualmente, y sugirió clasificar los países por vulnerabilidad antes que por anexos regionales.

El Presidente del CCT Dar dijo que las actividades prioritarias para 2008-2009 sobre el impacto de los indicadores requerirán apoyo de los corresponsales de ciencia y tecnología, e indicó la necesidad de movilizar instituciones científicas internacionales y regionales para apoyar redes de trabajo e intercambiar asesoramiento científico entre los corresponsales.

Programa a dos años del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención: El lunes 10 de noviembre, la Secretaría presentó el programa de trabajo a dos años del CRIC (ICCD/CRIC(7)/2 Add.6), señalando que se espera que la CdP 9 le de un nuevo mandato y modalidades operacionales, haciendo que un plan de trabajo a cuatro años se dificil de desarrollar. El martes 11 de noviembre, las partes discutieron este ítem.

Con respecto a los planes de trabajo y programas: la UE hizo énfasis en la armonización del CCT y planes de trabajo del CRIC; EE.UU. solicitó indicadores relevantes y cuantificables



para los Objetivos Operacionales y claridad entre los indicadores de base y puntos de referencia; el Grupo de Asia instó a hacer los aspectos técnicos de los planes de trabajo más entendibles; y el Grupo de África solicitó complementariedad con los planes y programas de trabajo de otras instituciones.

Otras propuestas incluyeron: analizar los obstáculos de los países en implementación del programa de trabajo del CRIC; asegurar que las OSC cumplan con las directrices de la divulgación de la gestión basada en los resultados; el fortalecimiento de redes de trabajo regionales; asegurar la participación de organizaciones especializadas relevantes en la evaluación de datos biofísicos; y la publicación en Internet de un ranking de países según varios criterios, tales como los países más afectados por la desertificación, las contribuciones de los donantes y los receptores de fondos de donantes.

Algunos delegados destacaron el impacto de la mejora de los medios de subsistencia de las personas que viven en las tierras secas y los posibles factores de intervención fuera del ámbito de la CNULD que podrían limitar el impacto. El G-77/China señaló que la financiación de los programas de trabajo y su aplicación sigue siendo poco clara.

Grupo de Contacto sobre Planes de Trabajo: El Grupo de Contacto 1, presidido por Maria Mbengashe (Sudáfrica), se estableció el lunes 10 de noviembre, y se reunió del 10 al 13 de noviembre para considerar el proyecto del informe sobre estos planes y programas de trabajo.

El 10 de noviembre, el Grupo debatió sus objetivos, y el 11 de noviembre acordó trabajar sobre la base de la propuesta de la Secretaría de los TdR de ofrecer orientación a las instituciones y órganos subsidiarios de la Convención para mejorar la documentación para la CdP 9. El Grupo consideró el proyecto de resúmenes de la Secretaría del marco de trabajo programático sobre la base de que el resumen debe incluir sólo declaraciones que fueron hechas en el plenario. El Grupo llevó adelante la primera lectura del texto el 11 de noviembre y la lectura final del texto revisado en la tarde del jueves 13 de noviembre.

Algunas de las cuestiones que atrajeron debate se relacionaron con el alcance del foco de la CNULD sobre la degradación de la tierra y la conservación del suelo fuera del mandato de la Convención, el involucramiento y alcance del rol político del MM, y las perspectivas divergentes de las partes sobre la nueva estructura de la Secretaría.

Resultado final: Durante el plenario de cierre el viernes, 14 de noviembre, los delegados adoptaron el resumen contenido en las conclusiones y recomendaciones del informe (ICCD/CRIC(7)/L.1) subsección A, titulado "Marco de trabajo Programático: los programas de trabajo de las Instituciones de la Convención y órganos subsidiarios". El resumen consiste en la compilación de las ideas, sugerencias y propuestas ofrecidas por las delegaciones y destacadas arriba. Se organiza en secciones sobre las recomendaciones generales, el CCT, el CRIC, el MM, la Secretaría, y la Secretaría-MM del PTC.

CONSIDERACIÓN DEL APORTE DE LA CCT S-1: Dar, Presidente del CCT, presentó el consejo de la CST al CRIC sobre la mejor manera de medir el progreso en los Objetivos estratégicos 1, 2 y 3 (ICCD/CST (S-1)/5/Add.1), el martes, 11 de noviembre, en la sesión plenaria.

Los participantes destacaron que: el CCT debe brindar aportes científicos y tecnológicos para desarrollar indicadores para medir el progreso de la implementación de la Convención; que se debe apoyar a los colaboradores científicos y tecnológicos para que puedan llevar adelante su misión; y que debe haber fondos disponibles para la total participación de todas las regiones en las reuniones del CCT, y para las actividades a nivel regional.

La UE dijo que el documento requiere implementación urgente y debe indicar quien lo implementará y en qué tiempos. Israel dijo que la selección de indicadores debe buscar identificar indicadores óptimos, pero podrían no satisfacer todos los criterios identificados en el documento. Vietnam alertó contra tomar los indicadores que son usados por entidades múltiples pero son definidos de manera diferente por cada uno. Pakistán instó a la Secretaría a considerar el trabajo regional hecho sobre los indicadores de desarrollo.

Burkina Faso e India pidieron aclaraciones sobre cómo nombrar colaboradores científicos y tecnológicos. India preguntó si la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur ocurrirá bajo la CCT o sobre una base bilateral.

El G-77/China dijo que las reuniones regionales deben ser financiadas por el presupuesto principal de la Secretaría, y solicitó al MM asegurar que los fondos estén disponibles para la total participación de todas las regiones en las reuniones de la CCT. Además solicitó hacer los fondos disponibles a las regiones para la preparación de directrices nacionales y evaluaciones como aportes a la base del trabajo de la CCT.

Además los delegados: destacaron la importancia de la creación de capacidades a nivel mundial, regional y nacional; sugirió que el CCT lleve adelante un estudio en profundidad sobre indicadores que ya existen en las regiones; e hizo hincapié en el uso de "indicadores existentes directamente relevantes".

El Presidente Dar del CCT, en respuesta a los comentarios, indicó que el Buró del CCT estaba trabajando con los corresponsales de ciencia y tecnología durante la sesión para desarrollar el proceso para recomendar un conjunto mínimo de indicadores en el CCT 9, e invitó a las partes interesadas a participar. Hizo hincapié en que la implementación, sin embargo, dependerá de la disponibilidad de recursos.

Resultado final: La discusión sobre el ítem de esta agenda también está tratada en el informe del CRIC (ICCD/CRIC(7)/L.1) en secciones sobre los indicadores de rendimiento para la revisión de la Estrategia y los indicadores del impacto para la revisión de la implementación de la Convención. El informe señala que se le solicitó al CCT: proveer asesoramiento en los indicadores de rendimiento, en relación con su trabajo sobre el perfeccionamiento de los Objetivos de la Estrategia 1, 2 y 3; coordinar el proceso para la selección de un grupo mínimo de indicadores a hacerse disponible y presentó a través del proceso del CCT en la CdP 9.

INDICADORES Y MONITOREO DEL PLAN ESTRATÉGICO A 10 AÑOS Y MARCO DE TRABAJO PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: La Secretaría presentó el informe sobre los indicadores y el monitoreo (ICCD/CRIC(7)/2/Add.7) el miércoles, 12 de noviembre.

Los participantes destacaron la necesidad de: hacer uso de los indicadores existentes a niveles regional y nacional; desarrollar directrices; recursos humanos y financieros; un glosario para definir los términos en el documento; un manual de procedimiento sobre cómo implementar los indicadores; desarrollar indicadores regionales; y puntos de referencia y una unidad acordada de medida para evaluar el progreso. Las Partes solicitaron a la Secretaría preparar un grupo de indicadores simples, aplicables y mensurables antes de la CdP 9.

Los delegados además: destacaron la necesidad de una evaluación cuantitativa de los Objetivos Estratégicos; alentaron priorizar el resultado de PNAs integrados en la planificación del desarrollo; y destacaron tener en cuenta la experiencia existente de los países. Turquía, para el Norte del Mediterráneo, dijo que el anexo desarrolló indicadores para el monitoreo, en



cooperación con la Comisión Europea (CE). Cabo Verde expresó su deseo de ver los indicadores para la gestión sostenible de la tierra desarrollados e implementados.

La UE instó a la Secretaría a priorizar proyectar un grupo consolidado de indicadores como bases necesarias para las consultas. China destacó la necesidad de: determinar qué indicadores deben ser cuantitativos y cualitativos; proveer más detalles al describir indicadores para los niveles regionales y nacionales porque la desertificación varia geográficamente; y definir quien es responsables por los resultados del monitoreo. Muchos países destacaron la necesidad de desarrollar directrices, donde sea relevante. Japón preguntó sobre la fuente de financiación para este ejercicio.

Grupo de Contacto sobre Indicadores y Principios de Divulgación: Facilitado por Markku Aho (Finlandia), el grupo se reunió brevemente a las 5:00 pm, el miércoles, 12 de noviembre, y adoptó sus términos de referencia. El Grupo se reunión otra vez el jueves por la mañana luego de la sesión plenaria, y continuó en la tarde. Discutieron un proyecto de informe sobre indicadores y principios de divulgación el cual fue preparado por la Secretaría sobre las bases de las declaraciones del plenario del CRIC 7. El proyecto del informe contenía dos secciones: los indicadores de rendimiento para la revisión de la Estrategia y los indicadores del impacto para la revisión de la implementación de la Convención. En la sección sobre los indicadores de rendimiento para la revisión de la Estrategia, los delegados agregar un texto que indicaba que las partes solicitaban, entre otras cosas: que el grupo de indicadores de rendimiento sea limitado, con flexibilidad a ser expandido, los indicadores de rendimiento sean mensurables, aplicables y claros para las parte involucradas que los usan; y especial énfasis en los indicadores que tratan con las cuestiones financieras.

En la sección sobre los indicadores del impacto, los delegados agregaron un texto que indica, entre otras cosas, que solicitaron indicadores que sean relevantes y comparables para todas las regiones.

Resultado final: El proyecto del informe, acordado en el Grupo de Contacto, fue adoptado en el plenario el viernes por la tarde v está en el informe final del CRIC 7 (ICCD/ CRIC(7)/L.1), subsección B, titulado "Informe de Proceso: elementos metodológicos de comunicación de la información". La compilación de perspectivas indica que las partes acordaron que: el grupo de indicadores debe inicialmente ser limitado, con flexibilidad para expandirse si en necesario; que los indicadores deben ser mensurables, aplicables y claros para las partes involucradas que los usan; y se debe dar un especial énfasis a los indicadores que tratan con cuestiones financieras. Las partes solicitaron al Buró del CCT para coordinar el proceso para la selección de un mínimo de grupo de indicadores, a estar disponibles y presentados en la CdP 9, y además solicitar a la Secretaria y al MM a asistir y apoyar al Buró del CCT a llevar adelante esta tarea.

MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA CALIDAD Y FORMATO DE INFORMES A SER PRESENTADOS A LA CDP: CONSIDERACIÓN DE LAS DIRECTRICES DEL PROYECTO DE INFORME TAL COMO SE REFIRIÓ A LA DECISIÓN 8/COP.8

La Secretaría presentó los documentos sobre el informe de las directrices (ICCD/CRIC(7)/3 y Add.1-Add.7) el miércoles 12 de noviembre. Durante la discusión, los delegados hicieron hincapié en la mejora de, entre otras cosas: los recursos finan-

cieros adicionales para hacer la presentación de informes más significativos; la creación de capacidades y aumento de la concientización; evaluación del impacto del país donador y de los órganos subsidiarios de apoyo para los Programas Regionales y Subregionales de Acción (PRA y PSRA, respectivamente); y divulgación financiera a través de países partes desarrollados y en desarrollo. Los participantes instaron a la Secretaría a producir un proyecto de directrices de divulgación antes de la CdP 9.

Chile, para el GRULAC, dijo que el MM y el FMAM deben tener en cuenta la información provista por el CCT, y destacó la importancia de la evaluación del impacto del país donador y el apoyo del órgano subsidiario para los PRA y PSRA. El G-77/China destacó el costo de reunir y almacenar datos para la divulgación y preguntó si el MM o el FMAM financiarían la divulgación nacional.

Estados Unidos sugirió que las fallas, en el contexto de las lecciones aprendidas, deben ser documentadas, y solicitó asegurar la paridad en las divulgación financiera a través de las partes de países desarrollados y en desarrollo. China propuso la mejora de los procesos y los formatos de divulgación y la colaboración entre el MM, la Secretaría y otros en la creación de capacidades. Suiza señaló que, a diferencia de los países en desarrollo, a los países desarrollados y al MM se le solicita informar sobre los impactos de sus contribuciones financieras.

Brasil dijo que las finanzas para la divulgación nacional deben quitarse de las finanzas para la implementación de la Convención. Destacó que el MM debe proveer fuerte información sobre la movilización de los recursos financieros. Burundi dijo que el MM debe informar sobre el impacto de sus actividades en las partes, e indicó que la recolección de estadísticas es dificil porque usualmente son parciales o incompletas. Suazilandia dijo que el donador y el país parte afecto debe alinearse para rastrear el impacto de los flujos financieros.

Nigeria hizo hincapié en la necesidad de creación de capacidades técnicas, financieras e institucionales. Surinam destacó que la necesidad de alinear los programas de trabajo y los PNA con el enfoque de la GBR, sin financiación adecuada para hacerlo, podría "hacernos retroceder una casilla".

Grupo de Contacto sobre Indicadores y Principios de Divulgación: El Grupo de Contacto que discutió los indicadores (ver arriba), también discutió los principios de divulgación. Los delegados revisaron un proyecto que compiló las recomendaciones relacionadas con las entidades de divulgación, incluyendo a las partes afectadas y de países desarrollados, el FMAM, la Secretaría y el MM, y las recomendaciones sobre los informes sobre la implementación de los PRA y PSRA.

Resultado final: El proyecto del informe, el cual fue acordado en el Grupo de Contacto, fue adoptado en el plenario el viernes por la tarde y contiene el informe final del CRIC 7 (ICCD/CRIC(7)/L.1), subsección B, titulado "Procesos de Divulgación: elementos metodológicos de la comunicación de la información". Los participantes expresaron un acuerdo genera sobre los principios de divulgación propuesto. Las Partes compartieron la perspectiva de que: el nuevo informe debe estar basado en indicadores simples, cuantitativos y mensurables; lo sistemas de información deben ser establecidos y/o mejorados a niveles nacionales, subregionales, regionales y mundiales; y se necesita una evaluación mundial sobre las necesidades de capacidad. A la Secretaría se le solicita producir nuevas directrices de divulgación para su consideración en los procesos preparatorios apropiados que llevan a la CdP 9.



PROCEDIMIENTOS ADICIONALES O MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA ASISTIR A LA CDP EN LA REVISIÓN REGULAR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN: CONSIDERACIÓN DEL FORMATO PARA LAS FUTURAS REUNIONES DEL CRIC

El martes, 11 de noviembre, la Secretaría presentó opciones para el futuro formato de las reuniones del CRIC (ICCD/CRIC(7)/4), proponiendo que los indicadores de rendimiento cada cuatro años.

En relación con los procesos que llevan a la revisión, las propuestas destacaron que: el CRIC define sus actividades que requeridas y los resultados antes de cada reunión; las reuniones de coordinación regional se realicen antes del CRIC; las lecciones aprendidas de otras Convenciones de Rió sean usadas para desarrollar directrices de divulgación nacional; y apoyo financiero para las revisiones del CRIC a ser provistas directamente por los órganos de coordinación nacional.

Las propuestas en relación con el tiempo y estructura del CRIC destacaron: dedicar dos de los cinco segmentos del CRIC a la evaluación del rendimiento nacional; tratar todas las regiones simultáneamente, con una revisión de la implementación de la Estrategia cada dos años y de la Convención usando los indicadores de impacto cada cuatro años; un foro de aprendizaje para las entre sesiones del CRIC y revisión de la implementación en las sesiones del CRIC llevadas a cabo durante la CdP; y revisión de diferentes grupos de indicadores a lo largo de cuatro años, mientras los mismos indicadores son revisados por todos los órganos y partes de la CNULD durante cada sesión.

Con respecto al contenido, las opciones se centraron en el foco institucional, a saber: la implementación de la Convención, incluyendo a nivel regional; la implementación de la Estrategia; la implementación de la Convención y el funcionamiento de sus órganos; la divulgación del MM simultáneamente con otros órganos de la Convención; y los informes del FMAM, el MM y la Secretaría durante el CRIC. Otras opciones discutidas incluyeron; la divulgación anual sobre los Objetivos Estratégicos; un foco en los Objetivos Estratégicos en las reuniones del CCT realizadas durante las entre sesiones del CRIC; evaluación de los aspectos de género en los informes nacionales; y el establecimiento de directrices de divulgación a través de la CdP 9 para asegurar el alineamiento con el Marco de Asignación Regional del FMAM de reasignación a mediano plazo.

Sobre la duración del CRIC, Tailandia, Canadá y el GRULAC apoyaron un CRIC y entre sesiones del CCT seguidos o paralelos, y Perú, el G-77/China, Japón y otros apoyaron reducir el número de días para las entre sesiones. En relación con la participación de las OSC, Perú recordó a los participantes que la CNULD es una convención de partes. Argentina, Canadá, Brasil, la UE y otros apoyaron el involucramiento de las OSC, junto a Brasil que sugirió que su involucramiento debería producirse en a comienzo de la agenda de la sesión.

Grupo de Contacto sobre Planes de Trabajo: El Grupo de Contacto 1, presidido por Maria Mbengashe (Sudáfrica), también consideró un proyecto de compilación del "Proceso de Revisión: la realización de una revisión mundial sobre la implementación de la Estrategia y la Convención". Los delegados expresaron su apoyo general para el formato propuesto y los procesos de divulgación. El informe, que contiene un resumen de las propuestas ofrecidas durante la discusión inicial de este ítem de la agenda, no intentaba ser un documento de negociación consensuada, y los delegados no entraron en un debate mayor. El Grupo envió el resumen para su inclusión en el informe final, que fue adoptado por el plenario.

Informe Final: Durante el plenario de cierre, los delegados adoptaron el informe, contenido en los Informes del CRIC 7 (ICCD/CRIC(7)/L.1) la conclusión y las recomendaciones subsección C, titulado "Procesos de revisión: realización de una revisión mundial de la implementación de la Estrategia y la Convención". Compila las perspectivas de los delegados destacadas arribas en secciones sobre: recomendaciones generales, "revisión a lo largo de regiones y del tiempo, y aportes de las instituciones de la Convención y órganos subsidiarios", y propuestas sobre la "frecuencia y tipo de revisión".

Con respecto a las recomendaciones generales, los delegados solicitaron a la Secretaría preparar una versión revisada del documento sobre el formato propuesto para las futuras sesiones del CRIC. Sobre la "revisión a lo largo de las regiones", las partes sugirieron terminar la alternancia actual por región para la divulgación, identificar los beneficios y las preocupaciones sobre sostener las sesiones del CRIC y el CCT en paralelo, y subrayar la necesidad de claros términos de referencia para el involucramiento de las OSC. En relación con la "frecuencia y tipo de revisión", algunas partes propusieron que el CRIC debería centrarse en un pequeño número de tópicos clave y elementos clave de la Estrategia para prepararse mejor para las deliberaciones de la CdP.

DIÁLOGOS INTERACTIVOS

Los delegados participaron en diálogos interactivos sobre tres cuestiones durante sesiones informales, tratando: las orientaciones estratégicas de la CNULD; los TdR y el programa de trabajo de la UIC sobre la Evaluación del MM; y el proceso de divulgación nacional.

DIÁLOGO INTERACTIVO SOBRE LAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE LA CNULD: El

viernes 7 de noviembre, los delegados discutieron las orientaciones estratégicas de la CNULD. El Diálogo fue presidido por Modou Diange Fada (Senegal) y moderado por Philbert Brown (Jamaica). Los participantes escucharon seis presentadores. Godert van Lynden (Información Mundial de Suelo) presentó sobre la Evaluación Mundial de Productividad de Suelo (EMPS), una iniciativa innovadora que usa el cambio de biomasa como un indicador de poder para la productividad de suelo. Sem Shikongo (Namibia) describió los modos en que las Partes pueden utilizar un enfoque de manejo basado en resultados para asegurar la implementación exitosa de la Estrategia. Luca Monterella (CE) señaló que la desertificación lleva a pérdidas sustanciales de carbono terrestre.

Mika Castro Lucic (Universidad de Chile) describió el rol de la CNULD en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la lucha contra el hambre, la pobreza y la degradación ambiental. Cristina Manzano (Federación Internacional de Productores Agrícolas) presentó en relación con la mejora de la seguridad alimentaria en virtud de la estrategia, señalando que los agricultores deben estar mejor integrados en la Convención. Christophe Crepin (Banco Mundial) delineó la importancia de los marcos de cooperación para alcanzar la Estrategia, señalando su rol en la mejora de la movilización de recursos.

Varios partes de países en desarrollo lamentaron la falta general de recursos financieros y señalaron las brechas financieras. Shikongo destacó el rol de la evaluación de la UIC en asegurar que los órganos de la Convención estén alineados con la Estrategia. Crepin puso en conocimiento la brecha de financiación y destacó la necesidad de eficiencia y alianzas. Algunas partes preguntaron qué estrategias podrían emplear



para facilitar tales alianzas. Gambia dijo que el Banco Mundial debe financiar los PNA para aliviar la pobreza e incorporar las preocupaciones ambientales en sus proyectos. Burkina Faso alentó la movilización de recursos adicionales, particularmente para áreas áridas. Benin dijo que la legislación debe ser desarrollada para que dé prioridad a las zonas áridas.

Varias partes señalaron los vínculos entre las Convenciones de Rió. Turquía recomendó mayor atención para la gestión sostenible de tierra y agua. Otras partes instaron a las alianzas a luchar contra la pobreza, alcanzar la seguridad alimentaria, y trabajar con pueblos indígenas. Israel sugirió registrar los cambios sociales y políticos usando las mismas series de tiempo que fueron usadas para las variables biofísicas en el estudio de la EMPS, con el objetivo de correlacionar los cambios para determinar los conductores del cambio en la productividad de la tierra. En sus resúmenes, algunos presentadores señalaron la aparente falta de voluntad política de parte de los países desarrollados de otorgar recursos. El Presidente Fada destacó que el FMAM y todas las partes tienen un rol que jugar en la movilización de recursos. Un sumario completo del diálogo se puede encontrar en http://www.iisd.ca/vol04/enb04213s.html

PRESENTACIÓN DE LOS TdR Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA UIC SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MM: El lunes 10 de noviembre, la UIC presentó el TdR sobre la evaluación del MM, incluyendo sus objetivos, el impacto previsto, alcance, metodología, misiones y resultado esperado, tal como solicitó la CdP 8 (ICCD/CRIC(7)/INF.5). Dijo que las principales cuestiones a tratar incluyen: trabajo y funciones del MM; la falta de claridad y responsabilidad en los acuerdos institucionales; y el alineamiento entre el MM y los programas

Las partes de los países desarrollados y en desarrollo recibieron por igual la evaluación. Suazilandia destacó el actual "medio insalubre", en el que algunas partes están etiquetando a los partidarios de la Secretaría y otros del MM. Muchas partes dijeron que esperan que la evaluación pueda resolver estas tensiones.

de la Secretaría.

El GRULAC, el G-77/China, Marruecos y otros instaron a una total financiación de la revisión. Nigeria dijo que el MM debe hacer más para financiar la evaluación. La UE, Gambia y otros destacaron que los costos de la evaluación deben ser minimizados. La UE dijo que el Buró de la CdP debe involucrarse más en la elaboración de los TdR y que la revisión debería basarse en las anteriores. China sugirió agregar una evaluación de la estructura organizacional del MM, composición del personal y competencia profesional en los TdR. Sudáfrica solicitó clarificación en los criterios usados para seleccionar los países de estudio.

EE.UU. dijo que la revisión debe demostrar la ventaja comparativa del MM y examinar sus compromisos en relación con las organizaciones y sujetos identificados en los Artículos 20 y 21 de la CNULD y los mecanismos financieros emergentes. Sudáfrica propuso considerar el mandato del MM en el contexto de la cambiante arquitectura financiera, los acuerdos y la responsabilidad institucional.

El G-77/China dijo que el impacto de fondos movilizados por el MM es pequeño. La UIC dijo que hará los esfuerzos para reducir los costos, pero que la financiación para la evaluación debe resolverse rápidamente. Para un resumen de esta discusión, ver: http://www.iisd.ca/vol04/enb04214s.html

PROCESOS DE DIVULGACIÓN NACIONAL: El jueves 13 de noviembre, el Presidente Torres presentó un panel de discusión sobre la divulgación nacional facilitada por miembros de

la Fuerza de Tareas Interagencia (FTIA). La Secretaría explicó que la FTIA fue establecida luego de la decisión 8/COP 8 para proveer asesoramiento sobre los principios y directrices de divulgación.

Anna Rita Gentile (Agencia Ambiental Europea) dijo que la creación de capacidades incluye, entre otras cosas, creación de sistemas de monitoreo y evaluación basándose en las iniciativas de países y red de trabajo institucional. Explicó que el nuevo proceso de divulgación debe comenzar en 2010, y el primer ciclo informativo debe ser una fase piloto.

Barbara Ruis, PNUMA, dijo que la CNULD tiene un rol en: analizar los informes y sintetizar los hallazgos; proveer asistencia técnica para el uso de metodologías; y compilar las lecciones aprendidas. Destacó el rol del MM en llevar adelante los análisis financieros. Ola Smith (Foro Mundial sobre Investigación Agrícola) destacó que las partes solicitaron financiación para crear capacidades para usar los indicadores para monitorear la implementación.

Varias partes de países en desarrollo destacaron la necesidad de alinear los PNA con la Estrategia. Arabia Saudita instó a simplificar la divulgación nacional. Con respecto a la creación de capacidades, muchas partes de países en desarrollo destacaron la necesidad de financiación y el rol del MM, la Secretaría y los donadores al respecto. Tailandia señaló que el personal requiere creación de capacidades para compilar, evaluar, desarrollar y gestionar datos adecuadamente. Gentile enfatizó que los países deben encontrar socios nacionales para fortalecer su capacidad técnica, y varias partes destacaron el rol que pueden jugar las redes de trabajo regionales. Chad sugirió que todos los jugadores de la desertificación deben estar involucrados en el proceso de recolección de datos, y que los puntos focales deben estar involucrados en la centralización de estos esfuerzos. Argentina alertó que la creación de capacidad nacional puede cercenar las responsabilidades nacionales.

Smith reiteró la necesidad de coherencia entre los indicadores de rendimiento e impacto, y entre estos y los indicadores de la GBR y los indicadores usados por las instituciones relacionadas con la CNULD tales como el FMAM. Guinea propuso colaborar con las organizaciones intergubernamentales (OIG), con experiencia en la recolección de datos de impacto. Burundi expresó una preferencia por la divulgación usando indicadores basados en los resultados, y solicitó claridad sobre la aparente superposición en la recolección de datos a nivel país por las entidades de las NU y OIG. Tailandia propuso que el CCT se base en diferentes grupos, incluyendo científicos sociales, en indicadores de desarrollo para los Objetivos Estratégicos. Las Partes discutieron la necesidad de un mínimo de grupo de indicadores validados. Burkina Faso sugirió que los equipos del país, no los consultores, se involucren en la divulgación de los indicadores. Las OSC alentaron la inclusión de informes de la OSC en los informes de los países. Smith observó que el FMAM trabajó sobre los indicadores que son relevantes para la CNULD. Para un resumen completo de la discusión, ver: http://www.iisd.ca/vol04/enb04217s.html

PLENARIO DE CIERRE

El Presidente del CRIC 7, Torres, abrió el plenario de cierre a las 10h05m, el viernes 14 de noviembre. Anunció que el proyecto final del informe del CRIC 7 estaría disponible a las 16h00m. El Presidente Torres invitó al Presidente de la CdP 8 a tratar a los delegados, y agradeció a España por sus contribuciones en el acuerdo alcanzado entre la UIC y el MM.



Francisco Jarabo Sánchez, Presidente de la CdP 8 (España), dijo que recibió una declaración escrita de la UIC informándole que el acuerdo entre el MM y la UIC había sido alcanzado sobre la evaluación del MM. Christian Mersmann (MM) agradeció a la Presidencia de España por apoyar el acuerdo con la UIC. Informó que: el presupuesto para la evaluación debe permanecer en US\$ 388.000; el MM debe contribuir con US\$ 290.000, lo que excluye el tiempo de los inspectores, a ser pagado a través de la UIC; los TdR serán revisado según los comentarios hechos por las partes en el CRIC 7 y finalizados dentro de una semana; y la evaluación comenzará en diciembre de 2008. Se comprometió a trabajar de forma cercana con la UIC.

La Secretaría expresó satisfacción con el progreso hecho en el acuerdo para llevar adelante la evaluación del MM y expresó su alivio de que la evaluación pueda mejorar la implementación de la Convención. El plenario levantó la sesión a las 10h30m y continuó a las 16h00m, luego de que el proyecto del informe del CRIC fue distribuido.

El Relator del CRIC 7 Nasrallah presentó el proyecto del informe del CRIC 7 (ICCD/CRIC(7)/L.1). El Presidente del CRIC, Torres, abrió el piso para los comentarios. Siria y Marruecos instaron al MM y a la Secretaría resolver sus cuestiones. Gambia, para el Grupo de África, dijo que los puntos focales deben ser fortalecidos para facilitar la implementación de la Estrategia. Sudán llamó la atención a la definición de desertificación y al foco de la Convención en la pobreza del pueblo de los países menos desarrollados. Pakistán dijo que ahora las Partes, particularmente con los colaboradores científicos y tecnológicos, tienen la responsabilidad de construir a partir de los avances ya logrados. Egipto destacó que el MM debe trabajar bajo el paraguas de la Secretaría y lamentó que su propuesta para el desarrollo de un nuevo fondo mundial fiduciario no estuviera incluida en el informe. Brasil, por el GRULAC, sugirió que los comentarios específicos hechos por las regiones sobre los planes de trabajo, no incluidos en el informe sean anexados a él o compilados en un documento de información y enviados a la CdP 9.

Argentina dijo que el proceso que lleva a las CdP 9 debe comenzar justo luego del CRIC 7, e hizo hincapié en la necesidad de analizar el informe del CRIC 7 en profundidad y tomar pasos para implementar lo que fue acordado. La UE dijo que las reuniones de Estambul han sido importantes hitos en la historia de la CNULD. Dijo que el acuerdo sobre los indicadores fue positivo y solicitó tomar pasos para asegurar el éxito en la conferencia científica internacional. Además destacó: la importancia de las futuras modalidades de trabajo e implementación de los planes de trabajo de los órganos de la Convención; la total cooperación de las partes; implementación de los PNA; la gestión sostenible de la tierra; y el rol de la OCS. Expresó el compromiso de la UE para contribuir al proceso que lleva a la CdP 9.

Antigua y Barbuda, por el G-77/China, dijo que el CCT debe ser más científico, indicó que su grupo tiene la voluntad de examinar qué hará un "Panel Intergubernamental sobre Degradación de la Tierra, Desertificación, y Sequía" por la CNULD, y solicitó a la Secretaría Ejecutiva preparar una nota de concepto sobre la formación de un órgano científico independiente que guiará el trabajo de la Convención.

Dijo que el futuro trabajo del CRIC debe concentrarse en la revisión de la implementación de los planes de trabajo y la estrategia. Destacó que la Convención y la Secretaría deben tratar las necesidades de las partes, y expresó preocupación por la abolición de las unidades de facilitación regional como resultado de la reestructuración de la Secretaría. Indicó que el

actual nivel de financiación no puede tratar las necesidades de la implementación de la Convención, y solicitó nuevos enfoques para la financiación, tales como la reformulación del MM, la obtención de más fondos del FMAM, y el establecimiento de un fondo especial. Dio la bienvenida al PTC y esperaba ver el informe de la UIC sobre la evaluación del MM. Destacó la necesidad de evaluar el impacto de la implementación de la Estrategia tanto por las partes de países en desarrollo como desarrollados, y expresó el compromiso del Grupo para implementar la Estrategia.

Ucrania, por la CEE, dijo que los resultados de las reuniones podrían ser considerados un éxito. Turquía, por el Norte del Mediterráneo, expresó alivio de que los esfuerzos de los delegados en Estambul sean recordados como un hito para la Convención. Myanmar, por el Grupo de Asia, dijo que le gustaría que el MM sea más sensible a las necesidades de los países en la región, los presupuestos necesarios a ser asignados a los mecanismos de coordinación regional, y que la Secretaría y el MM trabajen en forma más cooperativa.

Jamaica dijo que elevará sus preocupaciones en el párrafo 18 del informe del CRIC (algunas partes subrayaron que el foco de la CNULD permanece en las tierras secas) en otra ocasión. Destacó la nueva apreciación de los delegados para el rol que la ciencia debe jugar en la determinación de indicadores, el cual solicitó un proceso del CCT mejorad y un efectivo CRIC. Dijo que el PTC debe hacerse claramente en colaboración, e instó a los delegados a hacer de la CdP 9 un evento de "renovación fundamental".

La Fundación TEMA, en nombre de las OSC participantes, declaró que: las OSC tienen conocimiento científico y técnico y deben ser incluidas dentro de la CTSD; los indicadores son necesarios para medir la participación de las OSC; la Secretaría debe revitalizar el Programa Temático de Redes de Trabajo; el MM debe cumplir con su mandato primario sobre la movilización financiera y la transferencia de tecnología; y el PTC es más importante que el MM individual y los planes de trabajo de la Secretaría.

En respuesta a las preocupaciones de Brasil y la UE, la Secretaría dio que preparará una nota informativa para enviar a la CdP 9. Destacó las modificaciones que la Secretaría podría hacer al proyecto del informe, el cual fue aprobado luego por el CRIC.

El Secretario Ejecutivo Gnacadja dijo que las dos sesiones otorgaron orientación crítica a las instituciones y órganos de la CNULD, la Secretaría señaló que todas las perspectivas sobre el proyecto de los planes de trabajo y programas operacionales, y la Estrategia establecen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Turquía, en nombre de su país, tenía la esperanza de que la reunión sea un hito para la Convención y deseó suerte a las partes en la lucha contra la degradación de la tierra.

El Presidente Torres cerró la reunión a las 17h58m.

BREVE ANÁLISIS DEL CCT S-1 Y EL CRIC 7

¿TIEMPO DE CAMBIOS?

"Si siempre haces lo que siempre has hecho, siempre conseguirás lo que siempre has tenido." - Sem Shikongo, Namibia, Diálogo Interactivo Presentación en el CCT S-1

En la octava Conferencia de las Partes (CdP) en septiembre de 2007, las partes adoptaron el plan estratégico a diez años (La Estrategia) y enviaron un fuerte mensaje sobre que no querían más lo que ya tenían; querían un cambio. Cansados de limitados avances a la hora de atraer la atención y los recursos a la



Convención, las partes adoptaron la Estrategia en un esfuerzo por elevar el perfil de la Convención de las NU de Lucha Contra la Desertificación (CNULD) y trazar una nueva dirección.

Si bien fue fácil para las partes ponerse de acuerdo sobre la necesidad de un cambio, llegar a un acuerdo sobre cómo debería ser resultó ser una tarea compleja. La Estrategia solicita gestión basada en los resultados (GBR) y el desarrollo de bases científicas sólidas como dos elementos clave para alcanzar el cambio. La ciencia y la GBR son muy prometedoras, pero ambas dependen de la gestión de la política en las que se enmarcan. Este análisis examina los desafíos de alcanzar un cambio real en la CNULD, incluyendo la navegación adecuada del frágil juego entre la gestión, la ciencia y los políticos, y explora donde esto ha sido exitoso y donde podría necesitar ser reconsiderado en la preparación para la COP 9, y más allá.

LA GESTIÓN POR EL MEJOR CAMINO

La GBR, recomendada por la Unidad de Inspección Conjunta de las NU (UIC) luego de una evaluación independiente de la Secretaría de la CNULD, ha sido introducida a un número de órganos de las NU para ayudarlos a alcanzar una mayor eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad. No crea en sí mismo el cambio. Por el contrario, ofrece el potencial para crear el cambio, si se aplica debidamente. Si bien la mayoría de las partes apoyaron la aplicación de GBR de los órganos operacionales e instituciones de la Convención, reconocieron que su potencial para generar el cambio podría ser limitado por los riesgos de aplicación ineficaz, una tendencia a minimizar los compromisos políticos del pasado, y las diferencias en la interpretación de las de su propia GBR.

La GBR requiere que los programas de trabajo de los órganos de la Convención y los planes sean guiados por la enumeración de los resultados e indicadores esperados. Mientras muchas partes aplaudieron los esfuerzos de la Secretaría por proyectar los muchos planes y programas de trabajos encomendados por la CdP 8, algunos preguntaron si los vínculos causales que conectan los objetivos con los indicadores de rendimiento habían sido cuidadosamente considerados. Estos participantes observaron que el proyecto de planes a dos años y programas a cuatro años deberían haber sido guiados por una consideración de resultados a largo plazo que cada órgano espera alcanzar en los próximos 10 años para evitar las lagunas que pueden impedir su implementación. Sin bien la GBR se dedica al vínculo de objetivos y resultados, resulta claro que no podría hacerlo sin el respaldo de vínculos científicos entre las causas y efectos de la desertificación. Sin embargo, porque estos vínculos son difíciles de determinar, los compromisos políticos son inevitables.

De hecho, la necesidad de equilibrar la GBR, la ciencia y las políticas no es exclusiva de los programas de trabajo.

EQUILIBRIO ENTRE GESTIÓN, CIENCIA Y POLÍTICA

LA SECRETARÍA: La Secretaría en sí misma ha intentado institucionalizar la GBR a través de una reestructuración organizacional sustancial. Muchos partes donantes celebraron esta reestructuración, y algunos confesaron su sorpresa al saber en la séptima reunión del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 7) que varios grupos de regiones anexas estaban insatisfechos. Una reducción en la capacidad de apoyo regional, a través de una consolidación de las unidades de facilitación regional dentro de la Unidad de Facilitación, Coordinación, Creación de Capacidades y Monitoreo de la Implementación disgustaron a muchos grupos regionales anexos y exacerbaron las cuestiones ya contenciosas de la coordinación regional. Las regiones señala-

ron que la Convención está estructurada alrededor de anexos regionales, y que es necesario un fuerte canal de comunicación con la Secretaría para asegurar que sus circunstancias distintivas, recursos y necesidades sean tratados y representados. El canal de comunicación, argumentaron, fue perdido en esta nueva estructura organizacional. Pareciera que al centrarse demasiado en la eficiencia, la Secretaría y los donantes podrían haber subestimado el impacto perdurable de la sensible historia y política de la coordinación regional.

Aunque esta tensión podría bloquear un cambio efectivo, algunos delegados reconocieron argumentos legítimos en ambos lados de la cuestión. Varias partes donantes indicaron, en privado, su voluntad de abarcar mecanismos de coordinación regional más eficientes y efectivos que estén orientados a la región y al mandato de la CdP. Una fuerza de tareas compuesto por representantes de grupos regionales anexos fue establecido en el CRIC 7 para el desarrollo de propuestas sobre los mecanismos de coordinación regional que deberán ser presentados a la CdP 9. Su desarrollo será crítico, ya que muchos creen que la cuestión de la coordinación regional continuará siendo controversial.

RELACIÓN SECRETARÍA-MM: La tensión entre el Mecanismo Mundial (MM) y la Secretaría es tan vieja como la CNULD en sí misma. Muchos concuerdan con la afirmación de las Repúblicas de África Central de que la Convención tiene dos conductores manejando un mismo auto y que las partes están divididas según qué conductor prefieren. El enfoque de la GBR intenta tratar esta cuestión definiendo claramente el mandato de cada órgano. El Programa de Trabajo Conjunto y la inminente revisión de la UIC del MM, incluyendo su relación con la Secretaría, buscan facilitar este proceso. Sin embargo, no está claro si las partes estén verdaderamente listas para dejar atrás la espinosa historia del MM. Gran parte del debate del CRIC 7 se centró en dos cuestiones: los mandatos respectivos del MM y la Secretaría y la asignación de fondos a las partes.

La controversia sobre estas cuestiones fue impulsada en gran medida por la creencia de varias partes de países en desarrollo con respecto a que el MM solo ha trabajado con un número limitado de partes afectadas. Esto ha creado tensión entre aquellos que recibieron apoyo y quienes no. Dado que aún en un mundo ideal de recursos abundantes el MM no tendría capacidad suficiente para ofrecer apoyo a nivel nacional a todos las partes afectadas, no hubo consenso sobre cuáles serían las soluciones apropiadas para este problema. Algunos sugieren que las herramientas financieras desarrolladas por el MM puedan ser implementadas por otras instituciones, con apoyo del MM, mientras que otros sugieren que el MM debe centrarse en cambio en el nivel subregional. Esto ata la relación entre la Secretaría y el MM a la cuestión de la coordinación regional, y es probable que tanto la Secretaría como el MM tengan que jugar un rol importante en la resolución de esta cuestión de un modo más amplio.

CRIC: La cuestión de la GBR y la política fusionaron con mayor éxito en muchas de las discusiones sobre el futuro formato del CRIC, aunque hubo quienes interpretaron esta mayor armonía como "la calma antes de la tormenta" (que esperan se desate en la CdP 9). Hubo, por otra parte, un amplio acuerdo con respecto a que el CRIC debe examinar la implementación de la Convención en todas las regiones simultáneamente, con un foco en los indicadores de rendimiento para medir la implementación de los Objetivos Operacionales de la Estrategia cada dos años y el uso de indicadores de impacto para medir la implementación de los Objetivos de la Estrategia cada cua-



tro años. Más aún, los mismos indicadores serán medidos en todos los países durante cada sesión de revisión. Los participantes acordaron además que los informes serán más objetivos si se identifica un pequeño grupo simple, cuantitativo y mesurable de indicadores. Este enfoque podría medir el rendimiento de la implementación en las regiones con mayor facilidad y conducir a la generación de bases de datos más sólidas sobre la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía (DDTS). A su vez, esto podría llevar a resultados confiables y armonizados que puedan impulsar la movilización de intereses políticos —y recursos— para la Convención.

Para los críticos, sin embargo, este consenso genera una falsa sensación de calma, ya que el CRIC no afronta en profundidad la cuestión más controversial de las directrices de divulgación. En respuesta a las demandas para los informes con medidas cuantitativas que demuestren la naturaleza del cambio que se está llevando a cabo en el país parte afectado como resultado de la implementación de la Convención, las partes de países en desarrollo que cuentan con menos dinero en efectivo solicitaron indicadores sobre las contribuciones de los países donantes, y evidencia del impacto que tuvieron estas contribuciones. Algunos apreciaron el establecimiento de una Fuerza de Trabajo Interagencias diversa con amplia experiencia institucional en el desarrollo y uso de indicadores. Sin embargo, los críticos alegaron que el ejercicio era una duplicación de esfuerzos teniendo en cuenta el trabajo realizado por el Fondo de Medio Ambiente Mundial durante los últimos dos años para desarrollar indicadores para su ventanilla de financiación de la gestión sostenible de la tierra, bajo el cual cae la CNULD.

CCT: La GBR y los políticos corrieron a la delantera en relación a la ciencia en la primera sesión especial del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-1), donde las discusiones de los participantes demostraron otra vez que la ciencia mas allá de la DDTS no es apolítica. Algunos participantes expresaron largamente su preocupación por que la falta de base científica sólida ha obstaculizado el éxito de la Convención. Alegan que un órgano científico con un nivel de autoridad similar al PICC podría elevar el perfil de la Convención. Muchos oradores expresaron su apoyo a un órgano científico independiente que produzca eficientemente la mejor ciencia posible, pero el tipo de diseño sencillo de la GBR para tal órgano se transforma en complejo al examinar los detalles. Las partes de países afectados argumentaron que la representación regional es necesaria para asegurar que los varios intereses sean tomados en cuenta. Esto incluye la heterogeneidad geográfica de la DDTS, la importancia del conocimiento tradicional y el reconocimiento de conocimiento no científico relevante, así como también diversas realidades socioeconómicas. A pesar de esta tensión, muchos dijeron que el CCT S-1 hizo un buen progreso en clarificar su agenda sobre como dar aportes en ciencia y tecnología en la implementación de la CNULD. Que se pueda alcanzar un cambio positivo en el CCT 9 podría depender de la habilidad de equilibrar la política de la ciencia con su objetividad.

Dadas las dificultades inherentes a un órgano científico que está firmemente arraigado en un proceso político, los participantes también discutieron caminos alternativos para llamar la atención a las cuestiones de las tierras secas. Algunos establecieron vínculos entre la continua degradación de la tierra en las áreas de mandato de la Convención, y desarrollos en el uso de la tierra y los cambios en el uso de la tierra y la gestión del suelo en ecosistemas que no están en su mandato. Otros sugirieron que un Informe Stern de los costos económicos de la desertificación podría ayudar a reencuadrar el debate,

tal como el Informe Stern 2006 lo hizo para el cambio climático. Otros aún sugirieron que el PICC y la CNULD podrían desarrollar un informe conjunto sobre tierras secas. Algunos participantes alertaron que mientras las lecciones deben ser aprendidas de los órganos científicos exitosos, la naturaleza única de la desertificación debe ser tenida en cuenta. Mientras algunas buenas ideas parecen ir camino a la mesa, algunos científicos observaron que hasta que la CNULD capture un mayor nivel de interés público, es poco probable que los científicos dirijan sus preguntas de investigación a los asuntos que puedan ayudar a la CNULD.

CAMINO POR RECORRER

La GBR hace el cambio posible a través de la imposición de responsabilidades no sólo sobre los órganos de la Convención, sino también sobre las partes. Algunos donantes señalaron que han demostrado su confianza en la Secretaría reestructurada con la reanudación de la financiación. Sin embargo, han dicho que, si bien los resultados fomentarán el aumento de la financiación, les gustaría ver un cambio positivo en la asignación interna de los flujos financieros hacia las áreas de mandato de la Convención. Más aún, argumentaron que las partes de países afectados tendrán que demostrar el impacto de los recursos a ellos asignados bajo la Convención. Por otro lado, las partes de países afectados destacaron que la Convención impone nuevas obligaciones sobre ellos, para las cuales necesitan recursos adicionales y previsibles. Si bien han cedido el terreno para satisfacer las exigencias de los donantes sobre la buena gestión a través de la adopción de la Estrategia y la GBR, dijeron que aún tenían que ver los cambios en los flujos financieros. Existe un consenso creciente con respecto a que los donantes y las partes de países afectadas tendrán que mostrar mayor voluntad política para implementar la GBR y robustecer la base científica que aprobaron bajo la Estrategia.

En Estambul, España otra vez demostró que el liderazgo de las partes sigue siendo fundamental para que avance la Convención; el Presidente de la CdP 8 ayudó a gestionar el acuerdo entre la UIC y el MM en relación con la financiación de la evaluación, al igual que guardó las negociaciones sobre el presupuesto del estancamiento en la CdP Extraordinaria hace un año. Sin embargo, más partes deberán mostrar su compromiso con la Convención si el cambio verdaderamente ocurre. Muchos observadores señalaron que las partes habían solicitado un cambio desde que la Convención fue concebida y que en la mientras sigan haciéndolo, estarán "haciendo lo que siempre han hecho". Sólo creando un cambio "tendrán algo diferente de lo que siempre tuvieron". La GBR y una sólida base científica pueden ayudar, pero el CCT S-1 y el CRIC recordaron a todos los sectores interesados que las mejores estrategias de gestión y la ciencia sólo tendrán éxito si las partes las compran. De hecho, aún no se sabe si la Estrategia adoptó una la estructura de gestión adecuada, una que permita la flexibilidad requerida por los aportes de la política y la ciencia que conducirán la Convención.

El próximo año será una prueba fundamental para su compromiso con el cambio: la idea de que "no podemos darnos el lujo de fracasar en el CCT9/CdP9", se escuchó frecuentemente en los pasillos de Estambul. Sin embargo, las partes son conscientes de lo mucho que queda por hacer antes de la CdP 9. Tanto el CCT S-1 como el CRIC 7 permitieron que las partes tengan una mejor comprensión de las posiciones de cada una de las cuestiones clave. La voluntad y la habilidad que pongan en juego durante 2009 indicarán si están verdaderamente preparados para generar el cambio.



PRÓXIMAS REUNIONES

CONFERENCIA AFRICANA DE MINISTROS A CARGO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL CAMBIO

CLIMÁTICO PARA LUEGO DE 2012: Esta reunión se realizará en Algiers, Argelia, del 19 al 20 de noviembre de 2008. La Conferencia Africana de Ministros a Cargo del Medio Ambiente en el Cambio Climático luego de 2012 se espera que discuta y adopte resultados relacionados con: el Plan de Acción de Bali; las bases u obligaciones de la cooperación internacional de compartir compromisos; el significado y alcance de conceptos "esfuerzos comparables" y "visión compartida" para los países en desarrollo; enfoques sectoriales: impactos y consecuencias sobre los países en desarrollo de África; y el significado y alcance de los conceptos de Mensurable, Verificable e Informable para los países desarrollados y en desarrollo. Para más información, contactar: Angele Luh Sy; tel: +254-20-762 4292; correo electrónico: amcensec@unep.org; Internet: http://www. unep.org/roa/Amcen/

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y COMITÉ DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DEL CONSEJO DE MINISTERIOS AFRICANOS SOBRE EL DE AGUA

(COMAA): Esta reunión se realizará del 24 al 28 de noviembre, en Nairobi, Kenia. El Comité Ejecutivo del COMAA y el Comité de Asesoramiento Técnico del COMAA considerarán enfoques para llevar adelante la Declaración Sharm El Sheikh y los Compromisos sobre Agua y Servicios Sanitarios. Para más información, contactar: Secretaría del COMAA; correo electrónico: info@amcow.org; Internet: http://www.amcow.org/

TIERRAS SECAS, DESIERTOS Y DESERTIFICACIÓN

2008: La Segunda Conferencia Internacional sobre Desertificación, pautada del 14 al 17 de diciembre de 2008, será organizada por el Institutos Blaustein para la Investigación sobre el Desierto de la Universidad Ben Gurion del Negev y co auspiciada por la UNESCO, el Ministerio Israelí de Asuntos Exteriores y Netafim. Para más información, contactar Instituto Blaustein; tel: +972-8-659-6781/6997; fax: +972-8-659-6772; correo electrónico: desertification@bgu.ac.il; Internet: http://www.desertification.

CONFERENCIA FAO DE ALTO NIVEL SOBRE AGUA PARA LA AGRICULTURA Y ENERGÍA EN ÁFRICA: LOS **DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO:** Esta reunión se llevará a cabo del 15 al 17 de diciembre de 2008, en Sirte, Libia. La conferencia analizará la situación y necesidades presentes en relación con el agua para la agricultura y la energía, y el potencial, costos y fuentes de financiación, con miras a proponer a los Jefes de Estado y el Gobiernos las políticas, estrategias y programas para un uso y gestión efectiva de los recursos del agua. Para más información, contactar: Secretaría FAO; correo electrónico: SirteWater-Secretariat@fao.org; Internet: http://www. sirtewaterandenergy.org/

REUNIÓN REGIONAL DE ASIA-ÁFRICA DE LA

CNULD: Se espera que esta reunión se realice a mitad de enero de 2009, en Beijing, China. La reunión considerará cómo utilizar mejor los recursos disponibles en los países Africanos. Para más información, contactar: la Secretaría de la CNULD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: http://www.unccd.int

REUNIÓN PREPARATORIA

INTERGUBERNAMENTAL PARA LA CDS-17: Esta reunión se realizará del 23 al 27 de febrero de 2009, en las oficinas cen-

trales de las NU en Nueva York. Los participantes preparan para mayo de 2009 la sesión política de CDS-17, la cual se centrará en la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la seguía, la desertificación y África. Para más información, contactar: Secretaría DESA; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: http://www.un.org/esa/ sustdev/csd

QUINTO FORO MUNDIAL SOBRE EL AGUA: Esta reunión se llevará a cabo del 15 al 22 de marzo de 2009, en Estambul, Turquía. Organizada cada tres años por el Consejo Mundial de Agua, en colaboración con las autoridades del país organizador, el tema principal del quinto foro será "Acortando las divisiones sobre el agua". Para más información, contactar: Secretaría del Consejo Mundial del Agua; tel: +33-4-91-99-41-00; fax: +33-4-91-99-41-01; correo electrónico: m.giard@ worldwatercouncil.org; Internet: http://www.worldwatercouncil. org/

CDS-17: Esta reunión se realizará del 4 al 15 de mayo de 2009, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Esta sesión política se centrará en la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la sequía, la desertificación y África. Para más información, contactar: Secretaría DESA; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: http://www.un.org/esa/sustdev/csd

CdP 9 DE LA CNULD: Se espera que la CdP 9 de la CNULD se reúna en el último trimestre de 2009 en un lugar que se anunciará oportunamente. Para más información, contactar: Secretaría de la CNULD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: http://www.unccd.int

CLOSADIO

GLOSARIO		
CRIC	Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención	
OSC	Organización de la Sociedad Civil	
CCT	Comité sobre Ciencia y Tecnología	
DDS	Desertificación, la degradación del suelo y la sequía	
CTSD	Ciencia de las Tierras Secas para el Desarrollo	
FAMM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	
EMPS	Evaluación Mundial de Productividad de Suelo	
MM	Mecanismo Mundial	
PICC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático	
UIC	Unidad de Implementación Conjunta	
PTC	Programa de Trabajo Conjunto	
PNA	Programa Nacional de Acción	
PRA	Programa Regional de Acción	
GBR	Gestión Basada en los Resultados	
UCR	Unidad de Coordinación Regional	
PSRA	Programa Subregional de Acción	
CNULD	Convención de las Naciones Unidas para la	
	Lucha Contra la Desertificación	